



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

**LOS ALBORES DE LA MEDICINA MODERNA DURANTE EL
PORFIRIATO: UNA PERSPECTIVA DESDE EL PLURALISMO
MÉDICO (1877- 1888)**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA :

ROSARIO ISABEL MOLINA SANCHEZ



DIRECTOR DE TESIS: DR. MAURICIO SÁNCHEZ
MENCHERO

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX
JUNIO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Durante este largo pero emocionante camino existen varias personas a las que me gustaría agradecer. Primeramente a mi asesor, el Dr. Mauricio Sánchez Menchero, sin su apoyo, consejos e intervenciones vitales la conformación de esta tesis no hubiera sido posible. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a mis sinodales, al Mtro. Ricardo Gamboa, al Dr. Rodrigo Vega y Ortega, a la Dra. Rosa Angélica Morales Sarabia, y al Mtro. Rubén Ruiz Guerra, por su tiempo, sus lecturas atentas, valiosos comentarios y orientaciones que me permitieron enriquecer este trabajo.

A mi querida Universidad y Facultad de Filosofía y Letras, por brindarme todas las herramientas necesarias, siempre sentiré orgullo, admiración y respeto por pertenecer y formarme en ellas.

Finalmente, a mi familia. Papá Artemio, aunque ya no estés aquí, tu recuerdo siempre está presente en mi corazón, a Lupita, mamá todo el esfuerzo y trabajo aquí es para ti, a mi papá Rosell, gracias por todos tus cuidados y amor, a mi hermana Fanny por nunca soltar mi mano y ser mi apoyo incondicional, a mi hermana Ameyali, por siempre confiar en mí y ser mi mejor amiga. Soy muy afortunada de tenerlos en mi vida.

Índice

Introducción	5
I. El porfiriato: inicios y conformación de un régimen moderno	13
1.1 Antecedentes: la República Restaurada	13
1.2 Primera etapa del porfiriato: unificación y conciliación (1877- 1888)	18
1.2.1 Interregno de Manuel González (1880-1884)	21
1.2.1.1 Segundo periodo presidencial de Porfirio Díaz	23
1.2.2 La situación de la Iglesia	26
1.3 La modernización y la política científica	29
1.3.1 El positivismo en México	32
1.3.1.1 Los Científicos	34
1.4 La prensa	36
1.4.1 La <i>Gaceta Médica de México</i>	39
II. La cultura médica durante el porfiriato	46
2.1 El desarrollo del sector salud durante el porfiriato	46
2.1.1 La ciudad aseada y sus habitantes	52
2.1.2 La beneficencia pública	55
2.2 La mortalidad según la <i>Gaceta Médica</i>	59
2.2.1 Niñez	61
2.2.2 Juventud	64
2.2.3 Adultez	66
2.3 Combatir y prevenir: medidas para conservar la salud	70
2.3.1 Higiene pública	71
2.3.2 Higiene privada	76

III. El pluralismo médico durante el porfiriato: tradición contra innovación	81
3.1 Las prácticas religiosas y el relato del milagro en los exvotos	82
3.1.1 Historia de los exvotos	83
3.1.2 Elementos que conforman los exvotos	85
3.1.3 Breve análisis de los exvotos relacionados con curaciones milagrosas	87
3.2 La charlatanería: entre la presencia pública y el anuncio publicitario	95
3.2.1 El antagonismo médico	96
3.2.2 Los remedios secretos	99
3.3 La medicina moderna porfiriana	104
3.3.1 El vínculo entre el médico y los enfermos	109
Conclusiones generales	119
Anexos I:	
Exvotos relativos al tema de la enfermedad durante el porfiriato	127
Anexos II:	
Contenidos de la <i>Gaceta Médica de México</i> (1877-1888)	156
Referencias bibliográficas	189

Introducción

Durante la época porfiriana México se distinguió por una serie de transformaciones económicas y socioculturales sin precedentes, empero los logros más tangibles se concentraron en el terreno económico y científico. Por lo tanto, el presente estudio se concentrará en entender una parte correspondiente al ámbito científico, que colaboró con la transformación de una sociedad tradicional a una sociedad moderna, es decir, los albores de la medicina moderna mexicana.

En México, a lo largo de la historia, la medicina ha atravesado por una serie de vicisitudes; y aunque el inicio de la medicina moderna suele ubicarse después de 1833, con el Establecimiento de Ciencias Médicas, algunos investigadores han situado de forma más específica su etapa de modernización y profesionalización durante el último tercio del siglo XIX; ya que fue en este periodo cuando “la medicina encontró su definición como actividad científica, alejándose del ‘arte’, acercándose al positivismo para, finalmente, entrar al curso de la medicina internacional, básica y aplicada”.¹

Siguiendo esta última línea, se parte del supuesto de que la conformación de la medicina moderna se gestó en un contexto donde convivieron distintos tipos de pluralismo médico,² es decir, coexistían distintas opciones a las que recurría la

¹ Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, México: El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Pág. 18.

² El concepto de “pluralismo médico” proveniente de la antropología médica es uno de los conceptos que enmarcan esta investigación, y hace referencia a las prácticas académicas y no académicas a las que recurría la población para tratar trastornos en una época determinada. Véase, María Luz López Terrara, “Curanderos, empíricos y remedios mágicos en el teatro del Siglo de Oro”, en Mauricio Sánchez Menchero, (ed.), *Geografías médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina hispanoamericana (siglos XVI y XVII)*, México: UNAM- CEIICH, 2014. Págs. 123- 148; Matilde Panadero Díaz, “Del pluralismo médico a la profesionalización de la medicina”, *Revista Andaluza de Ciencias Sociales* [en línea], N° 5, 2006, [Fecha de consulta: 3 de agosto de 2017] Disponible en: < http://institucional.us.es/revistas/anduli/5/art_2.pdf>; María Luz López Terrara, “Medical Pluralism in the Iberian Kingdoms: The control of Extra-academic Practitioners in Valencia” en Teresa Huguet-Termes (ed.), *Health and Medicine in*

población para curarse: la opción popular representada por los charlatanes y el comercio de remedios secretos, la opción religiosa donde intervenía una divinidad (visible a través de los exvotos)³ y, finalmente, la opción académica ofrecida por un grupo de especialistas médicos.⁴ Estos últimos terminaron por aventajar a las otras dos alternativas; sin embargo, su dominio se debió al impulso de la propia comunidad médica, y también al patrocinio del gobierno, que en ese momento se guiaba por una política científica. Por consiguiente, más que analizar la historia tradicional de la medicina, esta tesis trata de estudiar la historia cultural de la medicina, desde la interacción de la población con el mundo de la salud y la enfermedad, hasta su impulso y fomento por el régimen porfiriano. En este sentido, el médico Porfirio Parra aceptaba “la interpretación comtiana de Manuel Flores sobre la historia de la medicina en México, según la cual la medicina azteca corresponde al periodo teológico, la colonial al metafísico, y la contemporánea al positivismo”.⁵

Esta lucha por la legitimación científica será analizada, entonces, desde la historia cultural de la medicina a partir de las interacciones sociales entre agentes especializados y sus consumidores. En buena medida, este enfoque historiográfico busca dar cuenta de cómo “la antigua visión textual, ideal y universal del conocimiento científico ha devenido en un conjunto de miradas más

Hapsburg Spain: Agents, Practices, Representations, *Medical History Supplement* 29, London: The Wellcome Trust Center for History of Medicine at UCL, 2009. Págs. 7-25.

³ Hay que señalar que un exvoto es un objeto que se entrega a manera de ofrenda y manifiesta el agradecimiento a Dios, la Virgen o algún santo, por algún favor o milagro obtenido. Para más información sobre los exvotos. Véase *infra*, capítulo 3.

⁴ Además de los charlatanes y la opción religiosa, dentro del pluralismo médico pueden ubicarse más opciones con las que contaba la población para remediar sus problemas de salud, tales son los barberos, denteros, flebotomianos, médicos homeópatas, entre otros, sin embargo, esta investigación se enfoca en las tres opciones mencionadas anteriormente, con la intención de mostrar de manera general las dos principales competencias de los médicos alópatas, en su propósito de modernizar y profesionalizar a la medicina.

⁵ Moisés González Navarro, *Sociedad y cultura en el porfiriato*, México: CONACULTA. Pág. 232.

fragmentarias sobre las prácticas, los significados, la cultura visual y material de la actividad científica”.⁶

Considero conveniente aclarar que la inspiración para este trabajo floreció desde mi interés por los exvotos; estas pequeñas pinturas que testimoniaban cómo la gente se había curado milagrosamente gracias a alguna intervención divina luego de haber estado al borde de la muerte debido a alguna enfermedad o accidente.

Tradicionalmente, los exvotos se han estudiado en relación a su estilo pictórico; artistas como Diego Rivera y Roberto Montenegro⁷ los ubicaron dentro del género del arte popular. Más tarde los exvotos captaron la atención de sociólogos⁸ e historiadores,⁹ quienes se encargaron de estudiarlos no sólo como documentos pictóricos, sino también como fuentes historiográficas. Así, en este trabajo, se resaltaré que los exvotos no deben ser reducidos al ámbito puramente religioso o estético, sino que deben ser entendidos como objetos de comunicación que hoy nos permiten reconstruir la historia, conocer la concepción del mundo y los problemas de salud que aquejaban a la población de nuestro país durante este periodo.

Entre los rasgos más sobresalientes de esta investigación está la diversidad de fuentes. Primeramente, se encuentra la prensa y su utilidad para aproximarse a la cultura de una época específica. Por lo tanto, como fuente principal utilizaré la *Gaceta Médica de México*, la cual ya no sólo funciona como fuente sino también como sujeto mismo de estudio, ya que esta publicación fue el órgano oficial de difusión de la Academia Nacional de Medicina de México. Mediante ella sus

⁶ Juan Pimentel, “¿Qué es la historia cultural de la ciencia?”, *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura [en línea]*, CLXXXVI, 2010, [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2018], Disponible en: <<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/809/816>> pág. 423.

⁷ Roberto Montenegro, *Retablos de México*, México: Ediciones Mexicanas, 1950.

⁸ Jorge A. González, “Exvotos y retablitos. Religión popular y comunicación social en México”, en *Más (+) Cultura (s) Ensayos sobre realidades plurales*, México: CONACULTA, 1994.

⁹ Historiadoras como Elin Luque Agraz, Rosa María Sánchez Lara y Graciela Romandía de Cantú se han dedicado a estudiar y compilar exvotos desde la perspectiva históricocultural.

miembros investigaban y comunicaban los avances de la medicina en el país y en el extranjero. Asimismo, debido a su permanencia fue posible conformar una red de conocimientos que benefició al establecimiento de la medicina moderna mexicana.

De igual modo, dentro de la *Gaceta* es posible encontrar las opiniones y el rechazo de los médicos hacia el quehacer de los charlatanes y la venta de remedios secretos; además como complemento, y sobre la venta general de panaceas se recopilaron anuncios publicitarios provenientes de diferentes periódicos de la época.¹⁰ El acervo de donde se recuperaron estos materiales es el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México. De esta labor de investigación fue posible crear un índice temático sobre la *Gaceta*, enfocado principalmente en el área de salubridad pública, estadística e higiene, dicho índice fue incluido en la parte de anexos de este trabajo.¹¹

Adicionalmente, con la intención de conocer la opción religiosa se utilizaron diversos exvotos de la época también como fuentes. Estos brindaron información sobre cómo la población describía las enfermedades que los aquejaban, cuáles eran los trastornos más comunes, y cómo entendían la salud y la enfermedad. No obstante, la principal dificultad para su análisis fue la disponibilidad material y legibilidad de los mismos. Esto se debe a que los sitios que los conservan, principalmente iglesias y santuarios,¹² no permiten su fotografía o su análisis directo; tomando eso en cuenta, se rastrearon distintas compilaciones, entre las que se encuentran el catálogo *El arte de dar gracias: Selección de exvotos*

¹⁰ Estos periódicos son: *El Siglo XIX, La Patria y El Monitor Republicano*.

¹¹ Para consultar un índice exacto sobre los contenidos de la *Gaceta Médica de México*, véase Francisco Fernández del Castillo, *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina, 1836-1956*, México: Editorial Fournier, 1959.

¹² El Museo de la Basílica de Guadalupe resguarda una de las colecciones de exvotos más grandes del país, sus temáticas son variadas y abarcan distintas temporalidades; sin embargo dicho en museo no permiten la toma de fotografías ni su consulta para trabajos académicos externos.

*pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*¹³ realizado por la historiadora Elin Luque Agraz, éste contiene los principales exvotos de la Basílica. Asimismo existe un CD¹⁴ elaborado por el historiador Thomas Calvo el cual integra alrededor de quinientos exvotos provenientes del santuario de San Juan de los Lagos, datados entre 1870 y 1945. Finalmente, se utilizó el catálogo de la exposición *Pecados y milagros*¹⁵ realizada en 2012 por el Museo Nacional de Arte. Como consecuencia de esta labor de compilación, al final se eligieron cincuenta y dos exvotos relativos a distintos problemas de salud que comprenden un periodo de 1877 a 1888; de estos, se seleccionaron seis para su análisis ampliado.¹⁶

La elección de estas fuentes tan distintas se debe a que juntas logran complementarse, y dar una visión más detallada sobre los albores de la medicina moderna mexicana. El propósito es realizar una lectura transversal para así conocer cómo se concebía el mundo de la salud y la enfermedad, los problemas de mortalidad, los remedios secretos, las estrategias de combate para las enfermedades descritas en la prensa de la época, y su entendimiento y transmisión en los exvotos por la población mexicana.

La tesis partirá de un acercamiento polifónico,¹⁷ desde el enfoque de la historia cultural, donde a partir del concepto teórico de pluralismo médico, se explicará la dinámica y lucha por la legitimación e institucionalización de las prácticas médicas.

¹³ Elin Luque Agraz, *El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*, México: Universidad Iberoamericana- Casa Lamm, 2003.

¹⁴ Thomas Calvo, *México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945*, UNAM (CDROM), México: Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 2000.

¹⁵ AA. VV., *Pecados y milagros*, INBA-Museo Nacional de Arte, 2012.

¹⁶ Es importante manifestar que se editó la ortografía y puntuación de las cartelas de los seis exvotos comentados en este trabajo, con la intención de proporcionar una mayor comprensión de los mismos, sin embargo la transcripción original de los cincuenta y dos se encuentra en la parte de anexos de esta tesis.

¹⁷ La historia polifónica hace referencia a una historia cultural estudiada no sólo desde un punto de vista: "Para dar cuenta de los acontecimientos del pasado necesitamos de un coro que cante a muchas voces, lo que impone tanto la hibridación como la interdisciplinariedad". Peter Burke, "Historia cultural como historia polifónica", *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura*

La inserción de este concepto antropológico es provechoso para el estudio de la historia cultural de la medicina, ya que según la historiadora Mieke Bal “se debe repensar el uso y significado de los conceptos como principio metodológico”,¹⁸ pues no existe una forma exclusiva de utilizar cada concepto, sino que es la interdisciplinariedad de los mismos lo que nutre y complementa las metodologías de los análisis culturales.

Bajo esa tesitura, el estudio apunta hacia cómo la población de la Ciudad de México durante el último tercio del siglo XIX, entendió y reflexionó su relación con el mundo en cuanto a las prácticas cotidianas en torno al tema de la salud y la enfermedad, con ayuda del pluralismo médico será posible entender los lazos de interdependencia de cada una de las opciones médicas, sus espacios de acción y su apropiación por parte de la sociedad porfiriana, que terminó por desembocar en el establecimiento y profesionalización de la medicina.

Me concentraré en el primer periodo del porfiriato como eje temporal (1877-1888), debido a que durante estos once años Porfirio Díaz comenzó la etapa de construcción de su régimen. Asimismo, porque una de las características de su gobierno fue el estandarte de la modernidad y el progreso, ya que para alcanzar sus planes hizo uso de una política científica consolidando instituciones como la Academia Nacional de Medicina de México (1877); y durante su administración inició la conformación de la medicina bajo el sustento del pensamiento de la ciencia positivista.

El contenido de este trabajo se encuentra organizado en tres capítulos, cada uno con un objetivo específico. El primero analiza la situación general del país incluyendo la doctrina por la que se rigió el Estado; en síntesis, aquí se manifiesta

[en línea] CLXXXVI 743, 2010. Página 354. [Fecha de consulta 26 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/815/822>>.

¹⁸ Mieke Bal, *Conceptos viajeros en las humanidades. Una guía de viaje*, España: CENDEAC, 2009. Pág. 18

cómo el cambio en la nueva modernización del país fue influenciado por la entrada del positivismo a México. De hecho, esto último es considerado uno de los acontecimientos más trascendentales, debido a que a partir de este punto comenzó una política científica, encargada de elaborar proyectos gubernamentales de salud pública, lo cual contribuyó al desarrollo de la medicina. Como instrumento para la difusión de las nuevas ideas positivistas, se utilizó la prensa como el principal medio de circulación del conocimiento y, particularmente, dentro del ámbito médico destacó la *Gaceta Médica de México*, al ser la publicación médica por antonomasia.

El segundo capítulo da cuenta de la situación del país en cuanto al tema del sector salud. En ese contexto se detalla cómo vivía la población, las principales problemáticas sociales en cuanto a la calidad de vida de los habitantes, cuáles eran los trastornos más frecuentes de acuerdo con cada grupo generacional, y las medidas que recomendaban los médicos para cuidarse y prevenir enfermedades.

Por último, el tercer capítulo dilucida sobre cómo la población percibía la situación de la ciencia médica. En otras palabras, analiza la evolución del sector salud desde el entramado de alternativas presentes en el pluralismo médico, pues por un lado las personas hacían uso de los remedios secretos que vendían los charlatanes, también encontraban una solución a sus problemas de salud a través de plegarias y promesas que dedicaban a una divinidad, y por último recurrían a algún médico para curarse. Desde ahí se explica cómo la gente entendía y vivía el mundo de la salud y la enfermedad, y por consiguiente es posible comprender cómo fue el escenario y cuáles desafíos tuvo que afrontar la medicina para establecerse como una ciencia positiva, experimental y moderna.

Igualmente, a lo largo de estos tres capítulos se busca resaltar cómo los nuevos avances en el campo médico terminaron convalidando el régimen de Porfirio Díaz, puesto que no fue coincidencia que el desarrollo de la disciplina médica en el país concordara con el primer periodo de gobierno de Díaz, ni mucho menos fue una

labor solitaria. Los logros aunque lentos fueron palpables, el cambio se generó debido al nuevo proceso de educación implantado por el gobierno, donde por medio de una política científica se buscó hacer resurgir a la nación, por lo que el crecimiento demográfico, la educación y el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos fueron los propósitos fundamentales; en este proyecto de construcción nacional los médicos tuvieron una participación vital, a través de sus investigaciones lograron identificar los principales problemas y soluciones, y como resultado terminaron por promover a su gremio y su país.

Finalmente, este trabajo se propone aplicar un estudio diferente al tradicional, por medio de la diversidad de fuentes y su valoración desde otra perspectiva, de esta manera pretende contribuir a la comprensión de la conformación de la medicina moderna, la cual se formó en medio de un pluralismo médico, pero se sustentó gracias al esfuerzo y el trabajo de la comunidad médica y el patrocinio del gobierno. Ambas partes se favorecieron entre sí con el fin de contribuir a su gremio, al régimen y, sobre todo, con el interés de integrar a México a la modernidad.

Capítulo I

El porfiriato: inicios y conformación de un régimen moderno

Díaz no aspiraba a ser el jefe de un partido, sino el jefe de una nación
Jorge Adame¹⁹

1.1 Antecedentes: la República Restaurada

No había un pueblo para hacer una nación, ni hombres para regirla, ni costumbres políticas sobre qué forjar leyes de gobierno. En resumen: había en el inmenso territorio una población escasa y dispersa, reunida por una administración de segunda mano, ni centralizada ni descentralizada, repartida en provincias sin articulación orgánica, que no habían hecho nunca un esfuerzo común, ni había acercado el interés recíproco, ni había juntado un peligro general. Allí no había habido nunca nada nacional.²⁰

Después de la lucha por la Independencia, México se enfrentó a una serie de dificultades. La lucha militar dejó un país destrozado y lleno de deudas, con una población rural, escasa y mal diseminada. Aunado a esto, aún cuando el país no había logrado recuperarse, en 1846 México peleó una guerra contra Estados Unidos de América. De este conflicto, México no sólo perdió la mitad de su territorio, también surgió una polarización política que se peleaba entre sí; derivado de esto, en 1848 se formó el primer partido conservador y su contraparte, el partido liberal, quienes se enfrentaron en los años subsecuentes.

Asimismo, internamente México enfrentó una guerra civil que duraría tres años (1858- 1861), y que sería conocida como la Guerra de Reforma. De esta guerra, son distintivas una serie de leyes reformistas, *grosso modo*, intervenían en el terreno económico, las leyes del matrimonio civil, la libertad de cultos, y la separación de la Iglesia y el Estado.

¹⁹ Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867- 1924*, México: UNAM- IIH, 1981. Pág. 102.

²⁰ Emilio Rabasa, "Democracia y dictadura" en Torre Villar, Ernesto, *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo II, México: UNAM- IIH, 1998. Pág. 710.

Un año después, Napoleón III ordenó una invasión so pretexto de la suspensión del pago de la deuda que tenía el gobierno de Benito Juárez con Francia; así después de algunos descalabros, en junio de 1863 las tropas francesas obligaron al gobierno de Juárez a salir de la capital y entraron triunfantes secundadas por el partido conservador. Estos últimos a disgusto de estas leyes y del último gobierno, ofrecieron la corona del Segundo Imperio mexicano a Fernando Maximiliano de Habsburgo y su esposa, Carlota de Bélgica, quienes arribaron a México en 1864.

Maximiliano y Carlota instauraron el Segundo Imperio Mexicano, sin embargo, recibieron un país dividido en dos facciones, por un lado los conservadores que se oponían a las Leyes de Reforma, y por otro lado, estaban los que apoyaban la desamortización en general. Su gobierno imperial se debilitó por el hostigamiento por parte de las guerrillas republicanas de Juárez, y también por las ideas liberales del propio Maximiliano.²¹

Finalmente, fue en 1867 cuando después de incesantes presiones y luchas cayó el imperio de Maximiliano, y el emperador fue fusilado el 19 de julio de 1867 en el Cerro de las Campanas, Querétaro. Tras este hecho, el Estado reafirmó su carácter laico y su separación de la Iglesia Católica; sin embargo, el triunfo del liberalismo no fue inmediato y se consumó con la República Restaurada (1867-1876). Ésta inició cuando Benito Juárez (apoyado por el partido liberal), entró a la capital de la República para ser el dirigente del pueblo mexicano, en palabras de Justo Sierra:

La República fue entonces la Nación; con excepciones ignoradas, todos asistieron al triunfo, todos comprendieron que había un hecho definitivamente consumado, que se habían realizado conquistas que serían

²¹ Parte de estas ideas y acciones liberales fueron el proyecto de la división territorial, el reordenamiento y el embellecimiento de la ciudad, la construcción del ferrocarril, las líneas de teléfono, la introducción del sistema métrico decimal, la creación de una Junta Protectora de las Clases Menesterosas, etcétera. Andrés Lira, "La consolidación nacional (1853- 1887)", en Gisela Von Wobeser (Coord.), *Historia de México*, México: UNAM- Fondo de Cultura Económica, 2010. Págs. 185- 207.

eternas en la historia, que la Reforma, la República y la Patria resultaban, desde aquel instante, la misma cosa y que no había más que una bandera nacional, la Constitución de Cincuenta y Siete; bajo ella todos volvieron a ser ciudadanos, a ser mexicanos, a ser libres. Vencedores y vencidos tenían, por la fuerza incontrastable de una idea que encerraba todo el porvenir de México, que unificarse en un anhelo común; realizar la ley, realizar el derecho, entronizar la justicia.²²

Era la primera vez que se vislumbraba la posibilidad de un México libre de obstáculos tanto en el interior como en el exterior, por lo que alcanzar la paz fue la prioridad. Asimismo, tuvo preponderancia el reordenamiento de la administración, la hacienda y el gobierno. Los principales ministros que estuvieron a lado de Juárez para dicho proceso fueron Sebastián Lerdo de Tejada, José María Iglesias y Matías Romero.

Dos fueron las principales características de este periodo que estuvieron relacionadas a la organización política. Primeramente, los hombres de la República Restaurada se apegaron firmemente a la Constitución de 1857, ya que creían que ésta era la clave del bienestar general; la segunda, fue que a la derrota del partido conservador se trató a los mismos como enemigos, por lo que estos al verse restringidos del ámbito político tomaron una postura crítica, la cual manifestaban a través de publicaciones en los diarios. Todo ello conllevó a la división del partido liberal y a la aparición de facciones personalistas.²³

Para 1871 se enfrentaron Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, y aunque los tres tenían ideales políticos liberales, cada uno buscó la gubernatura del país representando a sus respectivas facciones. Juárez se encontraba enfermo no obstante se presentó, y si bien no contaba con la misma popularidad que antes, logró consagrarse como el vencedor. Después de esto,

²² Justo Sierra, *Evolución política del pueblo mexicano*, México: Porrúa, 2009. Pág. 278.

²³ Cuando usamos el término “facciones personalistas” nos referimos a lo que en política se conoce como *Personalismo*: En el DRAE s.v. *personalismo* 2: “m. Adhesión a una persona o a las ideas o tendencias que ella representa”. en este caso las facciones personalistas eran encabezadas por Juárez, Lerdo y Díaz todos pertenecientes al partido liberal.

Díaz, que ya contaba con un apoyo considerable, pronunció el *Plan de La Noria* el 8 de noviembre; con lo cual se declaró en contra de “la reelección indefinida, violenta y forzosa del Ejecutivo Federal”. Sin embargo, el movimiento pudo ser controlado y terminó el 18 de julio de 1872 cuando Juárez murió.

Sebastián Lerdo de Tejada, el entonces presidente de la Suprema Corte, asumió el poder ejecutivo mientras se realizaban las siguientes elecciones, las cuales más tarde ganó. Lerdo continuó con una política similar a la de Juárez, pero fue él quien logró la incorporación de las *Leyes de Reforma* a la Constitución. Los rasgos más importantes de éstas fueron la libertad de enseñanza, la eliminación de los fueros, la libertad de cultos, la prohibición a corporaciones civiles o eclesiásticas de poseer bienes raíces y, con esto último, ratificó la separación entre la Iglesia y el Estado. Su forma de gobierno se vio influenciada por la de su antecesor; él también favoreció el establecimiento de sectas protestantes;²⁴ además fue bajo su mandato cuando se expulsaron a los jesuitas y a las Hermanas de la Caridad, lo cual influyó en el hecho de que en los dos últimos años de su mandato su popularidad disminuyera considerablemente.²⁵

Para las siguientes elecciones, las de 1875, Lerdo buscó reelegirse, se enfrentó a Porfirio Díaz y a José María Iglesias para ser presidente. Ante ello, Díaz temió que de nuevo se le obstaculizara para llegar al poder y pronunció el *Plan de Tuxtepec*, y aunque éste tuvo distintas modificaciones, su principal sentencia fue que, “el sistema democrático había cesado de existir”, por lo tanto no se reconocía a Sebastián Lerdo de Tejada como presidente.²⁶ Aunado a esto, José María Iglesias declaró fraudulentas las elecciones lo que debilitó la nueva ascensión al poder de Lerdo y fortaleció a Porfirio, quien fue el vencedor en noviembre de 1876, gracias

²⁴ Justo Sierra cita a Juárez sobre el tema del protestantismo “Desearía que el protestantismo se mexicanizara conquistando a los indios; éstos necesitan una religión que les obligue a leer y no les obligue a gastar sus ahorros en cirios para los santos” en Sierra, Justo, *op. cit.*, Pág. 287.

²⁵ Moisés González Navarro, *Sociedad y cultura en el porfiriato*, México: CONACULTA, 1994. Pág. 12.

²⁶ *Ibid.* Pág. 12.

a la victoria del general González en la batalla en Tecuac, Tlaxcala; empero no le fue posible comenzar a gobernar sin antes enfrentarse a una serie de infortunios.

Como se puede notar, durante este periodo de la República Restaurada, el partido liberal gobernaba a partir de facciones personalistas, y el partido conservador estaba excluido del ámbito político, ya que su actuación se veía disminuida y se centraba mayoritariamente en la actividad periodística. De esta forma imperaba un ambiente de inestabilidad política, que aunque no tuvo el mismo nivel que en los años anteriores, el progreso en el desarrollo político se centraba en una mayor apertura a la democracia.

Ahora bien, en lo referente al sector económico, los avances comenzaron a ser visibles. Ejemplo de esto fue el Ferrocarril Mexicano que comenzó a operar en 1873, gracias a éste se descubrió lo mucho que faltaba por hacer en materia de comunicaciones, por ejemplo, se necesitaba de una red ferroviaria más amplia, además de un mayor número de caminos carreteros. Asimismo, es importante mencionar que los avances en materia económica se dieron en medio de un contexto poco favorable, ya que a consecuencia de haber roto relaciones con Inglaterra, Francia y España no había inversión extranjera, sumado a esto México era un país desacreditado en el exterior desde 1824, pues no pagaba sus deudas a tiempo porque el poco dinero que tenía lo utilizaba en armas y municiones para combatir levantamientos.²⁷ Así, entre 1867 y 1876 el país comenzó a moverse hacia la libertad política, a pesar de seguir luchando contra discordias civiles, y se trató de avanzar hacia la prosperidad económica, aunque debido a las dificultades mencionadas ésta fue limitada y lenta.

Dentro del plano social, para 1872 la población de todo el territorio mexicano se estimaba en nueve millones, y dentro de la capital era de poco más de 225 000

²⁷ Daniel Cosío Villegas, "El tramo moderno" en AA. VV., *Historia mínima de México*, México: COLMEX-SEP, 1998. Págs. 91- 93.

habitantes.²⁸ La mayoría del país se encontraba deshabitado, y la escasa población que había se concentraba en el centro y en el sur. La realidad mexicana del momento se conformaba por diversos cambios políticos internos que se reflejaban directamente en el desorden y la inseguridad. De igual manera, existía un rezago en el desarrollo de las comunicaciones y en las políticas en el campo de la salud, lo cual ocasionaba una gran mortandad que afectaba en general a toda la población. A decir del doctor Eduardo Liceaga, ello se debía a un problema social que permitía la extensión de epidemias como el tifo debido a carencias en la alimentación y el aseo.²⁹ Estos aspectos influían directamente en el estilo de vida de los habitantes, y por lo tanto en el crecimiento y desarrollo del país.

Fue en el periodo de la República Restaurada que se logró la creación del estado mexicano moderno. Antes de Juárez la idea de la patria era difusa, fue a partir de este momento cuando se comenzó un movimiento nacionalista sobre una población desintegrada, ignorante e incivilizada. En palabras de Cosío Villegas “la imagen histórica de la República Restaurada es [...] esencialmente transitoria; sirvió de puente entre el caos de los años formativos de México y el régimen ordenado y finalmente sepulcral de Porfirio Díaz”.³⁰

1.2 Primera etapa del porfiriato: unificación y conciliación (1877- 1888)

El porfiriato fue una época dentro de la historia de México que abarcó de 1877 a 1911; obtuvo este nombre porque durante más de treinta años Porfirio Díaz³¹ se

²⁸ Véase *infra*, subcapítulo 2.1 “El desarrollo del sector salud durante el porfiriato”.

²⁹ Moisés González Navarro, *Sociedad y cultura en el porfiriato*, México: CONACULTA, 1994, pág. 40.

³⁰ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. La República Restaurada: la vida social*, México: Hermes, 1974. Pág. XXXIII.

³¹ El 15 de septiembre de 1830 la ciudad de Oaxaca vio nacer a José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, hijo de Petrona Mori y José Faustino Díaz, artesano de oficio y seguidor de Vicente Guerrero. Creció en esa misma ciudad, y estudió derecho en el Instituto de Ciencias y Artes donde más tarde fue profesor. Desde temprana edad se interesó por la carrera política y militar, ejemplo de ello es que cuando aún era estudiante participó en la guerra contra Estados Unidos como voluntario de la Guardia Nacional de Oaxaca.

mantuvo en el poder (a excepción del interregno de Manuel González, 1880-1884). No obstante, se suele dividir al porfiriato en dos etapas, la primera va de 1877 a 1888. Dicha etapa se caracterizó por ser un periodo donde se afianzó el mando nacional a través de la unificación y la conciliación. La segunda etapa abarca de 1888 a 1911, dentro de la misma es posible distinguir un crecimiento económico sin precedentes dentro de nuestra historia.³² De esta manera, se puede destacar que los primeros once años del gobierno de Díaz fueron la base para que se lograra desarrollar un plan donde México pudiera entrar de lleno a la modernidad.

Cuando Díaz arrancó su gobierno llevaba consigo la fama de ser un caudillo militar de ideas renovadoras, empero la situación se vislumbraba difícil:

El país estaba desquiciado; la guerra civil había, entre grandes charcos de sangre, amontonado escombros y miserias por todas partes [...] para el pueblo rural, se había recrudecido la *leva*, una de las enfermedades endémicas del trabajo mexicano (las otras son el alcohol y la ignorancia), [...] el pueblo urbano o en las fábricas, paradas por el miedo a la guerra o por la inutilidad de producir para mercados atestado, [...] la burguesía, exprimida sin piedad o por los régulos locales o por los gobiernos en lucha, escondía su dinero y retraía sus simpatías; [...] En el exterior, las peripecias y el final de la guerra civil habían causado una penosa impresión. Estaba probado; México era un país ingobernable, [...] el deseo verdadero del país [...] era el de la paz.³³

En 1857, el joven Díaz cooperó en la guerra de Reforma en el bando de los liberales. Sus esfuerzos dentro de la guerra le otorgaron diversos cargos como coronel, comandante y gobernador militar del Departamento de Tehuantepec. En 1861 fue electo diputado local de Oaxaca, sin embargo por la continuación de la guerra de Reforma entró de nuevo al campo de batalla y consiguió el ascenso a general de brigada. Igualmente, Díaz destacó en las batallas de Puebla del 5 de mayo de 1862, la del 2 de abril de 1867, las de Nochixtlán, Miahuatlán, La Carbonera, y en la toma de la Ciudad de México del 21 de junio de 1867 donde Juárez entró a la capital. Así, gracias a los diversos combates en los que participó, Porfirio Díaz destacó como un héroe nacional. Su exitosa carrera militar le favoreció para hacerse popular, y tras pelear por la no reelección, promulgar el Plan de Tuxtepec y luchar en la batalla de Tecuac, consiguió el triunfo por parte de los rebeldes para en febrero de 1877 consagrarse como Presidente. AA. VV., *Diccionario de la Revolución Mexicana*, UNAM, México, 2010. Págs. 225- 226.

³² Alicia Salmerón, "El porfiriato. Una dictadura progresista, 1888-1910", en *Gran Historia de México Ilustrada*, Tomo IV, México: CONACULTA-INAH, 2002. Págs. 101- 102.

³³ Justo Sierra, *op. cit.*, Págs. 299- 300.

Como es posible notar, el país aún se encontraba horrorizado por los azotes de la guerra de Reforma y las batallas subsecuentes, además en un principio los Estados Unidos se negaron a aceptarlo como presidente, pero gracias a su labor de negociación con inversionistas norteamericanos logró hacer presión para obtener el reconocimiento; de este modo Díaz se percató de cuál era la posición de México frente al extranjero y de su dependencia exclusiva con el vecino del norte, así vislumbró que la solución era atraer la inversión y reanudar convenios con países europeos.

Los objetivos del nuevo presidente fueron alcanzar la paz y el crecimiento de la nación, para eso necesitó poner en marcha una nueva administración. Los hombres que estuvieron a su lado durante estos primeros años fueron Protasio Tagle como secretario de Gobernación, Ignacio L. Vallarta en Relaciones Exteriores, Justo Benítez en Hacienda, Ignacio Ramírez en Justicia, Vicente Riva Palacio en Fomento y Pedro Ogazón en Guerra. Estos actores emprendieron labores para obtener ventajas (sobre todo económicas), fortalecerse y ganar estabilidad.³⁴

La mayoría de estos hombres no tenían experiencia como dirigentes políticos, sin embargo tenían objetivos comunes: hacer crecer al país, y no es que antes de esta época México careciera de inversiones extranjeras, pero ellos ayudaron a atraer más dinero y de forma más constante. En 1880, justo antes de que terminara su primer periodo presidencial, Díaz consiguió la autorización para la construcción de nuevas vías férreas, y con la ayuda de Vicente Riva Palacio mejoró el desarrollo material del país, estas nuevas vías se lograron gracias al apoyo de otros estados y concesiones a empresas particulares.³⁵ Después sería Manuel González quien continuaría con esta importante labor, tan grande que

³⁴ Daniel Cosío Villegas, "El porfiriato" en AA. VV., *Historia mínima de México*, México: COLMEX-SEP, 1998. Pág. 97.

³⁵ Ernesto Torre Villar, "Inicio del porfirismo" en AA. VV., *Enciclopedia de Historia de México*, Tomo XII, México: Ediciones SALVAT, 1986. Págs. 2117- 2118.

México pasó de tener en 1877 un único ferrocarril con 460 kilómetros, a toda una red de 19 000 kilómetros.³⁶ Los ferrocarriles no sólo sirvieron como puente de comunicación entre provincias, sino como mediación para expandir tanto el mercado local como el nacional, y por lo tanto contribuir al desarrollo comercial e industrial.

1.2.1 Interregno de Manuel González (1880- 1884)

Porfirio Díaz había llegado al poder por medio de la abolición de la reelección, por lo que al terminar su primer mandato se retiró dejando como sucesor a su compadre, Manuel González, quien tomó la silla presidencial el 1 de diciembre de 1880.³⁷ En un principio la población consideró este cambio en la presidencia como una práctica común del nuevo régimen democrático, empero, al paso del tiempo comenzaron a percibir que el nuevo gobierno era una mera treta política de Díaz para seguir ejerciendo su poder a través de él.

González al iniciar su administración declaró que pondría énfasis en las cuestiones sociales y políticas para mantener la fortuna que había logrado su antecesor. Su Gabinete lo integró Ignacio Mariscal en la Secretaría de Relaciones, Francisco Landero y Cos en Hacienda, Ezequiel Montes en Justicia e Instrucción Pública, Jerónimo Treviño de Guerra, Carlos Díez Gutiérrez en Gobernación y Porfirio Díaz en Fomento, no obstante éste último se retiró de la política al mes y en su lugar se quedó Carlos Pacheco.

Como se mencionó en párrafos anteriores, una vez que comenzó a ejercer el nuevo presidente, la gente creía que el nuevo gobierno sólo se había “traspasado”

³⁶ Cosío Villegas, Daniel, “El porfiriato” en AA. VV., *Historia mínima de México*, México: COLMEX-SEP, 1998. Pág. 98.

³⁷ Justo Sierra describió al entonces nuevo presidente de la siguiente manera “hombre de perfecto buen sentido, incapaz ni de temor ni de duplicidad, se sobreponía en él, a todo, no sé qué espíritu de aventura y de conquista que llevaba incorporado en su sangre española y que se había educado y fomentado en más de veinte años de incesante brega militar en que había derrochado su sangre y su bravura”. Justo Sierra, *op. cit.*, Pág. 305.

a Manuel González, quien se pensaba fungía como mero instrumento y era influenciado en su labor por su predecesor. La población tenía esta percepción debido a que Díaz en un principio había abandonado la Secretaría de Fomento so pretexto de dedicarse a viajar y asistir a inauguraciones,³⁸ empero sus pretensiones políticas se dieron a conocer cuando en 1881 se postuló para la gubernatura de Oaxaca y ganó por votación unánime (cabe señalarse que allí contribuyó en materia educacional y de comunicaciones).

En ese mismo año, a mediados de noviembre surgió la primera crisis ministerial, y seguido de ella distintos problemas en la administración florecieron. En primer lugar, el sector primario no era lo suficientemente productivo como para abastecer de alimento a toda la población, lo cual iba de la mano con el progreso económico. Entonces, la opinión pública calificó a su gobierno de malos manejos de los fondos públicos y de derrochador. Además, existieron problemas en cuanto a la deuda pública, ya que no había un equilibrio entre los ingresos y egresos. Esta crisis financiera duró de 1882 a 1884, las alternativas para enfrentarla fueron: aumentar los impuestos, recuperar el crédito y reducir los gastos, gracias al despunte en las obras de infraestructura y al apoyo de capitalistas locales e inversionistas extranjeros muy lentamente se fueron logrando los objetivos; igualmente, distintos bancos fueron creados, tales como el Banco Nacional Mexicano, Banco Mercantil, Agrícola e Hipotecario, el Banco de Empleados, entre otros.³⁹

Durante el mandato de González existieron un cúmulo de arbitrariedades y malos manejos que dieron origen al descontento popular, sin embargo a pesar de los inconvenientes, se manifestó un progreso en la construcción de ferrocarriles, un aumento en la red telegráfica y en las empresas mineras (sobre todo en el norte del país) gracias a los capitales extranjeros y las inversiones.

³⁸ Ricardo García Granados, "El gobierno de Manuel González" en Torre Villar, Ernesto, *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo II, México: UNAM- IIH, 1998. Págs. 684- 687.

³⁹ Moisés González Navarro, *Sociedad y cultura en el porfiriato*, México, CONACULTA, 1994. Pág. 14; Ernesto Torre Villar, "Inicio del porfirismo" en AA. VV., *Enciclopedia de Historia de México*, Tomo XII, México: Ediciones SALVAT, 1986. Págs. 2123- 2128.

Así en 1884, al terminar el gobierno de claroscuros de Manuel González surgió la duda de quién lo sucedería en la Presidencia. El país compartió un sentimiento de añoranza por Díaz y su gobierno estabilizador. De esta forma, su regreso fue un hecho deseado por la población en general y cuando éste se colocó en la silla presidencial de nuevo, ya no sólo era un hombre con más experiencia, se había pulido y tenía más seguridad, por lo que le fue posible afinar su política de conciliación.

1.2.1.1 Segundo periodo presidencial de Porfirio Díaz

Es importante mencionar una alianza familiar que le sirvió a Porfirio Díaz para afianzar futuras relaciones que con el tiempo se volverían imprescindibles. En 1881 Porfirio conoció a Carmen, hija del político lerdistista Manuel Romero Rubio: ella tenía 19 años, era educada y devota católica; ese mismo año se casaron. Esto es significativo porque dentro de su régimen reinó el equilibrio en las negociaciones, su principal estrategia fue la conciliación con las fuerzas de gobierno, motivo por el cual se encargó de incluir a miembros de distintas facciones, incluyendo la Iglesia católica.

No obstante, esta idea de conciliación no era nueva, había sido utilizada con anterioridad por liberales moderados durante los años sesenta en su intento por colaborar con Maximiliano y así resolver contradicciones. Igualmente Juárez tomó la pretensión de trabajar con gobernadores que le permitirían en un futuro asegurar su posición dentro del gobierno.⁴⁰ Este proyecto de conciliación sirvió como antídoto para las discordias políticas y como primer paso para mantener la paz, y por lo tanto, el progreso material del país fue un proyecto nuevo generado por Díaz y sus hombres.

En un inicio, su nuevo gabinete se conformó por Ignacio Mariscal en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Joaquín Baranda en la de Justicia e Instrucción Pública,

⁴⁰ Luis Medina Peña, *Invención del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica, 2007. Pág. 287.

Manuel Romero en Gobernación, Manuel Dublán en la de Hacienda, Pedro Hinojosa en Guerra, y Carlos Pacheco en Fomento.⁴¹ Díaz reunió a los más destacados representantes de los diversos grupos políticos, estableció pactos con ellos, consiguió consensos y garantizó equilibrios políticos, así no encontró oposición y logró mantenerse en el poder.

No sólo su capacidad como mediador lo sostuvo en la cima, sino que se le valoró como “el hombre necesario” para evitar la anarquía y asegurar el progreso de la nación. El desarrollo económico de México comenzó a despuntar a partir de 1867 gracias a la introducción del gobierno liberal en el cual Porfirio Díaz se convirtió en el líder. Él recibió a México con graves problemas económicos, el país vivía en un sistema de economías locales y era prisionero de deudas. A pesar de ello, se llegó a una estabilidad y bonanza (aunque ciertamente no para toda la población) debido al tipo de administración que efectuaron los hombres a la cabeza de su gobierno.⁴²

El progreso durante estos primeros once años aunque lento fue palpable, y se dio en todas las ramas de la economía. Como ya se ha mencionado, las vías férreas permitieron la comunicación de zonas aisladas y posibilitaron la unión de mercados locales creando así un mercado regional interno más amplio; paralelamente a esto se trabajó en los medios de comunicación, tales como nuevas rutas postales, el telégrafo y el teléfono, asimismo, los transportes marítimos se mejoraron y multiplicaron atrayendo el tráfico comercial tanto nacional como internacional.⁴³ Estos cambios promocionaron a México y lo incorporaron al mundo exterior.

⁴¹ Ernesto Torre Villar, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910” en AA. VV., *Enciclopedia de Historia de México*, Tomo XII, México: Ediciones SALVAT, 1986. Pág. 2132.

⁴² Javier Garcíadiego, “El Porfiriato (1876- 1911)”, en Gisela Von Wobeser (Coord.), *Historia de México*, México: UNAM- Fondo de Cultura Económica, 2010. Págs. 209- 212.

⁴³ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El Porfiriato. La vida económica*, México: Hermes, México, 1965. Pág. XXV.

Uno de los primeros objetivos fue hacer a México más independiente del extranjero. Desde 1877 se trabajó por nivelar los ingresos y los egresos, en 1881 se dictaron leyes para ir saldando la deuda pública (recuperar el crédito, reducir gastos y aumentar los impuestos); también se fomentó la industria, principalmente de 1877 a 1888, utilizando capital mexicano, pues su crecimiento fue considerado un asunto nacional.⁴⁴ Por otro lado, la minería fue lo que más atrajo a los capitales extranjeros, durante este primer periodo evolucionó, y para finales del porfiriato alcanzó un auge extraordinario.⁴⁵ La ganadería y agricultura tuvieron problemas, por lo que su despegue fue modesto, pues a pesar de que sí existía mucha inversión, las técnicas eran anticuadas, se utilizaban las peores tierras y los fenómenos meteorológicos afectaban la producción, la cual se exportaba en su mayoría.⁴⁶

⁴⁴ Walther Bernecker, *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México: Universidad Iberoamericana, 1992. Pág. 153.

⁴⁵ Durante la década de 1870, el sector minero vivió una depreciación de la plata (el principal producto de importación de la época) lo que llevó al país a enfrentar fuertes crisis económicas, esto debido a que el valor del peso mexicano se encontraba ligado al de la plata. Para contrarrestar este problema, el gobierno de Díaz promulgó el Código de Comercio y la Ley Minera de 1884, con la intención de equilibrar la depreciación de la plata. Asimismo, Matías Romero, Secretario de Hacienda, en 1886 creó un proyecto para aumentar el comercio con Estados Unidos, un año después se disminuyó al 2% el impuesto de la extracción de metales preciosos, estas medidas aunadas a otro tipo de ingresos económicos como la inversión extranjera y la eliminación de las alcabalas, permitieron que a pesar de la crisis las empresas mineras mejoraran su situación financiera, y así el gobierno de Díaz salió adelante en materia económica. José Alfredo Uribe Salas, “Depreciación de la plata, políticas públicas y desarrollo empresarial. Las pequeñas y medianas empresas mineras mexicanas de Pachuca y Real del Monte”, *Revista de Indias* [en línea], 2011, vol. LXXI, núm. 252, [Fecha de consulta: 25 de abril de 2018]. Disponible en: <<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/868/940>>; Elvia Arcelia Quintana Adriano, “La actividad comercial en la época porfiriana”, *Instituto de Investigaciones Jurídicas* [en línea], 2015, [Fecha de consulta: 25 de abril de 2018]. Disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4121/16.pdf>>.

⁴⁶ Ernesto Torre Villar, “Segundo periodo presidencial de Díaz e inicio de su reelección hasta 1910” en AA. VV., *Enciclopedia de Historia de México*, Tomo XII, México: Ediciones SALVAT, 1986. Págs. 2171- 2174.

Como es posible notar, en todas las ramas respectivas del desarrollo económico el avance fue constante, pero los logros más importantes se dieron en el comercio y la industria. La estabilidad del país ante el mundo reposó en un hombre, Porfirio Díaz, quien gracias a su organización y su sobresaliente capacidad conciliadora llevó al país por la vía del progreso material.

1.2.2 La situación de la Iglesia

Para los liberales de la época de Juárez la legislación de las *Leyes de Reforma* fue el requisito indispensable para la bonanza del país. La Reforma forzó el desplazamiento de la Iglesia católica como aparato de poder, razón por la cual perdió parte de sus bienes inmuebles: templos, colegios, centros de beneficencia y conventos pasaron a manos del Estado. Lo anterior provocó que la Iglesia perdiera organización y recursos, y fuera apartada del discurso político. Por su parte, el partido conservador también perdió fuerza y sus miembros fueron tratados como traidores, por lo cual sus miembros fueron marginados del terreno político. La situación cambió en 1870, cuando Juárez decidió administrar una política pacifista y decretó la amnistía general, suspendió la aplicación de las leyes de Reforma dando así oportunidad para que la Iglesia se reorganizara.⁴⁷

Durante estos años, la Iglesia se mantuvo al margen de la vida política. Así, los católicos conservadores formaron La Sociedad Católica de México el 25 de diciembre de 1868, con el fin de promover sus intereses religiosos sin entrometerse en el terreno político. La Sociedad estaba constituida por cuatro comisiones: doctrina, colegios, publicaciones y culto. La primera se encargó de impartir el catecismo en distintos templos. La segunda, la Comisión de colegios, comenzó dando clases nocturnas, hasta que decidieron fundar la Escuela Preparatoria de la Sociedad Católica, la cual se pensó sería competencia de la Escuela Nacional Preparatoria, su propuesta iba en contra del plan positivista y laico de esta última, pero la preparatoria católica terminó por ser clausurada en

⁴⁷ Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867- 1924*, México: UNAM- IIH, 1981. Págs. 15- 17.

1876. La Comisión de publicaciones, como su nombre lo dice, se ocupó de editar algunas publicaciones periódicas como *El Pueblo*, *El Mensajero Católico* y *La Voz de México* (órgano de la Sociedad hasta 1875). Por último, la Comisión de cultos celebraba prácticas como misas, comuniones, asambleas, y demás ritos litúrgicos.⁴⁸

De esta manera los católicos mexicanos contribuyeron al desarrollo del país, especialmente en el campo de la educación. En un principio la Sociedad creció, aumentaron sus trabajos y, por lo tanto, sus comisiones, hasta 1877 cuando comenzó a debilitarse.

También, existió otro grupo de católicos llamado “unionistas”, que tenía por meta formar un nuevo partido conservador aceptando los principios de la Constitución. Este apego o intento de respetar la legislatura del Estado por parte de la Iglesia les permitió en las elecciones de 1872 obtener algunos puestos, no obstante, al ser una minoría no pudieron generar cambio alguno.⁴⁹

Los católicos conservadores vivieron en un régimen que ellos consideraban negativo, puesto que la secularización del Estado fue considerada una afrenta a Dios. La situación se recrudeció a partir de 1873 con la política anticlerical de Lerdo de Tejada, con lo cual la Iglesia asumió una posición de crítica y enfrentamiento, pues pensaban que las consecuencias de la secularización serían “la desmoralización del pueblo y el pauperismo”,⁵⁰ empero sus acciones de resistencia carecieron de efectividad, ya que no tenían un partido político organizado y, por lo tanto, no contaban con puestos dentro de la administración pública.

⁴⁸ Jorge Adame Goddard, *op. cit.*, págs. 19- 27.

⁴⁹ Jorge Adame Goddard, *op. cit.*, págs. 27- 28.

⁵⁰ Jorge Adame Goddard, *op. cit.*, págs. 66- 67.

Al terminar el gobierno lerdistas, en 1876, los católicos conservadores vieron a Porfirio Díaz con temor, debido a que el *Plan de Tuxtepec* declaraba obediencia a las leyes reformistas. Sin embargo, ese mismo año decidieron participar en la convocatoria a las elecciones federales, siendo éste el último intento que realizaron para participar en la lucha política y a partir de ese momento mantuvieron una posición de abstención.⁵¹

Como ya se mencionó anteriormente, desde que llegó al poder Porfirio Díaz se percató de que el progreso se podía lograr mediante la cooperación de todos los grupos de poder, por lo que a través de una circular emitida el 15 de enero de 1877, el secretario de Gobernación declaró una época de tolerancia que los católicos consideraron como restauradora. No obstante, el partido liberal criticó la decisión del Presidente y juzgaron su política de conciliación como traición a la Constitución. Frente a ello, el diario *La Libertad* (subvencionado por el gobierno) apoyó la postura de Díaz manifestando que la tolerancia era necesaria para evitar enfrentamientos, pues resultaba más importante mantener la paz para así poder concentrarse en la reconstrucción del país. Ambas partes aprovecharon esta nueva oportunidad, la Iglesia colaboró y dio su respaldo al régimen, y éste a cambio le permitió reincorporarse y crecer de nuevo. En pocas palabras, se le otorgó a la Iglesia una libertad condicionada a la benevolencia del Presidente.⁵²

Después de la Reforma, el catolicismo fue considerado un tema delicado, ya que podía ser usado como arma política, por lo que se intentó arrebatarle su fuerza material, no obstante, el clero siguió conservando su fuerza espiritual. A partir de 1876 la Iglesia comenzó a reestructurarse, Díaz reconoció su gran influencia porque se dio cuenta de que el catolicismo era uno de los aspectos de unión a nivel nacional, pues a pesar de que el Estado Moderno actuaba a través de los principios del liberalismo, y la educación era laica y positivista, poco afectó la descristianización del hogar. Para lograr su meta de control y orden, Porfirio Díaz

⁵¹ Jorge Adame Goddard, op. cit., pág. 99.

⁵² José Gutiérrez Casillas, *Historia de la Iglesia en México*, México: Porrúa, 1974. Págs. 386- 387.

hizo uso de su capacidad conciliadora, por lo que en vez de excluir a la Iglesia, recurrió al diálogo y a la aplicación laxa de las *Leyes de Reforma*. La tolerancia de este régimen permisivo hizo posibles los progresos de la Iglesia: ésta pudo desarrollarse internamente y crecer socialmente, aunque claro, no alcanzó la misma posición de poder político que tenía en tiempos de la Colonia cuando era la única religión del país.

1.3 La modernización y la política científica

El concepto de modernidad es empleado para describir el proceso de cambio y las transformaciones que vivió el mundo en su deseo por llegar al progreso. De acuerdo con Antonio Caso:

El progreso resulta concomitante del desarrollo de la burguesía europea, a partir del movimiento comunal de fines de la Edad Media, hasta su definitivo triunfo en la Revolución Francesa. El progreso es la ilusión de la burguesía, clase militante y triunfante de la Edad Moderna. Quienes, enardecidos con la Declaración de los Derechos del Hombre, pasaron por las calles de París a la diosa razón de los escombros de la monarquía medieval cristianísima, después de decapitar al rey, nieto de San Luis, fueron burgueses que realizaban la apoteosis de su clase. Ellos prepararon el gran drama histórico y vencieron en él. El intelectualismo, el cientificismo, el enciclopedismo del siglo XVIII (precursores del industrialismo contemporáneo), definen el momento culminante de la idea.⁵³

Entendido el progreso y su relación con la modernidad como una aspiración constante, y eje de vinculación con el presente, es posible entender porque las palabras moderno y modernización son utilizadas para referirse a la evolución del mundo iniciada desde la Ilustración. Entre las características de la modernidad se pueden mencionar: carácter global, crecimiento económico, nueva organización política que incluye la participación popular, difusión generalizada de normas culturales, movilidad social y principio de la razón sobre todo. De esta manera, se

⁵³ Antonio Caso, "La definición del progreso y la filosofía de la historia", en Antonio Caso, *Antología filosófica*, México: UNAM, 2010. Pág. 140.

puede citar, como una de las características más representativas de la modernidad decimonónica:

El surgimiento de la ciencia como una institución dentro de la estructura social [...] del siglo XIX. Fue entonces cuando los gobiernos y las grandes empresas advirtieron el papel que desempeñaba la ciencia en el desarrollo tecnológico y el progreso económico y se vieron impelidos a diseñar políticas de fomento al desarrollo científico.⁵⁴

Dentro de México, y siguiendo la línea evolutiva histórica propuesta por Cosío Villegas, nuestro país inició su etapa de modernización durante la República Restaurada: Juárez fue quien hizo al país políticamente moderno, empero fue Porfirio Díaz quien terminó la labor al modernizar económicamente al país.⁵⁵

Bajo el régimen de Porfirio Díaz comenzaron las rápidas y múltiples transformaciones del Estado. Se propició un desarrollo económico basado en la exportación, el mercado interno y la inversión extranjera, asimismo, la modernización no fue sólo económica, sino también intelectual y cultural, se construyó un Estado fuerte gracias a su administración y organización.

Además, la prosperidad también se dirigió hacia la actividad científica, por lo que se incluyó proyectos de modernización planeados desde principios del siglo XIX. Dichos proyectos contemplaban reformar las instituciones educativas y científicas, con el fin de estudiar los recursos, para tener un mejor aprovechamiento de los mismos y con ellos mejorar la situación del país.⁵⁶

⁵⁴ Luz Fernanda Azuela, "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX". *Investigaciones Geográficas*, [en línea], N° 52, 2003, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: < www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112003000300010>. Pág. 3.

⁵⁵ Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, Vol. I, México: Hermes, 1974. Pág. 12.

⁵⁶ "[crear nuevas instituciones] con el fin de robustecer las acciones encaminadas a la explotación de las riquezas naturales, el fortalecimiento del comercio interno y externo, el reconocimiento del territorio nacional, la ampliación de rutas comerciales, el combate al analfabetismo, y la industrialización". Luz Fernanda Azuela, Rodrigo Vega y Ortega, "La ciudad

Parte importante de la construcción de estas nuevas instituciones fueron las asociaciones científicas,⁵⁷ cuyos miembros pertenecían a las élites profesionistas, éstos concibieron la labor de la ciencia como un trabajo colectivo, por lo que dentro de sus reuniones no sólo circuló el intercambio de ideas y trabajos, sino que también fomentaron la creación de instituciones de docencia e investigación; igualmente se subvencionaron congresos nacionales e internacionales, ferias, revistas, periódicos, etcétera, que ayudaron al desarrollo general del país. El médico José G. Lobato, miembro de la Academia de Medicina comentó al respecto:

Los progresos de esta Sociedad científica, lentos como han sido, han venido a la par que los progresos de nuestra sociedad política, pues los adelantos de toda sociedad política se traducen muy bien por los movimientos y manifestaciones intelectuales que los gobiernos saben imprimir en las sociedades científicas, comerciales y de mejoras materiales, sometiéndolas por esto a esa ley constante y natural de desenvolvimiento a que innatamente están sujetas las sociedades modernas para su perfectibilidad, y nosotros jamás habríamos llegado a iniciar la era de progreso y adelanto si aún permaneciéramos relegados al olvido por la incuria de nuestro Gobierno. Nulos habrían sido los progresos de nuestras sociedades regeneradas bajo la influencia de los avances de la filosofía positiva, si no se hubiera impulsado la marcha de ellas por la protección de los gobernantes que, sin quererlo, han venido a desarrollar esa serie de fenómenos sociales capaces de llevar a su apogeo a las naciones antiguas y modernas.⁵⁸

de México como capital científica de la nación (1760-1910)", en Celina Lértora (coord.), *Geografía e Historia Natural: Hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires: FEPAI, 2011. Pág. 65.

⁵⁷ La importancia de las asociaciones científicas, reside en que a partir de ellas fue posible la profesionalización de la ciencia. Explicado de mejor manera, dichas asociaciones estaban formadas por una comunidad de expertos que trabajaban bajo un mismo objetivo, eran regidos por cánones y normas específicas, promovían las relaciones intelectuales, con medios de difusión y lugares específicos de trabajo. Sus miembros, buscaron más tarde otorgarle a sus asociaciones mayor legitimidad al establecer instituciones de investigación especializadas en su campo de estudio. Luz Fernanda Azuela, "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX". *Investigaciones Geográficas*, [en línea], N° 52, 2003, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: < www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112003000300010>.

⁵⁸ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 20, t. XV, 15 de octubre de 1880.

El Estado actuó como benefactor de las ciencias y sus ramas, entre las que se incluyen, la estadística, la geografía, la meteorología, la astronomía, la historia natural, la arqueología y la medicina.⁵⁹ Se generaron diversos avances científicos y técnicos a finales del siglo XIX, algunas instituciones que destacaron durante sus primeros once años de gobierno son las siguientes: el Observatorio Meteorológico Central (1877), la Comisión Geográfico Exploradora (1878), la Dirección General de Estadística (1882), el Instituto Médico Nacional (1888), entre otras. De alguna forma estas instituciones materializaron el surgimiento de la ciencia como autor social y la influencia de su acción colectiva en diversos ámbitos de la vida.

El objetivo final del impulso a los proyectos nacionales y la creación de instituciones fue tener un mayor orden y control sobre el territorio, para así colocar al país dentro del conjunto del mundo moderno, igualmente, estas instituciones servirían más tarde para darle soporte al régimen. La política era muy clara, incentivar el progreso material, científico y cultural para alcanzar la modernidad, para ello se tomó como modelo a las naciones europeas, especialmente a Francia, el desarrollo estuvo orientado por una política “científica” influida por la filosofía positivista, de la cual se hablará en el siguiente apartado.

1.3.1 El positivismo en México

La filosofía positivista fue utilizada por el régimen porfirista de dos maneras: la primera enfocada en la labor educativa y, la segunda, como herramienta política para dar solución a los problemas sociales. Así, el pilar del positivismo estuvo basado en la propuesta del filósofo francés Augusto Comte.⁶⁰ Sus ideas fueron

⁵⁹ Juan José Saldaña, “Política científica”, en AA. VV., *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México: UNAM, 2010. Págs. 749- 750.

⁶⁰ Según Comte la historia se explicaba a partir de la existencia de tres estados de evolución del hombre, primero el teológico, donde dominaba la monarquía y el clero bajo principios no comprobables, después seguía el estado metafísico, caracterizado por ser un periodo de tránsito donde se cuestionaba la mentalidad sobrenatural y el cual terminaba con la Revolución francesa, el último estado era el de madurez social, llamado positivo, ya que la sociedad progresaba a través de los conocimientos científicos.

traídas a México por Gabino Barreda,⁶¹ cuando éste viajó a Francia y tuvo la oportunidad de asistir a conferencias sobre el positivismo en el Palais-Royal.⁶² A su regreso a México en 1851, Barreda adaptó los *Cours de Philosophie Positive* de Comte como parte de la nueva filosofía que se convertiría en la doctrina oficial del Estado.⁶³

Además de las ideas de Comte, Gabino Barreda tomó las ideas de otro positivista llamado Herbert Spencer. Ambas formas de positivismo afirmaban que el progreso material era posible bajo un orden social bien establecido y debía ser liderado por la burguesía como la clase dominante.⁶⁴ A partir de este pensamiento fue como se fundamentó el cambio educativo en México en 1867. Esta nueva organización estuvo a cargo de Antonio Martínez Castro, ministro de Justicia e Instrucción Pública. Este último se encargó de reunir una comisión integrada por Pedro Contreras Elizalde, Ignacio Alvarado, los hermanos Francisco y José Díaz Covarrubias, Eulalio Ortega y Gabino Barreda. Del trabajo de este grupo nació la ley del 2 de diciembre de 1867, la cual establecía que a partir de ese momento la enseñanza elemental hasta la preparatoria debía ser obligatoria, laica y gratuita;⁶⁵ ese mismo año se aprobó que la Escuela Nacional Preparatoria⁶⁶

⁶¹ Gabino Barreda nació el 19 de febrero de 1818, en Puebla de los Ángeles, estudió Derecho en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, más tarde entró al Colegio de Minería para estudiar Química, y en 1843 comenzó sus estudios de Medicina. Tiempo después, viajó a Francia donde escuchó las conferencias de Augusto Comte acerca de la filosofía positiva.

⁶² José Fuentes Mares, "Gabino Barreda", en Ernesto Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo II, México: UNAM- IIH, 1998. Págs. 362- 365.

⁶³ Leopoldo Zea, "Positivismo y liberalismo" en Ernesto Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo II, México: UNAM- IIH, 1998.

⁶⁴ "Poco después del triunfo de la Revolución francesa, la burguesía consiguió llegar al poder y la idea liberal de igualdad entre los hombres resultó poco conveniente para sus intereses. La utilidad y la ganancia, motores del capitalismo en ascenso en el siglo XIX, no se llevaban con los conceptos de igualdad y menos aún con el de soberanía popular que podía imponer un régimen por cualquier medio. Los titulares de ese capitalismo ascendente necesitaban apoyarse en una ideología que fomentara; a la vez, el orden social y la conservación de los privilegios que habían conseguido con la Revolución" Luis Medina Peña, *et. Al.*, "Orden y progreso", en AA. VV., *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México: UNAM, 2010. Pág. 681.

⁶⁵ México era un pueblo de analfabetos y se culpaba de ello a la religión, motivo por el cual el positivismo trató de excluirla de la educación, ya que de acuerdo con la doctrina positivista el

fundamentará sus bases en la filosofía positivista, bajo la dirección de Gabino Barreda.

La educación positivista fue el proyectó a través del cual se buscó: “la mejora de la instrucción pública, al considerarla como la forma más apta para moralizar al pueblo, difundir la libertad y el respeto a las leyes entre toda la población, y echar a andar la ‘nueva’ sociedad en la cual se basaría el desarrollo del país”.⁶⁷

Como se vio, esta filosofía dirigida por Barreda no sólo fue la base para la reforma de la educación, en México a nivel general tuvo una fuerte difusión, su adopción fue una revolución intelectual encaminada al desarrollo tan ansiado del país; ejemplo de esto es el lema original de Comte “Amor, orden y progreso”,⁶⁸ el cual fue adoptado por el gobierno como “Orden y progreso”. El positivismo fue una filosofía de orden social que buscó legitimar a la burguesía en el poder, asimismo aplicar el método de las ciencias exactas a las ciencias sociales para perfeccionarlas. Esta doctrina fue importante porque logró una de las más grandes revoluciones intelectuales en México.

1.3.1.1 Los Científicos

Como se vio anteriormente, Porfirio Díaz había logrado crear una red de apoyo que afianzaba su posición en el poder. Bajo esa idea, su suegro, Manuel Romero

único culto que se debía profesar era el de la ciencia, pues ésta era la única que contenía verdades demostrables. Luis Medina Peña, *et. Al.*, “Orden y progreso”, en AA. VV., *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México: UNAM, 2010. Pág. 682.

⁶⁶ El plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria tuvo como base a las matemáticas, e incluyó también la cosmografía, la física, la historia, la geografía, la química y la lógica entre otras materias, en total eran 34 y se cursaban en cinco años de estudio. José Fuentes Mares, “Gabino Barreda”, en Ernesto Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo II, México: UNAM- IHH, 1998. Pág. 368.

⁶⁷ Rodrigo Vega y Ortega, “Al alcance de la temprana inteligencia de los niños’. La divulgación de la Medicina y la Higiene en las revistas infantiles de México. La década de 1870”, *Revista de Historia de la Medicina y Epistemología Médica*, vol. III, núm. 2, 2011, 5ª etapa, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/Instituto de Historia de la Medicina.

⁶⁸ “El amor por principio, el orden por base y el progreso por fin”. Luis Medina Peña, “Orden y progreso”, en AA. VV., *Diccionario de la Revolución Mexicana*, México: UNAM, 2010. Pág. 682.

Rubio, uno de sus más grandes allegados reunió a un grupo de jóvenes seguidores del positivismo con el fin de que lo apoyaran para completar su plan para llegar a la presidencia, empero murió antes de poder lograrlo. Aun así, estos jóvenes seguidores del positivismo continuaron dentro de la política, donde presenciaron los grandes cambios que sufrió el país durante el porfiriato.⁶⁹

Este grupo de intelectuales fueron llamados “los Científicos”, y según Luis Cabrera su nombre provenía de:

El término “científico” nació al acaso como nacen todas las nuevas palabras o las nuevas acepciones, sin un significado preciso. Con él quiso llamarse a sí propio, de un modo presuntamente petulante, un grupo de personas que tenían la pretensión de guiarse por los dictados de la ciencia en la resolución de nuestros problemas nacionales.⁷⁰

Sus miembros no tenían relación alguna excepto su ideología positivista, médicos, literatos, economistas y políticos buscaron un nuevo orden como requisito fundamental para promover el progreso económico. Ellos creían que el país debía ser gobernado por una élite minoritaria pero docta. Cabrera definió a este grupo como “el más inteligente, el más ilustrado y más hábilmente organizado”. Al mismo tiempo definía que sus intereses eran la propiedad financiera y la industrial, además de ser partidarios de la restricción del sufragio, pues no creían que México fuera un país apto para votar.⁷¹ Entre sus integrantes se encontraron José Yves Limantour, Joaquín Casasús, Pablo y Miguel Macedo, Rosendo Pineda, Justo Sierra y Francisco Bulnes, entre otros.⁷²

⁶⁹ Si bien el grupo de “los Científicos” actuó mayoritariamente durante el segundo periodo del porfiriato (1889- 1910), esta élite se formó alrededor de la década de los ochentas cuando en lo individual sus miembros se incorporaron a la política, por lo que resulta fundamental comentar su nacimiento y formación para el entendimiento de la importancia de la política científica en la modernización durante este periodo.

⁷⁰ Luis Cabrera, Luis, “El partido científico”, en Torre Villar, Ernesto, *Lecturas históricas mexicanas*, Tomo II, México: UNAM- IIH, 1998. Pág. 287.

⁷¹ Luis Cabrera, *Ibidem*. Págs. 293- 294.

⁷² Alicia Salmerón, “El porfiriato. Una dictadura progresista, 1888-1910”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, Tomo IV, México: CONACULTA-INAH, 2002. Pág. 110.

Esta agrupación, en un principio sin forma, estuvo al lado de Díaz durante la modernización del país, ellos se encargaron de legitimar y sostener su permanencia en el poder, fueron estos hombres influyentes quienes bajo una ideología con miras al desarrollo económico y social lograron progresos sin precedentes dentro de la historia de México.

1.4 La prensa

Después de su independencia, México sufrió una serie de transformaciones, entre las más importantes fue el auge en el panorama de la edición. La producción editorial en el país comenzó a principios del siglo XIX, fue el vehículo de comunicación por antonomasia, sin embargo, en sus comienzos se enfrentó principalmente a dos problemas, la censura y la escasez de papel.⁷³ El periodo de ruptura y despunte se dio después de la primera mitad de este siglo, cuando se hizo uso de nuevas técnicas de impresión e ilustración lo que permitió que la industria editorial (sobre todo los libros) se convirtieran en un gran negocio.⁷⁴

A principios del siglo XIX la mayoría de la población mexicana era analfabeta, por lo tanto el número de lectores era reducido; fue hasta la década 1860 cuando la situación empezó a cambiar, y: “los esfuerzos alfabetizadores rindieron amplios frutos; la clase media capitalina amplió su número; proliferaron las imprentas; se especializaron los grupos lectores, y se consolidaron diversos establecimientos culturales”.⁷⁵

⁷³ Durante la primera mitad del siglo XIX la producción mexicana de papel estaba en manos extranjeras, y el costo del papel aumentaba como consecuencia de la depreciación de la plata en Europa. Walther Bernecker, *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México: Universidad Iberoamericana, 1992. Pág. 159-160.

⁷⁴ Elisa Speckman (ed.), *La república de las letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, volumen II, Publicaciones periódicas y otros impresos, México: UNAM, 2005. Págs. 9- 11.

⁷⁵ Rodrigo Vega y Ortega, Ana Lilia Sabás, “Geografía e Historia Natural en las revistas de México, 1820-1860”, en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (coord.), *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México: Instituto de Geografía-UNAM, 2011. Pág. 55.

Iniciado el porfiriato, mientras se llevaba a cabo la reorganización y centralización del país, se utilizó la prensa como el espacio de comunicación y difusión de las nuevas ideas del gobierno. Florence Toussaint elaboró un análisis, en el cual concluye que “la primera presidencia de Díaz es el periodo durante el cual hubo un mayor número de periódicos en circulación”, empero mientras fue avanzando el régimen las publicaciones fueron disminuyendo. Durante el porfiriato existieron 2 579 periódicos, de los cuales 576 eran impresos en la capital del país; no obstante, muchos de ellos tuvieron una corta existencia principalmente debido a la falta de apoyo económico y a la censura por parte del gobierno.⁷⁶

La prensa mexicana siempre tuvo una tradición de lucha política, por lo que el gobierno de Porfirio Díaz mostró dos actitudes frente a ella. En primer lugar, se persiguió al periodismo de oposición a través del encarcelamiento so pretexto de “difamación”. De hecho, la situación para los periodistas y escritores se agravó en 1883 con la reforma a los artículos 6º y 7º constitucionales, en los cuales se agregó la confiscación de los materiales de trabajo de los escritores, además de las sanciones pecuniarias y los castigos corporales, lo que ocasionó que la oposición no se callara y por el contrario se volviera más radical y sistemática. El otro medio de acción del régimen fue la prensa subvencionada, si bien ya había sido utilizada durante los gobiernos de Juárez y Lerdo, Díaz se encargó de organizarla y burocratizarla; la función de estas publicaciones fue apoyar la filosofía oficial y censurar las nacientes ideas revolucionarias.⁷⁷

La prensa política fue la más prolífica: sus periódicos se encontraron divididos en dos posturas, los liberales y los conservadores. Los primeros se asumían como la voz del pueblo, apoyaban la separación de la Iglesia y el Estado, la educación

⁷⁶ También se menciona 1878 como el año de mayor proliferación de periódicos a nivel nacional, con la cifra de 238 para todo el país. Florence Toussaint, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, México: Universidad de Colima, 1989. Págs. 16- 21.

⁷⁷ Un ejemplo de diario de oposición del régimen fue *El Hijo del Ahuizote* fundado por Daniel Cabrera, y famoso por su periodismo polémico- burlesco, apareció en agosto de 1885. AA. VV., *El periodismo en México. 500 años de Historia*, México: EDAMEX, 1995. Págs. 230- 232.

laica, el sentimiento patrio y utilizaban a la historia como instrumento de legitimidad, en ella la modernidad y el progreso se visualizaron como proyectos. Los diarios liberales más famosos fueron *El Siglo XIX* y *El Monitor Republicano*.

Por otro lado, los conservadores, en un principio, pretendieron permanecer fuera de la lucha política, sin embargo al criticar los principios liberales se ligaron con las publicaciones religiosas. Desde su visión conservadora, creían en un progreso dirigido por los principios cristianos y que estos podían actuar como elemento aglutinador para así conseguir darle solución a los problemas de México. Ejemplo de este tipo de prensa fueron *El Tiempo*, *El País* y *La Voz de México*.⁷⁸

Ciertamente no hay que olvidar el imperante analfabetismo del siglo XIX, pues es notable que para un país bajo un régimen represivo y con tan alto índice de analfabetismo surgieron un gran número de publicaciones periódicas dirigidas a casi todos los sectores de la población.⁷⁹ Y aunque existieron gran variedad de publicaciones, no todas lograron una permanencia, el principal problema fue el factor económico. No obstante, las que lo lograron, debieron su triunfo a los esfuerzos individuales y colectivos, estos permitieron que las imprentas se convirtieran en un foro de expresión emergente, y sus publicaciones en el mejor instrumento para la difusión de ideas.

⁷⁸ *El Imparcial* fundado por Rafael Reyes Spíndola (empresario y miembro de los Científicos) fue el diario subvencionado más famoso, no se menciona porque apareció por primera vez el 2 de septiembre de 1896. Sin embargo su importancia se debe a que con él se comenzó la prensa moderna o industrial, ya que el uso de nuevas maquinarias permitió que se realizaran grandes tirajes y su precio fuera muy barato. Asimismo, dentro de la labor editorial incorporó una combinación de investigación con sensacionalismo y el discurso gráfico de imágenes y fotografías. Elisa Speckman (ed.), *op. cit.*, págs. 110- 153.

⁷⁹ La mayoría de los lectores provenían de la clase media y alta, no obstante, la población analfabeta también lograba apropiarse de los conocimientos de la prensa “a través de la lectura en voz alta y de las imágenes que circulaban en sus páginas”. Rodrigo Vega y Ortega, Ana Lilia Sabás, “Geografía e Historia Natural en las revistas de México, 1820-1860”, en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (coord.), *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México: Instituto de Geografía-UNAM, 2011. Pág. 55.

1.4.1 La Gaceta Médica de México

Durante esta etapa, el periodismo mexicano se ocupó de varios aspectos dentro de la vida social del país, si bien la política fue el gran rubro, también existieron varias publicaciones especializadas en otras materias como la ciencia, la economía, el arte, la literatura, la agricultura, el comercio, la industria, los espectáculos, la minería, la medicina, etcétera.

La relevancia de la prensa especializada nos interesa dentro del rubro de la ciencia, y específicamente dentro de la medicina. La divulgación de temas científicos fue constante, y se puede citar como el pionero de la prensa científica al *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística*, éste se imprimió por primera vez en 1839, y fue el primer órgano de difusión de investigaciones con temática de todo lo humano en su relación con la naturaleza.⁸⁰

Ahora bien, durante la primera etapa del porfiriato, aparecieron distintas publicaciones con temática médica. Tales son: *La Escuela de Medicina* (1879-1914) publicada por Adrián de Garay; *La Independencia Médica* (1880-1882) dirigida por el doctor Fernando Malanco; el *Boletín del Consejo Superior de Salubridad* (1880-1917) administrada por el médico veterinario José L. Gómez; *La Voz de Hipócrates* (1883) editada por el farmacéutico Francisco Patiño; *Memorias del Hospital de Maternidad e Infancia* (1883) publicadas por el doctor Eduardo Liceaga; *La Reforma Médica: Órgano del Círculo Homeopático Mexicano* (1885-1889); *El Arte Dental* (1887-1888) primera revista mexicana especializada en odontología; *La Medicina Científica* (1888-1898) editada y dirigida por el doctor Fernando Malanco; la *Revista Médica de México* (1888- 1911) dirigida por el

⁸⁰ Luz Fernanda Azuela, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, *Investigaciones Geográficas* [en línea], N° 52, 2003, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: < www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112003000300010>. Pág. 8.

doctor José Ramos, entre otras.⁸¹ Muchas de estas publicaciones se editaban de manera irregular, sin embargo, como ya se mencionó, muy difícilmente alguna publicación lo logró de manera permanente, a excepción de *La Gaceta Médica de México*.

La Gaceta Médica de México fue (y sigue siendo) el órgano oficial de difusión de la Academia Nacional de Medicina.⁸² Se considera su primer antecedente al *Periódico de la Academia de Medicina de México*, el cual imprimió su primer número en 1836. El propósito de éste último fue:

Extender o difundir entre los médicos mexicanos las novedades en medicina; los conocimientos, procedimientos y avances en la materia médica, así como señalar los abusos o peligros de las prácticas de la medicina popular [...] publicar casos clínicos de enfermedades conocidas y desconocidas o poco frecuentes, así como

⁸¹ Martha Rodríguez, *Publicaciones periódicas de medicina en la Ciudad de México (1772-1914)*, México: UNAM, 2017. Págs. 19-233 *passim*.

⁸² La historia de la Academia Nacional de Medicina no es sencilla, sin embargo se puede citar como su primer antecedente a la primera Academia de Medicina de México que data de 1836; más tarde nacieron distintas sociedades y organizaciones que aunque no tuvieron la suerte de lograr su permanencia, se dedicaron a buscar el impulso de la medicina en México.

La Sección Médica de la Comisión Científica, Literaria y Artística de México se reunió por primera vez el 30 de abril de 1864, un año más tarde la Sociedad Médica se separó de la Comisión, y en 1873 formalizó su nombre por el de Academia de Medicina de México.

Posteriormente, en 1877 adquirió el carácter de Academia Nacional, y el 1º de octubre de ese año el Congreso de la Unión aprobó un subsidio anual, otorgándole así el reconocimiento del Gobierno Federal a la Academia, dando paso así a que en 1878 ubicaran su sede en las instalaciones de la Escuela Nacional de Medicina.

En el discurso de la sesión solemne de reconocimiento de la Academia se declaró que “siendo su principal objeto de la Academia difundir los conocimientos que adelantaban rápidamente en Europa, abrieron las puertas de la Sociedad a los jóvenes que acababan de recibir su instrucción en la Escuela”. A lo largo del tiempo la Academia logró posicionarse como la máxima representante de la medicina en México.

E. Liceaga, “Sesión solemne del 1º de octubre de 1878” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 20, t. XV, 11 de octubre de 1880; German Somolinos, *Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo* [en línea], México, 1964. [Fecha de consulta: 23 de marzo de 2017]. Disponible en: <<http://www.anmm.org.mx/publicaciones/Historia-de-la-Fundacion-de-la-ANM/HISTORIA-FUNDACION-ANM.pdf>>.

observaciones de epidemias, incluyendo lo concerniente a sustancias medicinales propias de la herbolaria mexicana.⁸³

La vida de esta publicación fue de siete años, notable para la suerte que sufrían las distintas publicaciones científicas en el país:

Todas las corporaciones científicas languidecen, y es verdaderamente triste para un país, que se tiene por civilizado, el ver que nada valen los esfuerzos individuales cuando no los sostiene la mano poderosa del Gobierno. Los periódicos científicos no son sólo un medio de difundir los conocimientos, sino que, dando a conocer los adelantos en las naciones extranjeras, aumentan el crédito de aquellas en donde se publican. La *Gaceta Médica* [...] es la única que ha podido resistir el choque de la inestabilidad de los Gobiernos y de la guerra civil; pero si por desgracia continuamos en el estado de marasmo científico que hoy nos invade, quién sabe si llegará hasta ella el mal. [...] Los médicos hemos sido los primeros en ponernos al frente de los adelantos, en fomentar la difusión de los conocimientos, y es preciso que no desmayemos en la empresa que hemos sabido llevar a cabo con tantos sacrificios.⁸⁴

Así, en medio de la inestabilidad, y con un naciente patriotismo apareció el primer número de la *Gaceta Médica de México* el 15 de septiembre de 1864, y desde esa fecha se ha publicado de manera ininterrumpida. Su objetivo era la difusión y divulgación del adelanto científico, asimismo, se encargaba de reunir los acontecimientos más importantes de la medicina nacional y extranjera, informaba sobre la defensa de la medicina académica, el combate hacia el charlatanismo, realizaba e impulsaba investigaciones sobre el territorio nacional y sus principales problemáticas en el campo de la salud, e instruía sobre el beneficio de la modernización del país y de la disciplina médica.

Todo el material publicado en *la Gaceta* era el que se generaba gracias a las reuniones semanales de los socios de la Academia (quienes representaban la élite

⁸³ Carlos Viesca (Coord.), *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años*, México: CONACYT, Sistemas Inter, 2014. Pág. 11.

⁸⁴ "Publicaciones científicas", *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 8, t. XII, viernes 15 de abril de 1877.

médica), por lo que cada artículo reflejaba la opinión de su respectivo autor. Las sesiones tenían una duración de dos horas, ahí se leían los trabajos, se discutían y se opinaba sobre los mismos. De igual modo, las publicaciones con las que se nutría la *Gaceta* provenían de México y de todo el mundo, se recibían materiales nacionales y extranjeros (con los que hacían canje),⁸⁵ también hacían uso de tesis de concurso, libros y folletos. Al respecto, se señaló que: “Diariamente nos llegan publicaciones de Europa y América en cambio de nuestra Gaceta, y tenemos el gusto de haber recibido algunas obras especialmente dedicadas a la Academia, solicitando sus autores el título de miembros corresponsales”.⁸⁶

Los contenidos de la *Gaceta* eran diversos, y se dividían en diferentes secciones, los cuales eran: anatomía, patológica, biología, física, cirugía, química, fisiología, farmacología, clínica interna y externa, obstetricia, terapéutica, veterinaria, medicina legal, teratología, geografía, estadística, ginecología, higiene, tocología, dermatología, necrología, microzoología, botánica, nosología y oftalmología. Además, contaba con los apartados de revista extranjera (donde se publicaban los trabajos traducidos de sociedades extranjeras), de revista nacional (donde aparecían los trabajos elaborados en el interior de la República) y de crónica médica (donde se hacían anuncios a los suscriptores).

Como es posible notar, los temas eran variados reflejo de las ideas y movimientos científicos de la época. Los encargados de publicar eran los socios y “las personas inteligentes” que enviaban sus materiales al editor, ya fuera por convocatoria o por concurso.⁸⁷ Los socios corresponsales que vivían en el extranjero y en el interior

⁸⁵ Para 1888 el presidente de la Academia, Federico Semeleder, anunció que el canje de la *Gaceta* con otras publicaciones había aumentado a 13 publicaciones nacionales, y 82 extranjeras. El intercambio de publicaciones provenía de países como París, España, Italia, Australia, Suiza, Rusia, Portugal, Alemania, Estados Unidos, Argentina, Venezuela, Chile, Colombia, Brasil, Cuba, entre otros. Martha Rodríguez, *Publicaciones periódicas de medicina en la Ciudad de México (1772-1914)*, México: UNAM, 2017. Pág. 126.

⁸⁶ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 20, t. XII, lunes 15 de octubre de 1877.

⁸⁷ Carlos Viesca (Coord.), *op. cit.*, pág. 35.

de la República mexicana, se encargaban de enviar noticias sobre las localidades que habitaban, sobre su clima, flora, fauna, la hidrografía del lugar, las enfermedades reinantes, las estadísticas de la población en donde trabajaban o vivían, etcétera, el fin era informar para que con el tiempo fuera posible formar una geografía médica del país.⁸⁸

Un aspecto fundamental es que dentro de la Academia siempre se aceptó la libertad de pensamiento, esto es significativo porque en las sesiones donde se recapitulaba el contenido de las publicaciones se generó el diálogo, el compartir trabajos, experiencias y opiniones fue la raíz del nuevo saber médico, pero este vínculo no fue exclusivo de la Academia, pues se establecieron conexiones con todos los médicos del país, e incluso se logró traspasar las fronteras territoriales gracias a su sistema de canje y suscripciones.

La *Gaceta* se sostenía gracias al apoyo del gobierno, a sus socios y a las suscripciones que vendía. Para el año de 1887 el número de suscriptores era de 20 en la capital y 60 en los estados; el tiraje era de 350 números, de los cuales se distribuían 279 y se guardaban 71 para su archivo.⁸⁹ Sus precios en la capital eran por un año \$4 en plata, o por un número eran 0.20; en los estados, por un año un pago adelantado de \$5 en plata, y por un número eran 0.25, y en el extranjero por un año adelantado \$5 en oro.⁹⁰ La misma publicación se consideraba cara, por lo que años antes habían intentado venderla a un real para los estudiantes, sin embargo esta propuesta no tuvo éxito y terminó por cancelarse.

Y aunque la *Gaceta* era el principal vehículo de comunicación de los especialistas de la salud, enfrentaron constantes problemas económicos, los cuales disminuyeron en 1877 cuando la Academia obtuvo el apoyo del gobierno. Con su

⁸⁸ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 29, t. XII, domingo 15 de abril de 1877.

⁸⁹ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 20, t. XXII, lunes 15 de octubre de 1887.

⁹⁰ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 24, t. XXIII, 15 de diciembre de 1888.

ayuda monetaria se logró uno de los principales soportes para su edición, la cual contaba con una periodicidad quincenal.⁹¹ Para 1880 el doctor Andrade catalogaba los trabajos publicados en la *Gaceta* como útiles y provechosos para la patria y para la humanidad, de la misma manera informó que “nuestro periódico ha salido con toda regularidad y exactitud, habiendo habido necesidad de aumentar el número de sus páginas para dar cabida al abundante material con que hemos contado, favoreciendo con ese aumento a los suscritores”.⁹²

Si bien en un principio el propósito de la *Gaceta* era reunir material como cuaderno de bitácora para los socios, la utilidad de sus contenidos beneficiaba a la población en general, por lo que sus lectores no se limitaron al círculo académico.⁹³ La *Gaceta* se encargó de fomentar el estudio, realizar investigaciones, divulgar y difundir los adelantos en medicina, establecer análisis, buscar soluciones a los problemas nacionales en materia de salud, transmitir información a las esferas gubernamentales, a los médicos, estudiantes y al público interesado.

Su relevancia radicó en que al ser el órgano de difusión de la institución más importante de medicina en México, y al contar con una permanencia tan marcada, era la fuente principal de divulgación del gremio de los médicos, quienes interesados por el desarrollo se esforzaron por realizar investigaciones y contribuir al saber científico para el beneficio de México. El objetivo general fue socializar las prácticas científicas como ventaja y ganancia para el país, crear un interés pragmático en la medicina y popularizarla entre todos los estratos de la población. Los trabajos publicados en la *Gaceta Médica de México* reflejaban el movimiento de ideas dentro del círculo médico, a través de ella es posible conocer el devenir

⁹¹ Con excepción del año 1878, en el cual la Academia publicó tres números por mes. Asimismo, entre 1917 y 1918 la publicación paró su edición.

⁹² *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 20, t. XV, viernes 15 de octubre de 1880.

⁹³ Martha Rodríguez, *Publicaciones periódicas de medicina en la Ciudad de México (1772-1914)*, México: UNAM, 2017. Pág. 125.

de la medicina mexicana, ya que hasta la fecha ostenta el saber médico. Inició como material de actualización y registro para los médicos, sin embargo, debido a su interés de tratar temas para el beneficio nacional fue ampliando su círculo, hasta convertirse en un medio de comunicación entre socios y público en general. Por medio de ella era posible enterarse de las labores y los avances de la medicina y sus ramos correspondientes, por lo que se trató de que la información estuviera al alcance de todos los habitantes de la capital.

La aspiración de los miembros de la Academia fue el progreso general. Ellos creían que los adelantos del país le darían respetabilidad en el extranjero y por lo tanto con sus investigaciones cooperarían para llegar a la prosperidad nacional, y así finalmente México se conformaría como un país moderno a la altura de Europa.

Capítulo II

La cultura médica durante el porfiriato

Gobernar era poblar y para lograrlo había que reducir la cantidad de enfermedades, partos mal logrados y accidentes.

*Anne Staples*⁹⁴

2.1 El desarrollo del sector salud durante el porfiriato

La aspiración general del porfiriato fue el progreso, específicamente el económico y el científico, ambos relacionados entre sí. El proyecto ideado por las elites porfirianas tenía la intención de convertir a la ciudad de México en una urbe moderna, por lo cual resultaba fundamental ordenarla, embellecerla, sanearla y hacerla segura.

En el aspecto social México tenía dos principales problemáticas, la primera era la falta de educación, que ocasionaba que la ignorancia imperara en la mayoría de la población, por ello se implantó la reforma educacional positivista; la segunda era la insalubridad: la higiene se convirtió en un aspecto esencial para el control de las enfermedades y de la mortalidad. En el presente capítulo se expondrá la realidad social en cuanto al sistema sanitario y las prácticas de higiene, con el objetivo de mostrar cómo vivió la población de la ciudad de México durante el primer periodo del porfiriato.⁹⁵ De esta forma, se analizan cuáles fueron los principales problemas de salud que aquejaban a los mexicanos y los métodos que se utilizaron para combatirlos.

⁹⁴ Pilar Gonzalbo, et. Al., *La vida cotidiana en México*, Historia mínima de México, México: El Colegio de México, 2013. Pág. 128.

⁹⁵ Aquí debe aclararse que los datos para las estadísticas de mortalidad fueron análisis propios, por lo que las cifras fueron redondeadas para mantener un promedio general, así la mayoría de la información presente en este capítulo fue recuperada directamente de lo registrado por los médicos en la *Gaceta Médica de México*, y aunque la *Gaceta* contaba con socios de todo el país, e incluso hacía canje con otras publicaciones extranjeras, los datos presentados corresponden exclusivamente a la población de la ciudad de México.

Primeramente, es importante mencionar que antes del porfiriato no se tienen datos suficientes y precisos sobre la demografía del territorio mexicano.⁹⁶ En 1882 se creó la Dirección General de Estadística,⁹⁷ cuya función fue recopilar y publicar datos sobre la población del país, empero los trabajos de esta institución no lograron consolidarse formalmente hasta 1895, cuando se realizó el primer censo general de la República Mexicana. Este padrón tomó como modelo trabajos anteriores, como el del geógrafo Antonio García Cubas, quien calculaba que para 1872 el número de habitantes en el país era de 9 141 661 y, en la capital de la República era de 225 000.⁹⁸ Asimismo, García Cubas publicó, en *El cuadro geográfico y estadístico*, que la población de la capital para 1889 aumentó a 445 424,⁹⁹ es decir, que en 17 años creció en un 98%. Se sabe que los pobladores de la ciudad eran mayoritariamente indios, el 87% era analfabeta y la esperanza de vida en aquel tiempo era en promedio de 35 años debido a las malas condiciones

⁹⁶ Fue durante el régimen de Porfirio Díaz que el Estado comenzó a interesarse por la labor de la estadística, entre sus promotores se encuentran los médicos quienes entendían el provecho de esta actividad. “Los que no conocen la importancia y utilidad de la Estadística, no pueden apreciar los servicios que presta en un momento dado a las personas que se dedican al estudio de la higiene; [...] No niego que la formación de estadísticas es un trabajo laborioso, molesto e ingrato, que muchos no aprecian en lo que vale, y el tiempo que invierte no es recompensado: por esta razón, sin duda, pocas personas se dedican a él”. Manuel Soriano, “Estadística médica nacional: Estadística del Hospital Juárez correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 1888” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 21, t. XXIII, 1º de noviembre de 1888.

⁹⁷ La Dirección General de Estadística se creó el 26 de mayo de 1882, durante el gobierno de Manuel González, siendo su primer titular Antonio Peñafiel, médico graduado en 1867 por la Escuela de Medicina y miembro de la Academia Nacional de Medicina de México. El primer censo que publicó dicha institución fue el de 1895; para su elaboración se tomaron como ejemplos diversas fuentes de distintos autores, tales como Alexander Von Humboldt, José de la Cortina, Antonio García Cubas, entre otros. Incluía temas como edad, sexo, lugar de nacimiento, lengua, religión, ocupación e instrucción elemental. Laura Cházaro, *Antonio Peñafiel Berruecos (1839- 1922) y la gestión estadística de los datos nacionales* [en línea], México, 2015. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017]. Disponible en: <<http://seer.ufrgs.br/index.php/estatisticaesociedade/article/download/64434/37299>>.

⁹⁸ AA.VV., *Estadísticas históricas de México, Tomo I* [en línea], México, INEGI, 1994. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017]. Disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHM1.pdf>.

⁹⁹ Sergio López, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México: CEAPAC-Porrúa, 2000. Pág. 69.

de los espacios públicos y privados.¹⁰⁰

El contar con información verídica y exacta se convirtió en una prioridad, porque de esa manera sería posible tener un mayor conocimiento del país y, por lo tanto, se podría ejercer un mejor orden y control sobre el mismo. Igualmente, el obtener datos confiables sobre la población y el territorio también les interesó a los médicos, pues ellos identificaban al cuerpo como una unidad cuantificable ya que la estadística permitía “controlar espacios, cuerpos y situaciones que, según ellos, producían enfermedades. Mediante la cuantificación era posible entender cómo funcionaban las enfermedades públicas; cómo gestionar los desechos (especialmente drenajes), el control de las aguas, la alimentación, las medicinas”.¹⁰¹ Por estas razones, el gremio médico fue uno de los mayores impulsores de la estadística en el país.

Durante el régimen de Porfirio Díaz la ciudad experimentó grandes transformaciones, no obstante, éstas fueron paulatinas y comenzaron en la década de 1870. El proyecto modernizador se enfocó en la copia y adaptación del modelo de las ciudades europeas (particularmente París).¹⁰² El objetivo era que la capital fungiera como ejemplo de progreso para el resto del territorio nacional; por

¹⁰⁰ *Ibidem*. Págs. 64- 65.

¹⁰¹ Laura Cházaro, *Antonio Peñafiel Berruecos (1839- 1922) y la gestión estadística de los datos nacionales* [en línea], México, 2015. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017]. Disponible en: <<http://seer.ufrgs.br/index.php/estatisticaesociedade/article/download/64434/37299>>.

Pág.138.

¹⁰² La cultura francesa ejerció una fuerte influencia en todos los ámbitos, incluso en la medicina, ejemplo de ello son los descubrimientos de Pasteur relativos a la relación de los microbios con las enfermedades humanas y animales, sus trabajos impulsaron los estudios de microbiología en México y en el mundo.

Derivado de esto Samuel Ramos escribió sobre cómo la cultura francesa predominó durante esta época: “Francia. La máxima ascensión de este influjo espiritual se registra durante la era porfiriana, en que las clases cultas vestían a la moda de París, seguían sus buenas y malas costumbres; los «científicos» y los ricos que no lo eran, al construir sus casas ponían en el remate una mansarda, aunque en México nunca caiga nieve. El conocimiento de la lengua francesa era condición *sine qua non* para ser clasificado como persona culta. La saturación de la atmósfera mexicana de ideas francesas”. Samuel Ramos, “La influencia de Francia en el siglo XIX” en Ernesto Torre Villar, *Lecturas históricas mexicanas*, México: UNAM- IIH, 1998. Pág. 245.

lo tanto, la modernidad debía ser visible, tangible y exhibida.¹⁰³ Sin embargo, la aspiración de convertirse en una joven nación a la altura de los países europeos chocó con la realidad social. Toda la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de México había sufrido un estancamiento tanto a nivel demográfico como espacial. Los problemas más comunes destacaban en diversas notas periodísticas: falta de drenaje, malos olores, viviendas sucias, hambre y enfermedades fuera de control.

En un artículo de 1888 acerca de la influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar, se describió a la ciudad y sus habitantes de la siguiente manera:

La ciudad está construida en el lugar más bajo del valle, sobre un terreno pantanoso que puede considerarse como continuación del lecho del lago de Texcoco. La canalización es de una estructura defectuosa, no tiene corriente y está obstruida en todas las estaciones por inmundicias; el suelo sobre el cual descansan las casas, está impregnado de materias orgánicas en putrefacción, que difunden en el aire miasmas deletéreos. [...] Se nota por todas partes una tendencia a la vida pasiva, a la calma y al reposo. Hay pocos ciudadanos que se ocupan de los negocios políticos; la gran mayoría de la población está sumergida en una apatía indefinible; no toma parte alguna en la vida pública, y vive día por día sin preocuparse del porvenir [...] casi no se ven personas robustas de semblante fresco, disfrutando de una salud perfecta; el abatimiento fisiológico y una debilidad física general domina la vida tanto durante la salud como en las enfermedades.¹⁰⁴

Los médicos interesados en el desarrollo del país, con la intención de mejorar el estado de la ciudad se ocuparon de investigar y publicar sus trabajos y recomendaciones en la *Gaceta Médica de México*. En esta fuente es posible notar

¹⁰³ “La capital del país debía ser ejemplo para las demás ciudades por la variedad de establecimientos públicos dedicados a la ciencia en sus múltiples ramas; por el empeño de sus gobernantes por mantener su salubridad, y por los diversos proyectos encaminados a su embellecimiento. La Ciudad de México, también era ejemplar por ser considerada el centro de las ciencias, artes e industrias’, cuyo objetivo contribuiría al engrandecimiento nacional”. Luz Fernanda Azuela, Rodrigo Vega y Ortega, “La ciudad de México como capital científica de la nación (1760-1910)”, en Celina Lértora (coord.), *Geografía e Historia Natural: Hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires: FEPAI, 2011. Pág. 67.

¹⁰⁴ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 9, t. XIII, 21 de marzo de 1878.

cómo se hacía hincapié en la necesidad de que el Estado tuviera mayor injerencia en las medidas sanitarias:

Tiempo es ya de que la mano de la administración pública se ocupe con empeño de las exigencias sanitarias de la Capital, condenada desde hace tiempo a una inevitable decadencia y tal vez a su ruina por el descuido de la higiene. Día a día la mortalidad toma enormes proporciones, y el aspecto débil y enfermizo de sus habitantes nos indican la necesidad de ocuparnos de este importante ramo: sólo los pueblos salvajes ven con estúpida indiferencia que las enfermedades los diezmen; pero las naciones cultas, poseedoras de muchos secretos de la ciencia, encuentran en su estudio los medios de vigorizarse. México no debe ser una excepción a esta ley del progreso y de la civilización.

Si tomamos los cuadros estadísticos de mortalidad durante un largo periodo, los números con su inflexible lógica nos señalan la fuente del mal, y los conocimientos de la higiene los medios a que debemos apelar para corregirlo. El gran problema del aumento de la población consta de dos objetos capitales: disminuir las defunciones destruyendo su causa, y aumentar los nacimientos procurando el bienestar y la moralidad de los habitantes; ambos puntos están sujetos a la acción administrativa de los gobiernos.¹⁰⁵

La imagen de ciudad moderna comprendía la limpieza y la salud de la población, estos puntos eran esenciales para garantizar el crecimiento material y social. Así, mediante el control de las enfermedades, sería posible incrementar la oferta de empleo y atraer capitales extranjeros. De la misma manera se planeó aumentar la esperanza de vida mediante el mejoramiento de la estructura sanitaria y las campañas de difusión de las prácticas de higiene.¹⁰⁶

Por lo tanto, la falta de higiene fue el problema público número uno a atender.¹⁰⁷ El

¹⁰⁵ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 10, t. XV, 15 de mayo de 1880.

¹⁰⁶ Sergio López, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México: CEAPAC-Porrúa, 2000. Pág. 25.

¹⁰⁷ La higiene pasó de ser una materia impartida en las escuelas de medicina a ser parte de la política del Estado. Los médicos tuvieron la posibilidad de señalar los problemas existentes, así como algunas soluciones; de esta manera, el gremio médico pudo intervenir en la gestión de la salubridad pública.

Consejo Superior de Salubridad se estableció en 1841,¹⁰⁸ fue el organismo rector en materia de salud de 1841-1917, entre sus objetivos se encontraba el vigilar el ejercicio de la medicina, e implementar prácticas de sanidad para todo el país; sin embargo, las medidas que tomaba el Estado para la conservación de la salud de sus habitantes resultaban insuficientes. A lo largo de los años el Consejo fue formalizando sus funciones, y para 1879 logró obtener autonomía y un presupuesto propio; desde ese momento no sólo se encargó de la atención médica, también incluyó la medicina preventiva.¹⁰⁹ Esta institución fue la encargada de elaborar el primer Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, promulgado el 15 de julio de 1891, y en donde se regulaban temas como la higiene, las enfermedades infecciosas, el control de epidemias y la administración de la salubridad general.

No obstante, la realidad social era incompatible con el ideal propuesto. Los miembros de la Academia entendían la importancia del saneamiento de la ciudad y sus habitantes, sin embargo, educar a una población (mayoritariamente pobre y analfabeta) en materia de higiene no sería una labor rápida ni mucho menos sencilla, pues para la población era difícil comprender la importancia de la higiene y también ejecutar las indicaciones médicas debido a sus carencias materiales, como el problema constante de la falta de agua y la inexistencia de un sistema de drenaje en la capital.

El estado de malestar que guardaba la ciudad iba de la mano con la mortalidad,

¹⁰⁸ El Consejo Superior de Salubridad dependía de la Secretaría de Gobernación; esta institución fue la máxima autoridad sanitaria del país hasta 1917, cuando se creó el Departamento de Salubridad Pública, el cual dependía directamente del presidente de la República. Natalia Priego Martínez, *Ciencia, historia y modernidad: la microbiología en México durante el porfiriato*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009. Pág. 50; Ana María Carrillo, "Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX", *Revista ASCLEPIO* [en línea], México, Vol. 50, N° 2, 1998, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/340/338>>. Pág. 166.

¹⁰⁹ Manuel Servín Massieu, *Microbiología, vacunas y el rezago científico de México a partir del siglo XIX*, México: Instituto Politécnico Nacional, 2000. Pág. 45.

por ello la importancia del saneamiento. En las últimas décadas del siglo XIX se llevó a cabo un cambio sanitario para mejorar las condiciones de vida de los habitantes; dichos cambios se basaron en las propuestas sugeridas por los miembros de la Academia Nacional de Medicina de México, quienes expresaban sus inquietudes e ideas para el mejoramiento de la ciudad a través de sus escritos en la *Gaceta Médica*.

2.1.1 La ciudad aseada y sus habitantes

En el México decimonónico el aseo no tenía el mismo significado que tiene ahora, en aquella época la ausencia de malos olores era sinónimo de aseo. Solamente con el paso del tiempo la limpieza se fue relacionando con el concepto de higiene, y así, la higienización se volvió parte del plan para alcanzar el proyecto modernizador porfiriano. El mal estado de las calles influía directamente en la vida cotidiana de los habitantes, al respecto, el médico José G. Lobato mencionaba los principales problemas:

La falta de higiene municipal consiste en no hacer la limpia urbana de los focos de putrefacción como las atarjeas de las calles, los comunes de las habitaciones, las alcantarillas de las casas de vecindad, y en no desinfectar convenientemente los rastros de las casas de matanza. En fin, la falta de higiene municipal consiste en no poner cuidado en la inspección de las sustancias alimenticias, desde el pan y tortillas hasta la carne y bebidas de todas clases, en no vigilar los animales que se destinan al matadero, para impedir que los habitantes de la ciudad se alimenten de carnes de vaca, ternera o carneros enfermos, así como de la de puerco y de las aves muertas que en las plazas se venden.¹¹⁰

A inicios del porfiriato la mayoría de la población vivía en ambientes insalubres, ejemplo de ello se encuentra en la siguiente descripción sobre el estilo de vida de los habitantes:

¿Me extenderé en referir, cómo el padre de familia trabaja con afán el domingo, se bebe, sin exageración, veinte o treinta cuartillos de pulque el lunes, aplica este día en su delirio sendos golpes a su mujer e hijos, trabaja flojamente cuatro días de la

¹¹⁰ José G. Lobato, "Estudio higiénico sobre el tifo exantemático", en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 5, t. XII, 1º de marzo de 1877.

semana, toma en ayunas una taza de agua caliente con alcohol, come en compañía de los suyos tres o cuatro platillos repartidos en dos horas del día, de guisos que contienen alimentos mal elegidos, que no contienen lo suficiente para reparar las pérdidas: hace durante toda la tarde trabajar a su estómago, ingiriendo cada rato cantidades más a menos grandes de pulque, y llegada la noche, y cerrada herméticamente la puerta del cuarto, se amontonan todos los de la familia tirados en el suelo, y duermen ocho o diez horas el sueño de la asfixia? ¿Qué médico no ha penetrado a la media noche, en el verano, a uno de esos cuartos, llamado a consecuencia de una enfermedad repentina sobrevenida en uno de esos miserables?¹¹¹

Es indiscutible que en esta época la mayoría de la población vivía en un ambiente de pobreza, y sin la intención de generalizar esta reseña es sólo una descripción de la rutina y el estado en el que probablemente vivían la mayoría de los mexicanos, que desde el punto de vista de los médicos era la explicación del origen y las causas de las enfermedades. Lo rescatable de la cita radica en la vinculación que encontraban los médicos en relación a las enfermedades y el estilo de vida de la gente, pues en general, dentro de la *Gaceta* es común leer sobre la ignorancia de la gente que permitía la suciedad de sus viviendas y su mala alimentación, lo cual provocaba su propio detrimento.

Para alcanzar la meta de una ciudad perfecta, se estableció una fórmula que incluía, entre otros factores, la erradicación de los olores putrefactos. Esto era urgente ya que “el terror a los olores era porque se consideraban los portadores de las pestes más aterradoras, diezmaban a la población y la forma de contagio no era evitable en tanto que se desplazaban por el aire”.¹¹² Se pensaba que las enfermedades flotaban en el ambiente, por ello el interés de encontrar la causa: “Se ha preguntado cuál es la causa de las emanaciones pestilentes, es decir, las condiciones del fenómeno. Creo que con lo expuesto puedo concluir que la causa es la fuerte irradiación del suelo impregnado de gran cantidad de materia orgánica

¹¹¹ José Olvera, “Memoria sobre el tifo presentada a la Academia de Medicina de México, conforme a la convocatoria de fecha 26 de abril de 1882”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 10, t. XVIII, 15 de mayo de 1883.

¹¹² Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México: CEAPAC- Porrúa, 2000. Pág. 234.

en putrefacción”.¹¹³

El origen de las emanaciones pestilentes partía del descuido en la limpieza de los caños y atarjeas, asimismo, una de las principales razones de este descuido en la falta de aseo era la insuficiencia de agua potable en la ciudad. Al respecto, el doctor Antonio Peñafiel escribió en un estudio llamado “Las aguas potables de la capital de México” lo siguiente:

La situación angustiosa de la Capital por la escasez de aguas potables que cada día será mayor, el aumento progresivo de la población, que trae consigo mayores necesidades y numerosos albañales, la mortalidad creciente por las enfermedades endémicas indican imperiosamente la conducción a la Capital de las aguas potables de Xochimilco, utilizando los derrames de los lagos en la limpia interior de sus atarjeas, con cuyas mejoras México llegará a ser una de las primeras ciudades del continente americano.¹¹⁴

Aunado al problema de la escasez del vital líquido, es importante señalar que la poca agua a la que la población tenía acceso era desfavorable para la salud; se manifestaba que “las fuentes públicas construidas al estilo virreinal están abiertas a la intemperie, y recogen los materiales orgánicos del aire viciado”,¹¹⁵ por lo que el agua que recolectaba la población no era potable. Lo anterior era visto por los miembros de la Academia como una de las causas de contagio y mortalidad de los habitantes de la ciudad, ante lo cual proponían la utilización de un filtro o hervir el agua para purificarla.

Como se puede notar, la información anteriormente expuesta muestra el interés de los médicos mexicanos del porfiriato por conocer su entorno. Para ello se generaron estudios impulsados por ellos mismos quienes atentos a la situación del país buscaron dar soluciones con el fin de conducirlo a la bonanza.

¹¹³ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 15, t. XX, 1º de agosto de 1885.

¹¹⁴ Antonio Peñafiel, “Las aguas potables de la Capital de México”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 17, t. XIX, 1º de septiembre de 1884.

¹¹⁵ Antonio Peñafiel, “Las aguas potables de la Capital de México (continuación)”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 22, t. XIX, 15 de noviembre de 1884.

2.1.2 La beneficencia pública

En el porfiriato se iniciaron diversos proyectos dirigidos al progreso. El Estado buscó otorgarle legitimidad al régimen a través de la modernización, lo cual incluyó presentar la imagen de un gobierno benevolente que se encargaba de la práctica asistencial. Con este fin se promovieron diversas campañas públicas - encabezadas principalmente por los médicos- con miras al desarrollo de la ciencia y enfocadas en alcanzar la prosperidad del país. Durante esta época se puso especial atención en atender el problema de las enfermedades, su estudio respecto a su prevención y su transmisión tuvieron prioridad. A partir de este periodo se crearon espacios enfocados en asistir a la población.

Para alcanzar esta meta, el gobierno de Díaz se apoyó principalmente en dos pilares, uno de los cuales fue la ciencia y, el segundo la Iglesia. Como se vio en apartados anteriores,¹¹⁶ Porfirio Díaz vio en la Iglesia un apoyo fundamental para lograr sus objetivos, y por ello es que el general no había respetado con exactitud las *Leyes de Reforma*.¹¹⁷ El nuevo gobierno aún no podía hacerse cargo de la labor de beneficencia, pues después de la secularización muchas instituciones entraron en un periodo de caos administrativo y financiero, por lo que la Iglesia no se alejó por completo, sino que compartió la actividad del cuidado de enfermos, además de la labor de la educación.¹¹⁸

A partir del 23 de enero de 1877 los establecimientos de beneficencia quedaron bajo la dependencia de la Secretaría de Gobernación; la Dirección de Beneficencia

¹¹⁶ Véase *supra*, subcapítulo 1.2.2.

¹¹⁷ Antes del gobierno de Juárez, los establecimientos de caridad eran regidos por la Iglesia, fue tras las *Leyes de Reforma* y la secularización del Estado, que en 1861 se creó la Dirección General de Beneficencia Pública. Sin embargo, esta separación no fue tan abrupta, la administración a manos del gobierno fue paulatina, tanto que así que el concepto de beneficencia cambió por asistencia pública a lo largo del porfiriato. “Decreto por el que quedan secularizados los hospitales y establecimientos de Beneficencia” [en línea], México: UNAM, 2009. [Fecha de consulta: 13 de junio de 2017]. Disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4068/15.pdf>>.

¹¹⁸ Claudia Agostoni, *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX- XX)*, México: UNAM- IHH, 2001. Pág. 9.

tenía el objetivo de dirigir el auxilio público de la capital (esto porque los proyectos gubernamentales iniciaban en la capital para que desde allí fuera posible crear un modelo que pudiera replicarse en los demás estados de la República). Así, la asistencia se dividió en tres clases: hospitales, hospicios y casas de educación y corrección; cada establecimiento tenía su propio objetivo, aunque preferentemente estaban enfocados en ayudar a los niños, jóvenes y mujeres indigentes, ya que estos grupos se consideraban los miembros más débiles de la sociedad.¹¹⁹

Es importante destacar que Díaz colocó a destacados médicos al frente de la Dirección de Beneficencia;¹²⁰ lo cual es relevante porque desde allí la élite médica fue capaz de formar un vínculo con el gobierno, los médicos adecuaron sus ideas, intereses y expectativas como parte de la política social porfiriana. Asimismo, la designación de médicos como directores buscó proyectar una nueva imagen de científico, apolítico y humanitario a los establecimientos de beneficencia.¹²¹

La Beneficencia pública en la ciudad contaba con las siguientes dependencias: el Hospital de San Andrés, destinado al tratamiento de enfermedades médico-quirúrgicas, dentro del cual existía una sala exclusiva para hombres con sífilis; el Hospital Juárez, para el servicio de las cárceles y el mal de San Lázaro (lepra); el Hospital Morelos, para las mujeres sifilíticas; el Hospital de maternidad, donde daban asistencia a las mujeres embarazadas; el Hospital de la Infancia, exclusivo para las enfermedades de los niños; el Hospital de hombres dementes, donde ayudaban a los dementes y epilépticos; el Hospital de mujeres dementes, exclusivo para mujeres dementes y epilépticas. Además existían dos consultorios

¹¹⁹ María Dolores Lorenzo, *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México (1877-1905)*, México: El Colegio de México-El Colegio Mexiquense, 2011. Págs. 40- 41.

¹²⁰ Los doctores Manuel Alvarado y Manuel Carmona y Valle fueron los primeros en estar a cargo de la Dirección de Beneficencia Pública. Ricardo Orozco Ríos, "Temas médicos y sanitarios en el Porfiriato", *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* [en línea], México, 2002. [Fecha de consulta: 26 de abril de 2018]. Disponible en: <http://www.facmed.unam.mx/publicaciones/bmhfm/5_2_2k2.pdf>. Pág. 11.

¹²¹ María Dolores Lorenzo, *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México (1877-1905)*, México: El Colegio de México-El Colegio Mexiquense, 2011. Págs. 49-50.

médicos, uno en el Hospital de San Andrés y otro en el Hospital de la Infancia, en ellos se atendía y administraba a los enfermos las medicinas gratuitamente. En cuanto a la atención de la indigencia y la orfandad, se contaba con el Hospicio de pobres, en este lugar se brindaba asilo y educación a niños entre dos y diez años de edad, a niñas entre dos y catorce años de edad, y ancianas y ancianos desvalidos; la Escuela Industrial de Huérfanos, dedicada al asilo y educación de los jóvenes pobres entre diez hasta los dieciocho años de edad, ahí cursaban la primaria y aprendían artes y oficios; la Escuela de Educación correccional de agricultura práctica, contaba con dos departamentos, uno correccional de acuerdo al Código Penal y otro de reforma donde los jóvenes, cuya edad máxima era de dieciséis años, podían cursar la primaria y aprender artes y oficios, o agricultura práctica.¹²²

La ciudad de México era la urbe con mayor cantidad de infraestructura médica, la capacidad de los hospitales sostenidos por el gobierno era de alrededor de 1, 539 camas. No obstante, la mayoría de estos nosocomios tenían deficiencias en sus instalaciones y en su equipo de trabajo, es decir, “funcionaban con mínimos recursos, en edificios ruinosos y bajo condiciones higiénicas terribles”.¹²³

Debido a esto, para la población en general los hospitales eran lugares temibles: ser internado como paciente representaba arriesgar la vida pues se entraba en un área donde reinaba la enfermedad, por ello los evitaban y acudían cuando no encontraban otra opción. En un caso clínico de peritonitis se escribió sobre esta

¹²² Los servicios en cada dependencia sólo eran gratuitos para los indigentes, los demás usuarios debían pagar lo que el director de cada centro consideraba justo según sus condiciones económicas. *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 17-19, t. XVI, 1º de septiembre, 15 de septiembre y 1º de octubre de 1881.

¹²³ Con el fin de corregir estas deficiencias e ingresar a la modernidad, el gobierno porfiriano encargó al doctor Eduardo Liceaga el desarrollo del proyecto del Hospital General de México, el cual empezó a funcionar en 1905. Éste surgió en sustitución del Hospital de San Andrés que ya se encontraba en muy malas condiciones, asimismo, en este nuevo nosocomio comenzó la organización médica por especialidades (las especializaciones de estudio y curación fue una de las características de este periodo), ya que anteriormente se atendía a los enfermos de forma mixta, de acuerdo al número de pacientes por sala. Xóchitl Martínez Barbosa, *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861-1904*, México: Siglo veintiuno editores- Hospital General de México, 2005. Págs. 42-43.

percepción negativa que se tenía hacia los hospitales:

La persona de quien voy a ocuparme llegó al hospital, como suelen todas o la mayor parte de las gentes de nuestro pueblo pobre, es decir, cuando la enfermedad ha hecho en su evolución progresos de tal naturaleza, que aleja toda esperanza de conjurarla, o cuando menos de imponerle determinados límites. Quizá la indolencia de esos seres desdichados que no saben interesarse ni por su propia salud; acaso el horror que sienten hacia los hospitales, donde dicen ellos que ni se les medicina convenientemente, ni se les alimenta con caridad, y donde muy cerca de la humilde cama miran la plancha del anfiteatro; tal vez por no apartarse de su trabajo ni de los seres que les son queridos; por cada una de estas razones, o por todas ellas reunidas, no acuden al bienhechor asilo sino después de haber arrastrado por dilatados días, con la resignación de un mártir, la cadena de sus dolores; cuando agotaron ya los recursos recomendados por un brutal empirismo, casi en los momentos en que la proximidad de la muerte hace que se vea con indiferencia la vida, y llegan para morir, para ocasionar el desconsuelo de sostener con su enfermedad una lucha sin esperanza, para servir con su cadáver de libro elocuente a nuestros estudios médicos.¹²⁴

Asimismo, el temor de encontrar la muerte o las enfermedades en los sanatorios provenía de la falta de clínica e higiene, pues para la década de 1860 aún no existía la medicina preventiva y la higiene comenzaba a integrarse a la práctica médica, por lo que la gente entrando a un hospital tendía a contagiarse o empeorar sus enfermedades. Entonces, para enfrentar la desconfianza de la población hacia los hospitales, los médicos comenzaron a participar desde su edificación: recomendaban mejorar las reglas de su construcción para dotarlos de las condiciones necesarias de higiene para su uso, además de mejorar la ubicación de los mismos y poner en práctica medidas como la consecución de espacios ventilados y amplios en donde, por ejemplo, debían evitarse las aglomeraciones.¹²⁵

Un factor clave que influyó en el cambio hacia una percepción positiva sobre los centros de salud fue la curación antiséptica o “método de Lister”. Este

¹²⁴ Manuel Domínguez, “Estrechamientos uretrales- Peritonitis- Uretrotomía”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 10, t. XVI, 1º de mayo de 1884.

¹²⁵ J. J. R. De Arellano, “Academia de Medicina de México. Acta de la sesión del 2 de mayo de 1877. Presidencia del Señor Andrade”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 13, t. XII, 1º de julio de 1877.

procedimiento que transformó el panorama médico comenzó a implementarse a partir de 1871 en Inglaterra, desde donde se propagó con rapidez hasta llegar a México. Aquí, los miembros de la Academia expusieron su relevancia: “La ‘curación antiséptica de Lister’ tiene por objeto destruir los gérmenes que rodean a la herida o están depositados en su superficie, manteniéndola en una atmósfera fenicada hasta la cicatrización completa de su herida”.¹²⁶ La aplicación general de la antisepsia fue trascendental porque mejoró el tratamiento de las heridas (especialmente en cirugías), además de que su uso ocasionó que la mortalidad disminuyera de manera gradual.

2.2 La mortalidad según la *Gaceta Médica*

Como se observó, debido al ambiente malsano y el desconocimiento sobre la propagación de las enfermedades, los mexicanos del siglo XIX se dedicaron más a sobrevivir que a vivir; durante el porfiriato la cantidad de muertes creció exponencialmente. Al respecto los miembros de la Academia de Medicina se dispusieron a crear estudios estadísticos.

Dicha afirmación es apoyada por los siguientes datos: para 1870 calculaban que en la capital del país morían alrededor de 7 000 personas al año. Incluso, de acuerdo con el trabajo realizado por el médico y estadista Antonio Peñafiel -intitulado “Aplicaciones de la Estadística a las ciencias médicas”-, se consignaba que el número de muertos para 1877 había aumentado a 12 242 personas por año,¹²⁷ es decir, en siete años la mortalidad creció en un 75%; las causas de este problema provenían de la gran cantidad de enfermedades y epidemias reinantes en el territorio mexicano.¹²⁸

¹²⁶ Gustavo Ruiz y Sandoval, “Tratamiento antiséptico de los traumatismos”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 9, t. XIX, 15 de mayo de 1881.

¹²⁷ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 2, t. XXI, 15 de enero de 1886.

¹²⁸ Aún para 1885 el problema de mortalidad seguía en aumento, ejemplo de esto es que ese año el número de nacimientos en la capital fue de 3 823, y el de defunciones fue de 13 008, es decir que en quince años la mortalidad aumentó en un 86%. AA.VV., “Defunciones registradas

Durante el primer periodo del porfiriato, las epidemias que se propagaron por todo el país y afectaron de manera general a los mexicanos fueron el cólera, la peste, el tifo, la viruela, el sarampión, la escarlatina y la fiebre amarilla.¹²⁹ Es importante mencionar que el trabajo de la policía sanitaria radicaba en encargarse de la aplicación gubernamental de medidas higiénicas para el bienestar de la sociedad, por lo que en las páginas de la *Gaceta* se publicaban algunas indicaciones dictadas por la policía con el fin de conservar la salud colectiva y evitar la proliferación de enfermedades contagiosas. A continuación se muestra un extracto de estas medidas:

Se deberían adoptar las prescripciones siguientes:

1. ^a Declaración obligatoria, verbal o por escrito, hecha a la autoridad más inmediata, de todo caso de enfermedad contagiosa confirmada, de aquellas que indique una lista que se haga con ese objeto. Esta declaración se hará por el jefe de la familia, por el casero, y en defecto de ambos por el médico.
2. ^a Aislamiento prudente y a juicio del médico de la casa de todo enfermo de mal contagioso de los que indique la autoridad.
3. ^a Desinfección obligatoria de todos los objetos que han rodeado al enfermo. Dicha desinfección deberá de hacerse por la autoridad o por los interesados si así lo desean, pero en presencia de un agente de la misma autoridad.¹³⁰

Adicionalmente, los médicos recetaban como base de un tratamiento terapéutico una alimentación especial. La curación dependía de una buena nutrición a base de líquidos como consomé, jugo de carne y leche; después debía añadirse comida

en las entidades federativas”, en *Estadísticas sociales del porfiriato (1877-1910)* [en línea], México: Secretaría de Economía- INEGI, 1956. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2018]. Disponible en: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf>. Pág. 22.

¹²⁹ Demetrio Mejía, “Mortalidad en México. Memoria del concurso premiada por la Academia de Medicina por Demetrio mejía”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 14, t. XIV, 15 de julio de 1879.

¹³⁰ Domingo Orvañanos, “Higiene pública. De algunas medidas de policía sanitaria que deben adoptarse para disminuir la propagación de las enfermedades contagiosas”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 21, t. XV, 1º de noviembre de 1880.

más sustanciosa como pollo o carne; igualmente el remedio general para evitar el contagio de las epidemias era el aseo, por lo que se recomendaba cambiar diariamente la ropa del enfermo y de la cama.¹³¹

Estas eran las recomendaciones generales de los médicos para enfrentar las epidemias y restablecer la salud de los afectados, sin embargo, también existían otras enfermedades peligrosas. Los miembros de la Academia en sus trabajos se dedicaron a estudiar el alcance de éstas y dividir la mortalidad en tres grupos: niñez, juventud y adultez, los cuales serán explicados en los párrafos subsecuentes.

2.2.1 Niñez

Los miembros de la Academia se interesaron en el tema de la mortalidad infantil, debido a que a pesar de que cada vez había más nacimientos y la población crecía, la mortalidad también aumentaba significativamente.¹³² Así, la mayoría de los estudios realizados por la Academia estaban enfocados en la niñez¹³³ porque la mortalidad infantil era la más elevada en todo el territorio nacional. Según los

¹³¹ Dr. Egea, “Estudio del tifo en México año 1879- 1880”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 24, t. XIV, 15 de diciembre de 1879.

¹³² En la Ciudad de México sí aumentaba el número de nacimientos, empero, debido a las malas condiciones de vida comúnmente los niños morían en los primeros años de vida. Las cifras muestran que mortalidad era más grande que los nacimientos registrados, es así que se ha llegado a la conclusión que el motivo del incremento en la población se debía a la migración constante de otros estados hacia la capital, de igual manera el número de extranjeros que vivían en la ciudad también había aumentado: Para 1890 existían en la capital 8 108 extranjeros, y para el año de 1900 el número aumentó a 13 221, lo que indica que en diez años hubo un incremento del 63%. AA.VV., “Extranjeros residentes en las entidades federativas años de 1885 a 1910” [en línea], México: Secretaría de Economía- INEGI, 1956. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2018]. Disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf>. Pág. 34.

¹³³ El origen de la concepción de la infancia se remonta a principios del siglo XIX, cuando el historiador francés Philippe Ariès, estableció una división, en la cual los niños se separan de los adultos al requerir cuidados y atenciones especiales. Asimismo, esta etapa se dividía en dos: del nacimiento a los siete años, y la segunda infancia de los siete hasta los doce o catorce años. Claudia Agostoni, “Divertir e instruir. Revistas infantiles del siglo XIX mexicano”, en: Elisa Speckman (ed.), *La república de las letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, volumen II, Publicaciones periódicas y otros impresos, México: UNAM, 2005. Pág. 171.

miembros de la Academia, esto se debía a la fragilidad de los niños, ya que estos carecían de los medios de protección que ahora nos resultan elementales:

Así es que al establecer un paralelo entre las condiciones del campo y las de la ciudad con relación a la Capital, se deben tener en cuenta muchos factores desconocidos en las capitales de Europa: los niños más pobres de la ciudad están vestidos mejor que los del campo, aunque sea de harapos; habitan, es verdad, cuartos sucios, desaliñados, de mala ventilación y llenos de insectos; pero tienen una estera en que dormir y están a cubierto de las intemperies, que en pocas partes son tan notables y perjudiciales como en México, en donde las oscilaciones termométricas son tan marcadas.¹³⁴

Esta descripción (también generalizada) de la condición de vida de los niños corresponde a las clases populares, sin embargo, la situación no era la misma para los de la clase media y alta. La diferencia era que estos últimos, no tenían tantas carencias, y además contaban con la ventaja de un adoctrinamiento sobre las cuestiones de higiene (el cual obtenían por medio de la escuela, y a través de las revistas infantiles relativas al tema de medicina e higiene)¹³⁵ se les enseñaba sobre el bañarse, lavarse manos y dientes, comer alimentos sanos y usar ropa limpia. Empero, no importando la clase social, los infantes solían sufrir trastornos de salud específicos.

De acuerdo con diversos estudios de la *Gaceta Médica*, las afecciones que más aquejaban a los infantes eran las infecciones intestinales (diarrea y enterocolitis), pulmonares (bronquitis y pulmonía), cerebrales (meningitis) y viruela. De acuerdo con un estudio del doctor José María Reyes intitulado “La mortalidad de la niñez”, se describía lo siguiente:

¹³⁴ José María Reyes, “Higiene pública. Mortalidad de la niñez”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 20, t. XIII, 11 de julio de 1878.

¹³⁵ El esplendor de estas revistas infantiles se dio durante la década de 1870. Éstas tenían como objetivo “el instruir, entretener y moralizar a los jóvenes lectores de ambos sexos” en los temas de higiene y salud, no obstante, tuvieron mayor aceptación entre la clase media y alta. Rodrigo Vega y Ortega, “Al alcance de la temprana inteligencia de los niños”. La divulgación de la Medicina y la Higiene en las revistas infantiles de México. La década de 1870”, *Revista de Historia de la Medicina y Epistemología Médica*, vol. III, núm. 2, 2011, 5ª etapa, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/Instituto de Historia de la Medicina.

Conforme al cuadro que nos presenta el mencionado señor, tienen el primer lugar por su frecuencia las afecciones intestinales, pero son más frecuentes las afecciones pulmonares. Esto no sólo lo digo por la experiencia del número de niños a quienes asisto, sino por las estadísticas que formamos en el Hospital de la Infancia, tanto de los que se asisten como de los de la consulta. Desde que se reunió el Congreso Médico se ha estado llevando nota de las enfermedades, y hemos podido ver que las afecciones pulmonares son más frecuentes en los niños.¹³⁶

Los miembros de la Academia no sólo recapitularon datos estadísticos sobre las enfermedades más mortíferas para los niños, de igual modo observaron que además de la fragilidad, el descuido familiar era otro de los factores que influía en que los niños se enfermaran y murieran:

Nada se preocupan de la alimentación del niño, y hiere el corazón, en los miserables cuartos de las accesorias y casas de vecindad, hallar criaturas muy tiernas aún, que con manecitas vacilantes llevan a la boca mendrugos de pan, cuando ni siquiera principia la dentición. Mientras tanto la madre, ocupada en sus faenas, descuida la lactancia, acordándose que es madre cuando ya le importuna el llanto del niño. Otras veces, para la clase media y la rica, como dice muy bien el Sr. Reyes, celo indiscreto de algunas madres y condescendencia de algunos médicos, hacen poner en práctica métodos de alimentación inconvenientes, a pretexto de que sus hijos han mejorado con tal o cual atole, con tal o cual papilla'. Los resultados de esto ¿cuáles deben ser? La diarrea tebaz [sic] que sólo termina con la muerte.¹³⁷

El descuido no sólo se centraba en la alimentación, los infantes se veían afectados por la escasez de vestidos y los cambios bruscos de temperatura. Asimismo, las familias vivían usualmente en habitaciones de suelo firme y húmedo o en lugares expuestos a la intemperie. En cuanto a la viruela, el contagio había mermado paulatinamente debido a la aplicación de la vacuna.¹³⁸

¹³⁶ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 31, t. XIII, 1º de noviembre de 1878.

¹³⁷ Demetrio Mejía, "Mortalidad en México: Memoria de concurso premiada por la Academia de Medicina de México", *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 14, t. XIV, 15 de julio de 1879.

¹³⁸ Los miembros de la Academia de Medicina preocupados por la situación que vivían solicitaban al gobierno su intervención para cuidar a esta fracción de la población: "Es una necesidad en México el establecimiento de una sociedad protectora de la niñez, compuesta de

En resumen, según los estudios publicados por los miembros de la Academia, se puede concluir que las causas de la mortalidad infantil eran la miseria, el descuido general, la falta de aseo, y la ignorancia y la superstición de los padres. Además, la negligencia, perjudicial para los infantes, parecía ser más común dentro de las clases pobres, sin embargo, la ignorancia y la superstición eran frecuentes en la mayoría de la población mexicana. Al final se comprende que los niños sí eran el sector más vulnerable, empero también existía una preocupación constante que trataba de mermar el problema de la mortalidad, y que entendía que los niños necesitaban no sólo más cuidados, sino instrucción específica para ellos y para sus padres.

2.2.2 Juventud

Después de sobrevivir a la niñez llegaba la juventud; ésta era la etapa de mayor energía, fuerza y resistencia, porque el cuerpo mejoraba su configuración y se hacía más resistente. Este periodo abarcaba de los doce a los veinticinco años, y era el menos mortífero, cubría sólo el 7% de la mortalidad general según el “Estudio sobre la mortalidad de México habida en el año de 1880”.¹³⁹ Por ello los miembros de la Academia cuando hablaban de la muerte en este periodo, lo describían de la siguiente manera “Los jóvenes, llenos de pasiones impetuosas, de ideas atrevidas y de esperanzas lisonjeras, mirando la vida por el lado de las ilusiones y de los placeres [...] La muerte de los jóvenes es dolorosa y delirante, agitada y alguna vez convulsiva”.¹⁴⁰

Las dolencias que más afectaban a este sector de la población eran la pulmonía, la tisis, las enfermedades gastrointestinales (diarrea y peritonitis) y los

gentes acomodadas y de médicos inteligentes que organicen el modo práctico de evitar las enfermedades mencionadas en los niños pobres”. José María Reyes, “Higiene pública. Mortalidad de la niñez”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 20, t. XIII, 11 de junio de 1878.

¹³⁹ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 21, t. XVI, 1^o de noviembre de 1881.

¹⁴⁰ Fernando Malanco, Patología general: Influencia de las condiciones orgánicas sobre la manera de morir”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 16, t. XVIII, 16 de agosto de 1883.

traumatismos por heridas o golpes. Como ya se ha mencionado, el ambiente malsano era el causante de enfermedades como la pulmonía y la tisis; en cuanto a los trastornos gastrointestinales es conveniente aclarar que no sólo influía la mala alimentación,¹⁴¹ ya que a esta edad los jóvenes comenzaban a ingerir bebidas embriagantes, las cuales contribuían a todo tipo de dolencias. Asimismo, de acuerdo con el “Ensayo de análisis estadístico sobre lesiones”, Antonio Peñafiel enfatizaba cómo el alcohol también era la razón de heridas accidentales:

La influencia del abuso de las bebidas alcohólicas ha sido tan clara, que se han podido fijar con mucha precisión las horas en que con más urgencia se necesitan los auxilios médicos para esa clase de heridos, siendo en los días feriados de tres de la tarde a siete de la noche, y en los días de trabajo de seis de la tarde a ocho de la noche.¹⁴²

Así se puede sintetizar que los jóvenes (a pesar de ser el sector más fuerte y resistente) se veían afectados por el mal estado sanitario de la ciudad, y la embriaguez, las principales consecuencias de esto último, eran los trastornos gastrointestinales y la propensión a sufrir accidentes. No obstante, debe aclararse que no todo el alcohol era nocivo para la salud, por ejemplo, el pulque (tomado con moderación) ayudaba a calmar la sed, pues no hay que olvidar que existía una escases de agua potable, igualmente, hoy en día se sabe que “constituye un complemento alimenticio debido a su contenido de proteínas y vitaminas del

¹⁴¹ Los médicos advertían el origen en las enfermedades gastrointestinales a una alimentación inapropiada, referían que había alimentos tomados en exceso y otros en estado de descomposición: “A propósito de la alimentación impropia que tan común es en nuestra Capital, no quiero dejar pasar sin mencionarlas dos causas que obran con frecuencia en los adultos, y son el excesivo abuso del chile y de las tortillas mal preparadas. El maíz es un buen alimento cuando se prepara convenientemente; pero mal cocido y apenas triturado, como se usa de ordinario en la fabricación de las tortillas, he visto muchas veces que es causa frecuente de catarro del estómago y de los intestinos”. Domingo Orvañanos, “Estadística: Breves consideraciones acerca de la principal causa de mortalidad en México”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 13, t. XX, 1º de julio de 1885.

¹⁴² Antonio Peñafiel, “Estadística: Ensayo de análisis estadístico sobre lesiones”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 7, t. XVIII, 1º de abril de 1883.

Complejo B”,¹⁴³ su consumo era muy difundido y su beneficio lo aprovechaban especialmente las clases bajas, pues (sin que ellos lo supieran) los ayudaba a recuperar los nutrientes necesarios requeridos en sus dietas, y además, particularmente favorecía a las mujeres jóvenes al amamantar, ya que la ingesta de pulque en cantidades menores, mejoraba la calidad de la leche y les aportaba proteínas.

2.2.3 Adulthood

Después de los 25 años comenzaba la edad adulta, a este periodo de maduración correspondía el 24% de la mortalidad general.¹⁴⁴ De acuerdo con los estudios de la *Gaceta Médica*, los trastornos que más afectaban a esta parte de la población eran la pulmonía, la tisis, las enfermedades gastrointestinales (diarrea y cirrosis), las cardiovasculares, los traumatismos, la hepatitis y la sífilis.

En esta fracción de la población, la sífilis era frecuente, puesto que se encontraba entre las seis primeras causas de muerte, esto era porque no tenía una cura fidedigna.¹⁴⁵ El principal inconveniente era que al ser una enfermedad de transmisión sexual, no era bien conocida, además de que era difícil de identificar y

¹⁴³ “Pulque” en Diccionario Enciclopédico de la Medicina Tradicional Mexicana, *Biblioteca Digital de la Medicina Tradicional Mexicana* [en línea], México, 2009, [Fecha de consulta: 1º de mayo de 2018] Disponible en: <<http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/termino.php?l=1&t=pulque&id=2305>>.

¹⁴⁴ Agustín Reyes, “Estadística médica: Estudio sobre la mortalidad de México habida en el año de 1880”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 21, t. XVI, 1º de noviembre de 1881.

¹⁴⁵ Existía un tratamiento que se aconsejaba para curar esta enfermedad, sin embargo, aún no se comprobaba como método efectivo: “Tratamiento general de sífilis:

1. ^a El mercurio es el antídoto del veneno sifilítico, y puede combatir todos los síntomas aún en el último periodo de la enfermedad. Su acción sobre las producciones gomosas es sin embargo, menos eficaz que sobre los otros síntomas.

2. ^a El mercurio a pequeñas dosis es un tónico.

3. ^a El yoduro de potasio hace cesar ciertos síntomas de la sífilis, pero no previene las recaídas.

4. ^a El mercurio administrado sin interrupción y a cortas dosis desde el principio, es el mejor tratamiento que debe oponerse a la sífilis”. “Medicina extranjera: Congreso Médico Internacional de Filadelfia”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 6, t. XII, 15 de marzo de 1877.

penosa de admitir. Las medidas para evitar su contagio trataban sobre higiene, profilaxis y moral, empero, como cura los médicos utilizaban el mercurio en diferentes presentaciones.¹⁴⁶ Asimismo, señalaban como la principal causa de ésta la falta de higiene moral, ya que la transmisión se debía a la infidelidad y a la prostitución; igualmente su contagio alcanzaba a las parejas y a los hijos de éstas, al ser víctimas de las actividades de sus padres.

En cuanto a las mujeres, se pensaba que ellas podían considerarse como un núcleo aparte puesto que por su diferente composición y estilo de vida no sufrían los mismos padecimientos que los hombres:

Las mujeres, más sensibles, más delicadas que los hombres, son sin embargo, capaces de soportar penas mayores que aquellos; la naturaleza las dotó de modo que estén listas para pasar por desarreglos perpetuos en su salud, desarreglos que las habitúan al dolor y a la resignación. La entereza de una mujer se advierte hasta en la muerte; en general su sexo les comunica cierta valentía, cierta resolución para esperar el último trance: una mujer muere casi siempre tranquila y silenciosa.¹⁴⁷

Entre los desafíos propios de su género se encontraban las afecciones nerviosas, pero a pesar de que éstas eran las más comunes, la principal causa de mortalidad fueron los partos. Estos eran peligrosos porque las mismas mujeres no sabían cómo atenderse, igualmente porque para dar a luz solicitaban a matronas, las cuales por lo general no estudiaban dentro de una escuela, pues su conocimiento provenía de la tradición y la experiencia, pero aún así muchas mujeres morían de hemorragias durante el parto o de fiebre puerperal:

Los casos de hemorragias después del parto son tan frecuentes en la capital, y afectan tal grado de gravedad, que estoy seguro que no hay uno de entre nosotros a quien no hayan dado ratos muy amargos. La ciencia médica, avanzando diariamente, posee hoy medios casi seguros para impedirlos, y tal vez no esté

¹⁴⁶ Rosalina Estrada, "Medicina y moral" en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, México: El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.

¹⁴⁷ Fernando Malanco, *Patología general: Influencia de las condiciones orgánicas sobre la manera de morir*, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 16, t. XVIII, 16 de agosto de 1883.

lejano el día en que puedan ser dominadas de una manera infalible, y que la muerte por hemorragia después del parto sea una excepción, desapareciendo para siempre los riesgos a que hoy están expuestas las mujeres que tienen que cumplir con este acto fisiológico.¹⁴⁸

Era tan habitual el empleo de las comadronas que a finales del siglo XIX los médicos comenzaron a considerar el trabajo de las parteras como competencia inmediata de la medicina académica, por lo que valoraron las actividades de éstas como necesarias y exclusivas de la profesión médica. Es por ello que las educaron, para que así ser partera se convirtiera en una profesión subordinada a la medicina.¹⁴⁹ Entre las enseñanzas que impartían los médicos a estas mujeres estaba la importancia de la práctica de la antisepsia en los partos:

Deberá llevar la partera en cada parto un delantal limpio, y las mangas de su vestido serán amplias para que las pueda levantar con facilidad.

Toda partera cuando sea llamada antes del trabajo de parto, recomendará a la persona a quien va a asistir, que tome un baño tibio jabonoso.

Llegado el momento del trabajo cuidará de que para la cama se empleen sábanas perfectamente limpias, y si posible fuere que hayan sido hervidas antes; se desinfectará sus manos y antebrazos de la manera siguiente: se lavará desde luego con jabón y estropajo bastante bien, teniendo cuidado, además de limpiarse las uñas con un cepillo fuerte; se enjuagará después con agua limpia, y en seguida sumergirá sus manos en la solución desinfectante, frotándose los antebrazos con la misma, prolongando esta operación al menos durante dos o tres minutos.

¹⁴⁸ Dr. Egea, "Obstetricia: Tratamiento de las hemorragias después del parto", *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 6, t. XVII, 15 de marzo de 1882.

¹⁴⁹ Por lo general, las parteras eran preferidas para atender partos debido a que los médicos eran más propensos a utilizar técnicas más agresivas con las pacientes. Así, la presión para controlar las actividades de las parteras comenzó en 1887, cuando en la Escuela Nacional de Medicina se establecieron cátedras de especialización como la ginecología, a este intento por desplazarlas, se sumó un reglamento publicado por el Ministerio de Gobernación en 1892. En éste se les obligaba a sólo asistir partos cuando no existieran complicaciones, asimismo, se les exhortaba a convencer a las familias de recurrir a un médico; la respuesta por parte de la Sociedad Liga de Parteras fue pedir al presidente de la República la revocación del reglamento, sin embargo, sus quejas no fueron escuchadas y la situación empeoró al exigirles más requisitos. Fue tanta la imposición de los médicos, que la carrera de partera fue definitivamente eliminada en los años cincuenta. Ana María Carrillo, "Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX", *Revista ASCLEPIO* [en línea], México, Vol. 50, Nº 2, 1998, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/340/338>>. Págs. 158- 160.

Procederá luego a desinfectar los órganos genitales externos de la parturienta, para lo cual convendrá mejor colocar a ésta transversalmente en la cama [...]

En los días siguientes al parto se hará el aseo de la recién parida dos veces al día con la solución antiséptica y se le observará también dos veces al día su temperatura por medio del termómetro. Tan luego como la partera note una elevación de temperatura que pase de 38° centígrados, hará que se avise al médico, advirtiéndole a la familia que puede ser peligrosa cualquier demora.¹⁵⁰

La mortalidad a causa de atender mal un parto era elevada, ya que si las mujeres no recibían un tratamiento adecuado las consecuencias podían ser fatales. Por ello los médicos se interesaron particularmente en atender este problema, no obstante, la mejor manera de aprender era a través del análisis de los casos prácticos, las publicaciones relativas a este tema colaboraron para que la ginecología y la obstetricia mexicana se convirtieran en una especialidad médica, y el oficio de las parteras llegara a ser una profesión médica subordinada a la medicina.¹⁵¹

De acuerdo con la información obtenida de la *Gaceta*, la población de la capital aumentaba paulatinamente, empero al mismo tiempo existía un índice elevado de mortalidad. Las amenazas principales fueron las enfermedades, sin embargo, como se expuso dentro de este apartado entre las otras causas se encontraban el descuido, la ignorancia, la pobreza y la falta de higiene. Al percatarse de esto, los miembros de la Academia de Medicina trabajaron para que se generaran investigaciones y publicaciones, se encargaron de hacer de la *Gaceta* no sólo una bitácora de registros y un material de estudio, sino que también la convirtieron en un material de difusión, para la circulación del conocimiento y la actualización de los médicos, empero su intención fue llegar a un público más amplio y que sus estudios sirvieran para que México tuviera una población más sana e informada.

¹⁵⁰ “Obstetricia: Profilaxis de las enfermedades puerperales infecciosas. Instrucción para la práctica de la antisepsia en los partos”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 7, t. XXIII, 1º de abril de 1888.

¹⁵¹ Carlos Viesca (Coord.), *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años*, México: CONACYT, Sistemas Inter, 2014. Págs. 71-72.

2.3 Combatir y prevenir: medidas para conservar la salud

En algunos párrafos anteriores se vio que la población se enfermaba y moría porque las medidas sanitarias eran insuficientes tanto en el ámbito público como el privado. La gente estaba tan acostumbrada a ese estilo de vida que para ellos era común vivir en ambientes insalubres. Fue durante el porfiriato que la higiene cobró importancia dentro de la sociedad y la medicina, pues ya no sólo abarcó el aseo y el orden, sino que también integró a la limpieza.¹⁵²

El vínculo de la higiene con la salud surgió debido a las interrogantes que enfrentaron los médicos respecto a las causas de las enfermedades transmisibles. El saber médico mexicano se nutrió del conocimiento propio y del acuñado de otros países, de ahí el interés de los lectores especializados y de la población en general de enterarse de lo que pasaba en el mundo a través de las publicaciones extranjeras.

Los miembros de la Academia de Medicina, como promotores del desarrollo del país -y de la medicina en particular-, se encargaron de investigar y distribuir medidas profilácticas para el mejoramiento de la salud de toda la población, estas medidas se basaban en la higiene pública y privada, las cuales tomadas en conjunto lograrían crear un cambio, frenar el contagio de enfermedades y mejorar la vida de los mexicanos.¹⁵³

¹⁵² Ejemplo de ello es que los conceptos de salubridad e higiene pública se vincularon hasta finales del siglo XIX; a nivel constitucional se mencionaron en 1908 cuando se reformó la fracción XXI del artículo 72, referente a la salubridad local y general. Natalia Priego Martínez, *Ciencia, historia y modernidad: la microbiología en México durante el porfiriato*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009. Pág. 78.

¹⁵³ Ejemplo de estas medidas se pueden encontrar a en varios artículos de la *Gaceta Médica*, y se podrá leer más a fondo sobre las aportaciones de los médicos en materia de salud en los siguientes apartados de esta tesis. Sin embargo, para evidenciar este punto, en 1878 el médico Ladislao publicó un estudio sobre la fiebre tifoidea, ahí apuntaba que: “Deber es de la sociedad velar por la limpieza del suelo en que vivimos y del aire que nos rodea. Las cuestiones de agua potable, alimentos sanos, habitaciones secas y bien ventiladas, y alejamiento de las inmundicias, son problemas de cuya solución dependen el porvenir, la felicidad o la desdicha del país”, igualmente enumeraba una serie de cambios que ayudarían a frenar el contagio:

Los médicos fueron los principales colaboradores del gobierno en materia de salud. Sus aportaciones fueron registradas en la *Gaceta*, dentro de ésta existía una sección llamada “Higiene Pública”, en ella se escribía sobre salubridad en general. Su objetivo era evitar la propagación de enfermedades pues éstas significaban pérdidas económicas y, sobre todo, de vidas humanas. Así, las recomendaciones versaban desde cómo mejorar el estado sanitario de la ciudad, hasta el cuidado y tratamiento de los enfermos o la importancia de la vigilancia de la alimentación, entre otros temas.

2.3.1 Higiene pública

Entre los contenidos de la sección “Higiene Pública” es posible encontrar artículos sobre medidas profilácticas. La importancia de estas medidas radicaba en que los médicos las consideraban esenciales para atender a tiempo los diferentes problemas sociales relativos a la salud.

La higiene pública era considerada la prolongación de la salud personal. Los médicos opinaban que las medidas generales de limpieza contribuían al control de las enfermedades, por ello escribían que “la aplicación de los principios de la higiene [...] lejos de ser *poesía de la Medicina* es la protectora y la salvaguarda de

“Resumiremos nuestra exposición proponiendo las medidas siguientes, para la mejora de las actuales atarjeas:

1. ^o Las atarjeas no recibirán, en lo de adelante, sino las aguas sucias de las casas, y los excrementos serán depositados en recipientes portátiles que se asearan todos los días.
2. ^o Las letrinas y los caños de las casas estarán provistos de tapas hidráulicas.
3. ^o Se asegurará la ventilación de las atarjeas por medio de la colocación de tubos ventiladores, o cuando menos, de respiraderos que den a la superficie de las calles y cerrados con rejas.
4. ^o No se derramarán ya las inmundicias, ni las aguas de las atarjeas en el lago de Texcoco, sino que se las desinfectarán utilizándolas para el cultivo de plantíos creados en los alrededores de la ciudad.” Ladislao Bellina, “Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 16, t. XVIII, 21 de abril de 1878- 1^o de mayo de 1878.

las poblaciones”.¹⁵⁴ De esta forma hacían mención de la necesidad de un plan para mejorar la urbe y la vida de los habitantes:

El estado sanitario de la ciudad, que deja aún mucho que desear, pues la mortandad general, y sobre todo en los niños es el doble de la de París. Consiste ello en la gran miseria y falta de higiene en las clases bajas, y en el deplorable estado de salubridad de la ciudad. Sería posible cambiar semejante estado de cosas, tratando de mejorar la condición material y social de las clases pobres, y empleando varios medios de sanificación. De primera necesidad sería adoptar y poner en práctica otro sistema de canalización más apropiado a la situación topográfica de la ciudad [...] cuando se dote a México de un buen sistema de atarjeas y desagüe, llegará a ser la mejor estación del mundo.¹⁵⁵

Los miembros de la Academia no sólo señalaban los problemas, también exponían las estrategias que recomendaban; la intervención requería de la limpieza de las calles, atarjeas, cloacas y depósitos de basura. Sobre esto llama la atención que en el texto “Apuntamientos sobre algunos focos de infección en relación con algunas enfermedades reinantes”, se señalaba la necesidad de reglas higiénicas como:

Hay que tomar medidas [...] la limpia de atarjeas, pero hecha con regularidad y constancia, con las precauciones que la ciencia aconseja, terminándola a satisfacción de los peritos. Recuérdese que hace algunos años, cuando había sentenciados a los trabajos u obras públicas, se veían diariamente partidas de hombres encadenados ocupándose únicamente en limpiar las atarjeas. Y si esto se hacía cuando la población era menos numerosa y no existían ciertas enfermedades infecciosas, ¿cómo descuidar hoy una práctica tan importante, de la cual depende la vida o la muerte de los habitantes de esta Capital? Cumpliendo este precepto higiénico, no sólo sería para bien de la ciudad en el sentido de su mejor salubridad, sino que aún evitaría las inundaciones parciales tan frecuentes que dependen muchas veces del azolve de los caños o de determinadas porciones de las atarjeas. La limpia de ellas en el sentido indicado sería uno de los mejores

¹⁵⁴ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 14, t. XII, 15 de julio de 1877.

¹⁵⁵ Ladislao Bellina, “Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 12, t. XIII, 21 de abril de 1878.

servicios que se le harían a la ciudad.¹⁵⁶

Concomitante al tema de la sanidad se encontraba otro aspecto elemental: la sana alimentación. Vigilar lo que se comía se convirtió en una urgencia, los médicos recomendaban incluir la carne en la dieta, pues para ellos este elemento era vital para mantener una buena salud. Por eso mismo, ellos consideraban una responsabilidad de los gobernantes el control sanitario de los animales que se destinaban al matadero; solamente así se podía evitar que las personas se alimentaran con carne putrefacta:

la carne de los animales matados en los rastros se altera con tanta más prontitud cuanto que las circunstancias meteorológicas son más favorables para producir la descomposición molecular: la temperatura, el estado higrométrico del aire, la humedad de las fibras musculares por la mala costumbre de los matanceros de lavar la carne, y la pululación de los fermentos orgánicos parasitarios que vagan en la atmósfera en tiempo de epidemias, son otras circunstancias que ayudan a la descomposición celular orgánica.¹⁵⁷

Sin embargo, a pesar de que estaba prohibida la venta de carne en mal estado, su venta era un negocio muy común debido a su precio más económico; por esa razón se pedía a la policía sanitaria que se encargara de este asunto que sólo ocasionaba desgracias.

Por otro lado, a partir de 1881, se implantó el cargo de Inspector de bebidas, quien se encargaba de realizar visitas generales a tiendas, expendios, almacenes de bebidas y comestibles de la capital, y alrededores cercanos, éste era nombrado por el presidente de la República y, por conducto de la Secretaria de Salubridad, reportaba el resultado de sus visitas a la Secretaria de Gobernación.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Maximino Río de la Loza, "Higiene: Apuntamientos sobre algunos focos de infección en relación con algunas enfermedades reinantes" en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 21, t. XXI, 1º de noviembre de 1886.

¹⁵⁷ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 21, t. XII, 1º de noviembre de 1877.

¹⁵⁸ "Crónica médica: Inspección de bebidas y comestibles. Informe correspondiente a mayo de 1881" en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 11, t. XVI, 1º de junio de 1881.

Igualmente, dentro del comercio de bebidas, la supervisión también se enfocó en la venta de leche que fue de vital importancia:

La leche que es un alimento completo y que forma base de la alimentación pública, es también el artículo preferido del fraude desde hace mucho tiempo [...] La adulteración casi única que se emplea en el comercio de México, según ha observado el Consejo de Salubridad para el análisis de varias muestras de leche, consiste en mezclar ésta con más o menos cantidad de agua, sea sustrayendo o no alguna parte de la mantequilla.¹⁵⁹

Además, como ya se mencionó, la población más vulnerable eran los niños y el principal factor para su cuidado era su alimentación a base de leche. En aquella época los médicos recomendaban la lactancia, empero existía la creencia de que amamantar aceleraba la vejez, además de que podía descomponer la figura de las mujeres pues provocaba que los senos se les volvieran flácidos. Por estas ideas, quienes tenían la oportunidad hacían uso de nodrizas, sin embargo los médicos señalaban el riesgo de no poner atención en la alimentación de las mismas, pues eso afectaba a los bebés:

Las nodrizas dan los primeros elementos de nutrición a los niños, y con ellos pueden, no sólo comunicarles las enfermedades, sino también una alimentación viciada por la constitución de la nodriza o por el método de vida que ellas lleven. Generalmente se acostumbra reconocer la leche, y si la encuentran abundante y espesa, se declara aún por los médicos que es buena. ¡Cuántas víctimas no ha ocasionado este fatal descuido!¹⁶⁰

Los médicos entendían que la leche materna era fundamental para el crecimiento de los niños, por eso su preocupación por la alimentación de las nodrizas, empero es importante aclarar que quienes hacían uso de éstas, eran las mujeres de clase alta pues ellas tenían la posibilidad económica de contratar a alguien para que hiciera ese trabajo. Asimismo, hay que recordar que a pesar de que la mayoría de la población de clase baja no ingería una buena dieta, a través del consumo

¹⁵⁹ “De las adulteraciones en la leche de la capital” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 15, t. XVI, 1º de agosto de 1881.

¹⁶⁰ “Crónica médica: Nodrizas”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 17, t. XII, 1º de septiembre de 1877.

moderado de pulque, recuperaban nutrientes y mejoraban la calidad de su leche.¹⁶¹

El cuidar a los niños era primordial porque parte del proyecto modernizador abarcaba el aumento de la población, por lo que se necesitaba prolongar la vida de los niños para convertirlos en ciudadanos saludables. La reiteración en este tema muestra que el interés por las adulteraciones en las comidas y bebidas radicaba no sólo en el abuso, sino también en la idea de que la negligencia generaba un daño superior, por eso era preciso supervisar la alimentación y dirigirla adecuadamente desde la infancia.

Aparte de la vigilancia de los alimentos, otra medida de protección eran las vacunas; éstas estaban enfocadas a los niños.¹⁶² En México eran tan frecuentes las epidemias de viruela, que en 1881 se promulgó un reglamento para la obligatoriedad de las vacunas en los niños.¹⁶³ De hecho la Academia utilizó las páginas de la *Gaceta Médica* como un espacio de propaganda activa que buscaba enterar y convencer a la población de la efectividad de la vacuna:

La vacuna es preservativo eficaz de la viruela; puede administrarse en cualquier ocasión o época del año, y no debe abrigarse temor alguno de que pueda perjudicar aún cuando haya epidemia de viruela en la localidad en que se practique esa pequeña operación. Muy al contrario, es entonces indispensable vacunar a todos los niños, cualquiera que sea su edad, aún a los recién nacidos.

Por regla general conviene que los niños sean vacunados en los primeros meses de su existencia, para evitarles el peligro de contraer la viruela. La inoculación de la vacuna es una operación sencilla, muy poco dolorosa y que bien hecha no tiene peligro alguno, ni puede transmitir ninguna otra enfermedad.¹⁶⁴

¹⁶¹ Véase *supra*, capítulo 2.2.2 Juventud

¹⁶² Las vacunas habían llegado a México en 1804 para intentar contener la epidemia de viruela. Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México: CEAPAC- Porrúa, 2000. Pág. 267.

¹⁶³ Carlos Viesca (Coord.), *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años*, México: CONACYT, Sistemas Inter, 2014. Pág. 79.

¹⁶⁴ "Crónica medica: Breve instrucción sobre la vacuna formulada por el Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal" en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 16, t. XVII, 15 de agosto de 1882.

Esta labor estaba a cargo de los médicos. Al respecto, el doctor Agustín Reyes señalaba que durante el mes abril de 1877 se habían aplicado un total de 1 109 vacunas;¹⁶⁵ la práctica se incrementó y para 1882 se publicó el “Reglamento de la administración de la vacuna en el Distrito Federal”. En este documento se comunicaba que la gestión y aplicación de la vacuna dependía del Consejo de Salubridad y que, por eso mismo, debía suministrarlas un médico todos los días en distintas parroquias de la ciudad. Asimismo, señalaba que la aplicación de la vacuna estaba en manos de un cuerpo de especialistas, quienes además se encargaban de llevar un libro de registro y un informe general anual referente al ramo de vacunación.¹⁶⁶

Fue así, que la limpieza urbana, la vigilancia en los alimentos y bebidas, y la instauración de campañas sanitarias fueron los tres elementos principales en los que trabajaron tanto los médicos como el Estado para alcanzar el progreso del país. Estas mejoras en el ámbito de higiene pública fueron difundidas en las páginas de la *Gaceta Médica*; sus miembros consideraban de vital importancia que no sólo los médicos sino la población en general estuviera atenta a los cambios que servían para su propio cuidado y para el desarrollo general de México.

2.3.2 Higiene privada

En simultaneidad con las medidas de higiene pública se recomendaba a los ciudadanos emplear algunos cuidados referentes a la higiene domiciliar y personal; estos se enfocaban en la limpieza individual, de sus casas y habitaciones. Ejemplo de ello es el artículo del médico José G. Lobato titulado “Estudio higiénico sobre el tifo exantemático” donde se asesoraba a la población sobre distintos cuidados:

¹⁶⁵ Agustín Reyes, “Vacuna” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 11, t. XII, 1º de junio de 1877.

¹⁶⁶ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 1,4, 12, t. XVII, enero- junio de 1882.

El conjunto de prescripciones domésticas abraza los puntos siguientes: La ventilación de las habitaciones, su aseo en el barrido, en el lavado, en la limpieza de los muebles, de la ropa, de los utensilios de la cocina, comedor y baños. La desinfección de los comunes, caños que llevan las aguas sucias y los meaderos. La limpieza de los depósitos de agua potable y su aseo, como ollas, tinacos repartidores, fuentes, y en general de todo depósito destinado a este objeto.

La elección de sustancias alimenticias, como carne, pan, leche, legumbres, queso, mantequilla, cerveza, vinos, pulque, chicha, etc., etc.

El comer, dormir, levantarse, bañarse y efectuar todos los demás actos domiciliarios con la misma regularidad con que se acostumbran verificarse.

[...] Conservar, en cuanto se pueda, dentro de las habitaciones una temperatura constante menor que el ambiente de la calle en verano; un poco más templada durante el invierno.

Evitar la aglomeración de focos de infección que traen consigo la fermentación pútrida, como el apile de basuras, la reunión de aguas sucias, los depósitos de sustancias animales, los de las aguas de los baños, lavado de ropa, lavado de utensilios y trastos de la cocina, y en general las aglomeraciones de estiércol, excrementos, orinas de los caballos, mulas, vacas, toros, cabras y demás animales domésticos.

Evitar la humedad, la falta de ventilación, la corriente de viento en todas las habitaciones, pero principalmente en las accesorias y casas bajas.¹⁶⁷

Igualmente, en ese mismo artículo se dictaban algunas prescripciones referentes a la higiene individual. Dentro de estas últimas se ubicaban: la buena alimentación, el rechazo de alimentos de dudosa composición o procedencia, el evitar los paseos próximos a focos de putrefacción, los enfriamientos repentinos, el intercambio de ropa y, cuando sucedía una muerte a causa de una enfermedad o epidemia, se pedía destruir los objetos pertenecientes a los muertos para evitar infecciones.

La divulgación de estas medidas profilácticas era trascendental porque durante el siglo XIX el aseo se reducía a limpiarse la cara con un paño húmedo y lavarse las manos por la mañana. El agua no se incluía en la higiene personal porque era de

¹⁶⁷ José G. Lobato, "Estudio higiénico sobre el tifo exantemático" en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 24, t. XII, 15 de diciembre de 1877.

difícil acceso, y la que se tenía se utilizaba para lavar los trastes y la ropa. Las rutinas comúnmente consistían en cambiarse de ropa cada dos o tres días -más por moda que por higiene-, en bañarse semanalmente, cortarse las uñas cada ocho días, cepillarse y peinarse con polvos de harina para eliminar la grasa del pelo, y utilizar colonias y perfumes para disimular los malos olores.¹⁶⁸

Para los médicos era importante asesorar a la población en el tema de la limpieza. Ellos entendían que el “agua limpia, aire puro, la luz del sol y un alimento sano son las cuatro condiciones cardinales de la salubridad”. Asimismo, en un artículo traducido de la *National Health Society, London*, se exhortaba a las personas a seguir las siguientes indicaciones:

1. *Tened la piel limpia.* Los poros de que el cuerpo está cubierto, se obstruyen fácilmente por la suciedad, y esto da lugar al desarrollo de enfermedades. Lavaos bien, tened vuestros vestidos limpios, bañaos con frecuencia.
2. Tan pernicioso es tener los vestidos sucios como el cutis mugriento. Deberán ventilarse todos los días los cobertores y vestidos, mientras se hace uso de ellos, y lavarse a menudo.
3. *Es muy importante* respirar aire puro; el aire viciado es un veneno y obra como tal. Por eso se necesita ventilar las habitaciones y tener las ventanas abiertas. Sería bueno que toda la noche una ventana quedara entreabierta. Nunca puede haber exceso de aire fresco, evitando siempre las corrientes de aire directas. Que no duerman muchas personas en una misma recámara.
4. *Evítense los malos olores.* Las ventanas, los pisos, las escaleras y los corredores han de tenerse escrupulosamente limpios. No hagáis economías de jabón ni de agua de cal. No dejéis juntarse cerca de vuestras moradas las basuras y el polvo; sobre todo, no sufráis montones de materias vegetales que se descomponen. Todo mal olor que se desarrolla en estas circunstancias, puede ocasionar fiebres. No tengáis cerca de vuestras habitaciones ni zahúrdas, ni montones de abono, ni aguas estancadas. Cuidad de la limpieza de los caños y atarjeas; no permitáis que tengan ningún mal olor. Si hay alguna dificultad para que las atarjeas tengan suficiente corriente, o si llega a faltar el agua, o si no se

¹⁶⁸ Claudia Agostoni (ed.), *Curar, sanar y educar. Salud, enfermedad y sociedad en México, siglos XIX-XX*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008. Págs. 22- 24.

sacan las inmundicias diríglos al Consejo de Salubridad.¹⁶⁹

El interés en la traducción de este tipo de artículos era la utilidad de su contenido, pues encontraban un mayor beneficio social y económico en la prevención “más vale precaución que curación”. Para disminuir la mortalidad los médicos veían la solución en la higiene como método profiláctico y terapéutico, por medio de la *Gaceta* se publicaban artículos sobre cuidados específicos para recuperar la salud:

INSTRUCCIONES PARA CUIDAR A UN ENFERMO.- Téngase la pieza a una temperatura regular; dé al enfermo luz y sol, al grado que lo desee; ventílese bien la pieza; ténganse las ventanas abiertas en su parte superior y las puertas cerradas; límpiense el suelo todos los días con un trapo mojado; no debe haber sino los muebles necesarios.

No debe haber más de dos personas presentes sino en casos excepcionales y deben guardar silencio; obsérvese la mayor puntualidad en la administración de alimentos, remedios, etc.; háganse todas las cosas a su tiempo, sin agitación ni confusión; lo más insignificante en apariencia puede tener una gran importancia.

Las deposiciones deben sacarse luego; nunca se han de colocar debajo de la cama, que debería ser de fierro, sin cortinas; en cuanto sea posible la cama debe hacerse todos los días, a lo menos se debe sacudir y ventilar de un lado, mientras que el enfermo está en el otro, y después se acostará al enfermo en la parte ventilada. La ropa del enfermo y de la cama ha de cambiarse a lo menos dos veces a la semana. Cuando se pueda se han de lavar todos los días con agua tibia y jabón la cara, el cuello y las extremidades del enfermo; su espalda y asentaderas han de tenerse limpias y secas, cada vez que alguna parte se pone colorada o delicada, ha de mojarse con alcohol y ha de avisarse al médico.

Prepárense con cuidado los alimentos, de poco a la vez; buen caldo o té y bebidas frescas se han de dar en las calenturas; los alcohólicos no deben administrarse sin orden del médico; [esté] bien seguro de haber comprendido las órdenes del médico, y hágase al pie de la letra lo que él manda.

En casos de enfermedad contagiosa, téngase cloruro de cal en la pieza; córtese a raíz el pelo de todo enfermo. Desayunarse antes de ir a asistir al enfermo, pues una gente confortada y bien dispuesta está menos expuesta a contagios; no se trague la saliva.

¹⁶⁹ “Revista extranjera: National Health Society, London” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 28, t. XIII, 1^o de octubre de 1878.

Después de las enfermedades febriles, déense baños tibios, con jabón de ácido carbólico; desinféctese por completo la pieza y todos los objetos que han servido al enfermo.¹⁷⁰

Como ya se ha visto, durante el México decimonónico la población estaba acostumbrada a vivir en ambientes insalubres. La importancia en la publicación de estas notas radicaba en que el gremio de los médicos se dio a la tarea de la divulgación de todo lo que ellos consideraban conocimientos útiles para el cuidado y la prevención de enfermedades. Asimismo, seguramente resulta evidente que debido al proyecto del crecimiento de la población, su mayor preocupación fuera el cuidado de los niños, por lo que los miembros de la Academia puntualizaban poner especial atención en la alimentación de los infantes, la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna, y la erección de una instancia protectora de la niñez. No obstante, cambiar el estilo de vida del grueso de la población para inculcarles nuevas ideas parecía muy complicado.

Con base en la información anteriormente expuesta, los cuidados generales recomendados por los médicos se dirigieron a animar la limpieza, el reposo y la buena alimentación. Además, se hizo hincapié en seguir las indicaciones médicas cuidadosamente; este énfasis en el seguimiento de las instrucciones se debía a la renuencia de la población en general para asistir y atenderse con ellos, pues como ya se ha mencionado acudían al médico cuando las enfermedades se encontraban en una etapa avanzada. Antes de ir a un hospital, la población exploraba las opciones que tenían a la mano. En un Estado laico, pero una sociedad religiosa, era común encomendarse a Dios o a la Virgen para tener salud. Otra manera de recuperarse era a través de los remedios secretos que ofrecían los charlatanes en las calles y que aseguraban sanaban todo tipo de males. Éstas eran las alternativas a las que recurrían la mayoría de los mexicanos y de las que se hablará en el siguiente capítulo.

¹⁷⁰ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 28, t. XIII, 1º de octubre de 1878.

Capítulo III

El pluralismo médico durante el porfiriato: tradición contra innovación

*Para todo el que abraza la carrera de medicina por verdadera vocación,
y no por cálculo de futuros medros, hay en ella dos poderosísimos
alicientes: el amor a la ciencia, y el alivio y consuelo de sus semejantes.
Federico de la Vega¹⁷¹*

El México decimonónico se caracterizó por luchar contra dos principales dificultades: la falta de educación y los problemas de salud de la población. En aquella época, los habitantes estaban familiarizados con un cuestionable estilo de vida que incluía viviendas insalubres, una alimentación insuficiente y falta de higiene. Estos problemas impulsaron la proliferación de enfermedades y epidemias y, por lo tanto, contribuyeron a una enorme tasa de mortalidad. Ante esta situación, la población buscó alternativas para confrontar sus malestares.

A este tipo de alternativas curativas se les conoce como *pluralismo médico*, que no es otra cosa que las estrategias que ponían en práctica la población para hacer frente a sus enfermedades; es decir, “todas las posibilidades a las que se recurrió en el pasado para solucionar los problemas de salud”.¹⁷² En este concepto están incorporados la medicina académica alópata, las prácticas empíricas para recuperar la salud y las creencias religioso-milagrosas. A través del pluralismo médico, entonces, es posible analizar la imagen social de las diferentes prácticas curativas y, bajo este contexto específico, se puede comprender y explicar el surgimiento de la profesionalización de la medicina.

¹⁷¹ Federico De la Vega, “¡Buen caldo!”, *La Actualidad*, Año 1, N° 8, (6 de diciembre de 1885).

¹⁷² María López, “Curanderos, empíricos y remedios mágicos en el teatro del siglo de oro” en Mauricio Sánchez Menchero (ed.), *Geografías médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina hispanoamericana (siglos XVI y XVII)*, México: UNAM- CEIICH, 2014. Pág. 124.

En este capítulo se realizará un acercamiento a los tipos de pluralismo médico,¹⁷³ mostrando las diferentes estrategias utilizadas por los habitantes para recuperar la salud durante el primer periodo del porfiriato. Lo anterior con el fin de presentar el contexto en el que se gestó la medicina moderna. Entre éstas se encontraban las prácticas religioso-milagrosas donde intervenía una divinidad, los remedios secretos comerciados por los charlatanes y la opción académica ofrecida por los médicos; estas opciones coexistían y se encontraban en constante competencia para ganar la hegemonía. Su estudio es muestra del complejo sistema en el que intervino el binomio enfermedad-salud y frente al cual surgió la medicina moderna mexicana.

3.1 Las prácticas religiosas y el relato del milagro en los exvotos

Como parte del pluralismo médico se encuentran los relatos milagrosos narrados en los exvotos;¹⁷⁴ estos son manifestaciones de religiosidad popular, testimonios de gratitud ofrecidos a una divinidad por algún favor o milagro obtenido, y representan la opción religiosa-milagrosa a la que recurría la población para recuperar su salud.

Los exvotos forman parte de la historia cultural desde el punto en que constituyen “un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y

¹⁷³ Dentro del concepto de pluralismo médico existen muchas más alternativas curativas utilizadas dentro de la época, como por ejemplo los saludadores, los chamanes, la medicina homeopática, entre otros. Sin embargo, este estudio sólo se centra en las tres opciones arriba mencionadas con la intención de hacer un acercamiento general a los tipos de pluralismo médico que tuvieron que enfrentar los médicos en su lucha por la legitimidad.

¹⁷⁴ Los exvotos, también son llamados retablos o milagros, estos términos se usan comúnmente para denominar tanto a una pintura anecdótica como a las pequeñas figuras de metal que se colocan en los altares, los tres representan un agradecimiento hacia una entidad religiosa; sin embargo, en este apartado se habla exclusivamente de las representaciones pictóricas con carácter narrativo.

desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida”.¹⁷⁵ Así, por medio de ellos, es posible conocer el modo de vida de un pueblo en un contexto específico. Como documentos pictóricos, vinculan y exhiben las formas en las que la divinidad trasciende e irrumpe en la esfera humana a través de los milagros; y, a pesar de que las historias que cuentan sobrepasaban el sentido común, sus elementos se integran en un esquema que comunica cómo vivía la población, cuáles eran sus problemas de salud y cómo los resolvían.

3.1.1 Historia de los exvotos

De acuerdo con la historiadora Graciela Romandía de Cantú, la palabra exvoto, proviene de la expresión en latín “ex voto donatum” que quiere decir donado por promesa.¹⁷⁶ Esto es significativo, ya que su etimología es evidencia de que este tipo de ofrendas conservan una larga tradición.

Si bien no es el punto ahondar en la historia de los exvotos, sí es conveniente mencionar alguna información para demostrar la profundidad de la tradición, y resaltar que este tipo de ritos entre lo humano con lo divino siempre han estado presente en la vida de los hombres en distintas regiones del mundo y de varias maneras. El primer antecedente se rastrea hasta el paleolítico, con las famosas “venus”; éstas eran figurillas femeninas que se utilizaban para solicitar abundancia y fertilidad.¹⁷⁷ Igualmente, en Grecia, durante los siglos V y IV a. C. los peregrinos al no encontrar cura a sus enfermedades viajaban a sitios dedicados a la divinidad

¹⁷⁵ Clifford Geertz, *La interpretación de las culturas*, España: Gedisa, 2003. Pág. 88. Al respecto Juan Pimentel indica que con el trabajo de Geertz “la acción social pasaba a ser vista como un discurso al que el etnógrafo –o cualquier estudioso de la conducta humana– se enfrentaba con el objeto de interpretar sus significados. Los significados, los ritos y los símbolos se introducían así en la agenda de todos los estudiosos e historiadores de la cultura.” Juan Pimentel, “¿Qué es la historia cultural de la ciencia?”, *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura [en línea]*, CLXXXVI 743, 2010, [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/809/816>>. Pág. 419.

¹⁷⁶ Graciela Romandía de Cantú, *Exvotos y milagros mexicanos*, México: Compañía Cerillera La Central/Salvat, 1978. Pág. 5. Asimismo, el DRAE indica que un exvoto es una ofrenda que los gentiles hacían a sus dioses.

¹⁷⁷ Rosa Sánchez Lara, *Los retablos populares: exvotos pintados*, México: UNAM-IIE, 1990. Págs. 24- 25.

de la medicina, Asclepio, al que le ofrecían figurillas o piezas en forma de alguna parte del cuerpo como señal de súplica.¹⁷⁸

Dentro de la religión católica, la difusión y costumbre de ofrecer un exvoto para agradecer a Dios o a la Virgen se remonta a la época de la Contrarreforma, cuando la Iglesia comenzó a alentar a sus fieles a hacer públicas las intervenciones divinas “con el fin de aumentar tanto el número de milagros como el ofrecimiento de exvotos”.¹⁷⁹

La tradición del siglo XVI fue traída por los españoles a América, la cual embonó a la perfección con los ritos mesoamericanos. En México el acto de entregar ofrendas se remonta a los rituales prehispánicos en los que se solían ofrendar objetos, danzas, imágenes y hasta la vida misma para propiciar favores de los dioses; esto era porque la cosmovisión y estilo de vida estaba fuertemente regido por una profunda perspectiva religiosa. Tiempo después, con la llegada de los europeos coexistieron ambas culturas, y si bien una predominó sobre la otra, los mexicanos fueron encontrando semejanzas en sus rituales de culto, adaptando sus costumbres, y cambiando otras, al mezclar raíces se combinaron las culturas y creencias. Ejemplo de este sincretismo son los exvotos, estos formaron una relación a través de las ofrendas y plegarias hacia una divinidad, y la práctica votiva se convirtió en una acción cotidiana.¹⁸⁰

Llama la atención la permanencia del tema, incluso hasta nuestros días, pues los exvotos siguen conservando sus mismas funciones: “contar la historia de un

¹⁷⁸ Martha Egan, “Milagros antiguos íconos de fe”, en AA. VV., *Exvotos*, México: Artes de México, Número 53, 15 de noviembre al 31 de enero de 2001. Pág. 27.

¹⁷⁹ Gloria F. Giffords, “El arte de la devoción”, en AA. VV., *Exvotos*, México: Artes de México, Número 53, 15 de noviembre al 31 de enero de 2001. Pág. 13.

¹⁸⁰ Se tiene registrado que el primer exvoto realizado en México fue un alacrán de oro ofrecido por Hernán Cortés a la Virgen de Guadalupe de Extremadura, el milagro fue haberlo salvado de una picadura de alacrán en Yautepec. Rosa Sánchez Lara, *Los retablos populares: exvotos pintados*, México: UNAM-IIE, 1990. Pág. 28.

milagro, dar gracias y manifestar de manera pública la protección divina”;¹⁸¹ por medio de su testimonio, es posible conocer parte de la vida de las personas en alguna época determinada.

3.1.2 Elementos que conforman los exvotos

Es importante recordar que no obstante de la separación entre la Iglesia y el Estado, durante el porfiriato, la sociedad mexicana seguía siendo profundamente religiosa, y muestra de ello es lo usual del fenómeno votivo, pues a pesar de que el país se encontraba en un proceso de modernización y laicismo, los exvotos decimonónicos son evidencia de una sociedad íntimamente religiosa, donde incluso se creía que los entes divinos convivían e influían de manera cotidiana en la vida de las personas.

Al tomar los exvotos como una fuente histórica, resulta fundamental señalar que estos actúan en un espacio físico específico: el religioso; es decir, se encuentran exclusivamente en las iglesias y santuarios. Por lo que su misión está relacionada con el sitio en donde radican, desde ahí, estas formas de agradecimiento además de funcionar como propaganda contribuyeron a mantener el sistema de creencias de la población.¹⁸²

Primeramente, para el estudio de los exvotos, es conveniente entender que quiénes los elaboraban eran los encargados de la labor pictórica, y eran conocidos como retableros. Éstos escuchaban a los feligreses agradecidos y traducían, a través de una pintura y un pequeño texto, los relatos sobre cómo había sucedido el milagro; así, pues, su principal tarea consistía en escuchar el relato de los protagonistas para después reproducir la situación lo más detalladamente posible. Por esto mismo, a estos artistas que vivían de sus pequeños retablos se les considera co-creadores y mediadores de los fieles que buscaban expresar su

¹⁸¹ Ellin Luque Agraz, et al, *Dones y promesas: 500 años de arte ofrenda (exvotos mexicanos)*, México: Fundación Cultural Televisa, 1996. Pág. 37.

¹⁸² Karina Juárez, “Los exvotos retablitos del Instituto Estatal de la Cultura”, en Juan Alcocer Flores, et al, *Exvotos retablitos: el arte de los milagros*, México: Centro de las artes de Guanajuato, Ediciones La rana, 2008. Págs. 13- 22.

agradecimiento por el milagro recibido.¹⁸³ Generalmente estos artesanos eran autodidactas (ya que carecían de estudios formales de pintura), pero su práctica les permitía mostrar y expresar las experiencias de las personas involucradas recreando sus emociones, actitudes y expresiones ubicadas en diversos lugares y situaciones.¹⁸⁴

Las láminas elaboradas por los retableros transmitían la historia de un milagro. Y a pesar de que todos eran diferentes debido a que cada uno conserva su estilo único y expresan situaciones particulares, su composición seguía un patrón tradicional basado en tres elementos que se unen para mostrar a detalle cómo sucedió el fenómeno religioso.

El primer elemento es la parte central del exvoto: se trata de la representación pictórica del suceso maravilloso, sin ahondar en el factor estético, la sencillez y el colorido es lo que más resalta de los exvotos.¹⁸⁵ Los trazos son sencillos, aunque esto no es impedimento para que los retableros revelaran los detalles del suceso, el ambiente, la escena del milagro y su actor principal; los personajes suelen estar representados en pose de súplica y orientados hacia la imagen de la divinidad a la que se le agradece el favor.

El segundo elemento, parte de la composición gráfica del exvoto: es la imagen de la advocación a la que se le atribuye y dedica el milagro. La pintura de la divinidad

¹⁸³ Co-creadores y mediadores porque participaban en la elaboración, al grado de aconsejar a cuál advocación debía dedicarse el exvoto, pues cada ente milagroso tenía su especialidad. AA. VV., *Pecados y milagros*, INBA-Museo Nacional de Arte, México, 2012. Pág. 38.

¹⁸⁴ Aunque la mayoría de los retableros fueron anónimos, existió una persona quien por imprimir un realismo artístico sofisticado en sus obras salió del anonimato: Hermenegildo Bustos (1832-1907), nacido en León, Guanajuato (algunas veces él mismo se autodenominaba “indio de este pueblo de la Purísima”). Se le considera autodidacta, aunque se cree que estudió por un corto periodo de tiempo; trabajó como pintor y su especialidad eran los retratos, sin embargo también le encargaron pintar exvotos, los cuales son fáciles de identificar no sólo por su firma, sino por su estilo característico. S/A, “Hermenegildo Bustos y Carlos Huerta” en *Resumen, pintores y pintura mexicana*, México: Promoción de Arte Mexicano, Año 2, n° 24, diciembre 1996.

¹⁸⁵ Graciela Romandía de Cantú, *Exvotos y milagros mexicanos*, México: Compañía Cerillera La Central/Salvat, 1978. Pág. 13.

debe comprender lo básico de la iconografía religiosa para que sea fácil su identificación, de la misma forma, como parte de su representación, es interesante subrayar que la figura religiosa no se posa sobre el suelo, por lo que aparece en la parte superior de la lámina y usualmente está rodeada por nubes, para resaltar su característica celestial.

El último componente es la cartela, ésta es la parte narrativa del texto y la que logra integrar las demás partes; comúnmente se encuentra en la parte inferior de la lámina, e incluye los pormenores de la situación, esto es la fecha y el lugar donde sucedieron los hechos, los personajes que participaron o el nombre del donante, las advocaciones responsables y algunos detalles particulares del incidente. También, es importante señalar que no le prestaban atención a la ortografía o la caligrafía, ya que lo principal radicaba en la publicación del evento; de igual manera, el tono de fatalidad es una parte fundamental, puesto que la narración siempre cuenta con un estilo dramático o propagandístico.¹⁸⁶

Estos tres componentes integran los exvotos, testimonios que ilustran historias personales relacionadas con algún milagro. En el discurso social, los exvotos funcionaban como pruebas de la veracidad del suceso; al comunicar el milagro, enseñaban por medio de una pintura y cartela, los detalles del evento.

3.1.3 Breve análisis de los exvotos relacionados con curaciones milagrosas

Durante el porfiriato las paredes de los santuarios y templos religiosos se decoraron con muestras pictóricas de agradecimientos. Los exvotos ahí permanecieron como testimonios y alternativas para enmendar problemas que parecían imposibles de resolver; a partir de ellos los mexicanos dejaban constancia de algún hecho milagroso del que fueron testigos o protagonistas. De ahí que para el presente trabajo sirvan como fuentes para conocer cómo era el entorno social de los mexicanos durante el porfiriato, cómo era en general su

¹⁸⁶ Juan Alcocer Flores, Juan, et al, *Exvotos retablitos: el arte de los milagros*, México: Centro de las artes de Guanajuato, Ediciones La rana, 2008. Pág. 31.

forma de vida, los problemas y las aspiraciones de la población en su cotidianidad.¹⁸⁷

Dentro del corpus de exvotos recuperados para la elaboración de esta tesis, se han trabajado tres fuentes principales correspondientes a tres catálogos: *México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945*,¹⁸⁸ *El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*¹⁸⁹ y *Pecados y milagros*.¹⁹⁰ De estas tres fuentes sobresalieron los exvotos referentes a curaciones milagrosas; bajo esta temática se contabilizaron un total de 52 retablos realizados durante el porfiriato. No obstante, apegándonos al periodo de estudio respectivo (1877-1888), se consideraron 12 exvotos, de los cuales aquí se analizarán los seis más representativos.¹⁹¹

Retomando páginas anteriores de esta investigación,¹⁹² donde se constata que la mortalidad infantil era la más elevada, es conveniente citar los dos siguientes exvotos y sus respectivas cartelas que relatan cómo tres niños fueron curados por intervención divina.

En el primer exvoto (ver Imagen 1) se distingue una mujer quien agradece por salvar de diferentes enfermedades, mencionadas bajo su concepción popular, a los que parecen ser sus dos hijos. Llama la atención que tanto ella como la representación de la Virgen son del mismo tamaño, esto es importante porque

¹⁸⁷ Jorge González, *Más culturas. Ensayos sobre realidades plurales*, México: CONACULTA, 1994. Pág. 106.

¹⁸⁸ Thomas Calvo, *México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945*, México: UNAM (CDROM), Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000.

¹⁸⁹ Ellin Luque Agraz, Elin, *El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*, México: Universidad Iberoamericana- Casa Lamm, 2003.

¹⁹⁰ AA. VV., *Pecados y milagros*, México: INBA-Museo Nacional de Arte, 2012.

¹⁹¹ Los parámetros de selección de estos seis exvotos son la legibilidad, y la pertinencia al tema al que hacen alusión. Asimismo, debe aclararse que se editó la ortografía y puntuación de los seis exvotos presentados con el objetivo de que se tuviera un mayor entendimiento de los mismos; la transcripción original de estos y los 46 exvotos restantes, se encuentra en la parte de anexos de esta tesis.

¹⁹² Sobre las principales causas de mortalidad infantil Véase *supra*, capítulo 2.

indica una relación más cercana; incluso de amistad entre el donante y la divinidad. Los tres testigos, en posición de veneración muestran agradecimiento por la curación definitiva.



Imagen 1: AA. VV., *Pecados y milagros*, México: INBA-Museo Nacional de Arte, 2012.

Cartela: Milagro que hizo María Santísima de la Luz, con Jacoba Segura que habiéndose enfermado el niño Manuel y Leonardo, el primero de tres años de los ojos aturados [sic], y el segundo de la tos ferina, invocó a la Madre Santísima y quedaron enteramente buenos. León. Septiembre 21 de 1877.

Es trascendental no olvidar que los exvotos siempre llevan consigo el elemento milagroso, es decir, representan la confirmación de la presencia divina; además, resaltan la creencia de que los santos y las vírgenes conectaban el mundo natural con el sobrenatural, y que son ellos quienes son capaces de otorgar alguna gracia divina para sanar de un mal donde no importa su etiología descrita por la ciencia médica; a fin de cuentas lo que importaba era la intervención divina y su acción salutífera.



Imagen 2: Thomas Calvo, *México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945*, México: UNAM (CDROM), Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000.

Cartela: En el mes de noviembre de 1888 se enfermó María Gregoria Reinoso de fiebre, y se vio tan grave que agonizó, sucediéndole luego una hemorragia de sangre por la nariz que duró 24 horas. Y su atribulada madre María Refugio Macías y familia, viéndola tan grave y sin hallar remedio en lo humano, aclamó a María Santísima de San Juan de los Lagos, y se la encomendó con todo su corazón, sintiendo al mismo tiempo alivio hasta quedar perfectamente sana por maravilla de la Santísima Virgen, a quien presento el presente retablo.

En cuanto al siguiente exvoto (ver Imagen 2), y específicamente a través de la frase “viéndola tan grave y sin hallar remedio en lo humano, aclamó a María Santísima de San Juan de los Lagos, y se la encomendó”; esto es sustancial porque da a entender que son los entes divinos quienes curan, protegen y otorgan soluciones inalcanzables para los mortales, incluidos desde luego los médicos.

El exvoto número 3 (ver Imagen 3), expone el caso de una mujer que agradece por haberse salvado: “me enfermé de un niño habiéndome visto a la muerte invoqué a nuestra Señora de San Juan de los Lagos”; se trata de una circunstancia que se repite en varios exvotos, pues recapitulando, los partos eran la principal causa de muerte en las mujeres.¹⁹³ De igual modo, aquí también es visible cómo el elemento religioso permeaba en todos los aspectos de la vida, pues aunado al tema de los exvotos, está el hecho de que las comadronas “daban a las parturientas estampas de santos, cintas, papeles y obleas para que se las fajaran al vientre”,¹⁹⁴ lo que recalca la creencia de la relación entre las personas y las imágenes milagrosas, las cuales promovían la devoción y los milagros entre toda la población.



Imagen 3: Calvo, Thomas, *México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945*, UNAM (CDROM), Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 2000.

Cartela: Margarita González en el año de 1885, el día 25 de julio, me enfermé de un niño habiéndome visto a la muerte invoqué a nuestra Señora de San Juan de los Lagos.

¹⁹³ Véase *supra*, capítulo 2. Igualmente, era común que las mujeres confundieran los tumores en el estómago con los embarazos.

¹⁹⁴ Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, México: El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Pág. 171.

En 1888, Doña Luz Pichardo mandó a hacer un exvoto debido a que ella logró sobrevivir a un fuerte dolor que había provocado que se le diera por desahuciada por su confesor, quien le había dado la extremaunción (ver Imagen 4). Primeramente, el que se describiera su fuerte malestar sin mencionar qué enfermedad tenía, indica la falta de cultura médica profesional; se trata de un momento en que no sabían distinguir las enfermedades porque comúnmente no acudían a un médico. En casos extremos como éste, la solución a sus problemas la encontraban encomendando su vida a alguna advocación. Además, aquí también se puede observar la manera en cómo las ofrendas votivas comunicaban a otros fieles la intervención sobrenatural; la gente ofrecía un exvoto cuando requería protección, y al solucionarse realizaban su entrega, que al mismo tiempo funcionaba como propaganda donde resaltaba la importancia de la fe, en este exvoto: “así cristianos del siglo amar con fe, esperanza y caridad, ser alentados con aquella gracia sacramental que es la salud del que es débil”.



Imagen 4: Thomas Calvo, *México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945*, México: UNAM (CDROM), Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000

Cartela: Milagro muy patente que obró la venerable Virgen de San Juan de los Lagos, en el año de 1888, mes de mayo, día 17. Hallábase gravemente enferma la señora Doña Luz Pichardo de un fuerte dolor, que fue desahuciada del mismo confesor y viéndola en estado de muerte le puso [el] santo olio; [desde] donde invocó su esposo Franco Robles y su hijo Vicente Robles a la Santísima Virgen, y le restableció su salud donde estamos dándole infinitas gracias. Y así, cristianos del siglo amar con fe, esperanza y caridad, ser alentados con aquella gracia sacramental que es la salud del que es débil. Pénjamo, enero 3 de 1889.

Los siguientes dos exvotos (ver imágenes 5 y 6) aunque refieren a un par de trastornos diferentes, son significativos porque en ambos es posible apreciar dos contextos sociales opuestos. En el primero se puede ver a un hombre moribundo en compañía de una niña que reza (parecen ser de clase alta debido a su vestimenta, y la representación de la cama que cuenta con sábanas, almohadas y cobijas), mientras que en el siguiente está un hombre desde una cárcel pidiendo lo mismo, la salud física. Esto demuestra que no importaba el estrato social, los mexicanos fieles a sus creencias y costumbres, incapaces de controlar sus calamidades seguían apostando por la opción religioso- milagrosa de los exvotos.



Imagen 5: Ellin Luque, *El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*, México: Universidad Iberoamericana- Casa Lamm, 2003.

Cartela: Viéndose gravemente malo de pulmonía el Señor Urbano Gutiérrez a (-- a nuestra Guadalupe quedó sano en poco tiempo... amparo de su familia (-- retablo (-- prueba de gratitud. México, mayo 2 de 1885.



Imagen 6: Ellin Luque, *El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*, México: Universidad Iberoamericana- Casa Lamm, 2003.

Cartela: En el mes de septiembre del año de 1878, estando enfermo de fríos afiebrados [sic] Mateo Ponce en la cárcel de Guadalajara invocó a María Santísima de Guadalupe y al Señor Crucificado, pidiéndole se diera su alivio por su mucha gravedad el que (--) haciendo promesa de poner este retablo a María Santísima de Guadalupe.

Tras el breve análisis de estos ejemplos, es primordial señalar la concepción religiosa milagrosa que se le daba a la enfermedad; es decir, se creía que la falta de salud era por causa de la voluntad divina, ya que era creencia popular que Dios era quien mandaba algún castigo en forma de enfermedad; pero ante los rezos y fe de los fieles agravados, los santos y las vírgenes eran quienes intercedían para alcanzar el favor de la sanación. Así, los exvotos son un ejemplo de cómo la religión era uno de los recursos más populares y cercanos para buscar, sanar y resistir las enfermedades.

Como ya se ha señalado al inicio de este capítulo, estos materiales son un valioso documento histórico y cultural. Representan la relación de los hombres con su mundo; de ellos se puede extraer más que historias e imágenes; son referentes de un contexto cultural específico, y pese a que son piezas de índole personal, la gente al colocar sus experiencias en templos o santuarios los hacían formar parte de una comunidad, unida por una misma fe y por unos mismos problemas, en este

caso, los trastornos de salud que afectaban por igual a la población. Para la iglesia su principal función fue reforzar la fe, puesto que sus testimonios comunicaban y confirmaban la constante intervención divina, al hacer públicos los milagros funcionaban como propaganda, y representaban la opción religioso- milagrosa a la que acudía la población.

3.2 La charlatanería: entre la presencia pública y el anuncio publicitario

El siguiente ejemplo de pluralismo médico relacionado con las malas condiciones de vida de los habitantes y la salud pública, era la proliferación de individuos que se ostentaban como curanderos, cirujanos, dentistas y farmacéuticos, etcétera. Estos solían trabajar de manera itinerante, sin embargo eran conocidos principalmente por instalarse en las plazas, y a manera de espectáculo “curar” a la gente enfrente del público, las sesiones usualmente eran gratuitas ya que su ganancia provenía principalmente de la venta de panaceas. Al comerciar y recetar remedios secretos¹⁹⁵ sin tener una preparación o estudios se aprovechaban de la ignorancia de la gente y en ocasiones podían poner en peligro la salud de la población; a estos individuos se les llamaba charlatanes o médicos ilícitos.¹⁹⁶

Según el historiador David Gentilcore, el término “charlatán” es de origen italiano, y se define como alguien que pretende tener conocimientos o habilidades médicas.¹⁹⁷ Y aunque no se puede encasillar a los charlatanes a un tipo

¹⁹⁵ El término “remedios secretos” será utilizado para referirse de manera general a los medicamentos que prometían curar todo tipo de enfermedades, esto para no caer en anacronismos ya que así era como los miembros de la Academia de Medicina se referían a las panaceas vendidas y recetadas por los charlatanes.

¹⁹⁶ Es importante marcar la diferencia entre los charlatanes que decían ser médicos y no lo eran, y los yerberos quienes adquirían su conocimiento a través de la cultura tradicional, y trataban todo tipo de malestares por medio de remedios caseros a base de hierbas.

¹⁹⁷ David Gentilcore, *Medical charlatanism in early modern Italy*, Reino Unido: Oxford University Press, 2006. Pág. 1. A esto se puede incorporar la definición dada por Joan Corominas en su *Diccionario Etimológico*: “vendedor de panaceas y de indulgencias falsas; *cerretano* es derivado de *Cerreto*, ciudad de Umbría, región donde abundaba el tipo popular del vendedor locuaz de medicamentos e indulgencias”.

específico, se puede resumir de manera general, que un charlatán era considerado como un embaucador de la salud.

3.2.1 El antagonismo médico

Los charlatanes entendían al dolor ajeno como un modo de ganarse la vida: se aprovechaban de la credulidad y la necesidad de la población. Sin embargo, la consulta de charlatanes fue una de las alternativas más socorridas de los habitantes que buscaban curarse; ellos ofrecían asistencia a un sector muy amplio de la población. En ocasiones sus intervenciones eran inocuas pero en otras representaban un peligro real para las personas. Éste era un problema que los miembros de la Academia consideraban debía erradicarse:

La venta de remedios secretos se multiplica todos los días, y las gentes más ignorantes hacen alarde de haber descubierto sus infalibles para todos los males, abusando de la credulidad del vulgo, y haciéndoles perder a los enfermos un tiempo precioso que podían dedicar a curarse sus enfermedades: los charlatanes de todo género recorren las ciudades y los pueblos cuando sin autorización legal con los sistemas más absurdos, y sacrificando a su vil interés a los desgraciados que tienen el candor de creer en su ciencia.¹⁹⁸

Para los miembros de la Academia la causa de la proliferación de médicos ilícitos y sus remedios secretos era la permisividad del Gobierno. Existía el Código Penal de 1871, el cual en el artículo 754 imponía encarcelamiento y multas a quien ejerciera como médico, cirujano, farmacéutico, y obstetra sin contar con un título legal,¹⁹⁹ empero, por encima de esta ley estaba la Constitución de 1857, y su tolerancia relativa al artículo 3º, en donde no se determinaba cuáles profesiones necesitaban título universitario para ejercer.²⁰⁰ De esta manera, aunque las

¹⁹⁸ “Crónica médica: Policía médica”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 12, t. XII, 15 de junio de 1877.

¹⁹⁹ El encargado de cuidar este ramo era la Policía médica, sin embargo los miembros de la Academia denunciaban constantemente que se encontraba en completo abandono.

²⁰⁰ Ana María Carrillo, “Médicos del México decimonónico: entre el control estatal y la autonomía profesional”, [en línea], 2001, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <https://www.ugr.es/~dynamis/completo22/PDF/dyna-14.pdf>>. Págs. 372-373.

sanciones para quienes ejercían la medicina sin contar con un título sí existían, los charlatanes se beneficiaban del vacío legal, abusaban de la categoría de doctor, e incluso lograban conseguir amparo y protección. Tal fue el caso de un “sacamuelas” de origen suizo, llamado Ralph J. de Meraulyok, que atendía todo tipo de enfermedades pues presumía de contar con varios diplomas universitarios que lo acreditaban. El poeta y cirujano Manuel Gutiérrez Nájera describía cómo este charlatán embaucaba desde su carretela:

Desde allí arenga a las muchedumbres, como un tribuno revolucionario. Y con efecto, Meraulyok piensa que va a hacer una revolución en la patología. Y de manera irónica, el duque Job, defendía el bálsamo que éste vendía y que a “nadie enfermaba” a diferencia de las falsas promesas de los políticos. Pues, se preguntaba, el poeta “¿Por qué se le prohíbe a Meraulyok que prometa una salud eterna, cuando se le permite a los defensores de don Justo Benítez -ministro de Hacienda en la primera administración de Díaz- hacer promesas de una prosperidad sin límites?”.²⁰¹

Sobre el mismo caso en la *Gaceta* aparecería la siguiente nota:

DULCAMARISMO.- Mr. *Meraulyok*, al son de música y custodiado por la fuerza pública ejerce la profesión de dentista; y se extiende hasta la de médico dando consultas y vendiendo una multitud de específicos. Según hemos sido informados, el Consejo Superior de Salubridad le ha presentado ante el Ministerio de Gobernación como a tal *embaucador*, y por tanto pide se le recojan las licencias y se le consigne al juez respectivo. No creemos aventurado asegurar que a pesar de lo que han dicho acerca de Mr. Meraulyok varios periódicos, y a pesar de la declaración y petición del Consejo de Salubridad, el moderno “Dulcamara”²⁰² no será molestado en el libre y expedido ejercicio de su *profesión*.

El sujeto de que se trata avisa ya por medio de cartelones que sólo recibirá en su casa las consultas de paga, y que las gratis para el público tendrán lugar todos los

²⁰¹ Manuel Gutiérrez Nájera, *Obras IX. Periodismo y literatura: artículos y ensayos (1877-1894)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. Págs. 25-26.

²⁰² El término “Dulcamara” hace alusión a un personaje de la ópera italiana “El elixir de amor”, en ésta el Doctor Dulcamara es un vendedor itinerante que se dedica a vender a los aldeanos productos que lo curan todo.

días de las siete a la una en la plaza del Seminario, y con la correspondiente escolta de gendarmes (sic).²⁰³

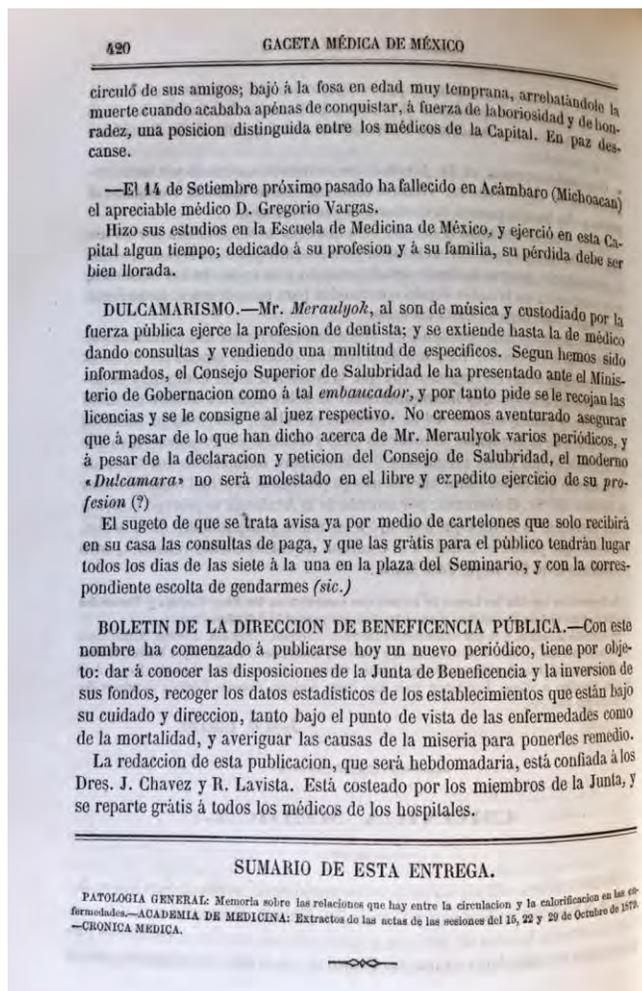


Imagen 7: *Gaceta Médica de México*, periódico de la Academia de Medicina de México, no. 21, t. XIV, 21 de noviembre de 1879.

Acervo: Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México

El caso de Mr. Meraulyok es un ejemplo de la cotidianidad de este tipo de personajes, que muestra -al mismo tiempo- lo común que era ejercer y comerciar

²⁰³ Su fama llegó a tanto que su nombre “*Meraulyok*” se distorsionó hasta llegar a lo que hoy conocemos como “merolico”. En el DRAE s.v. merolico **1.** m. y f. Méx. Curandero callejero. **2.** m. y f. Méx. charlatán (vendedor ambulante); *Gaceta Médica de México*, periódico de la Academia de Medicina de México, no. 21, t. XIV, 21 de noviembre de 1879.

aun con el consentimiento de la ley; los charlatanes eran los únicos beneficiados con la libertad de trabajo, pues más allá del título universitario no existía otro elemento que fungiera como frontera entre charlatanes y médicos.

Durante el porfiriato, los profesionales médicos sentían como una obligación luchar contra estos impostores por tres razones: primeramente debido a que en ocasiones eran su competencia económica más directa; al prometer remedios y curaciones casi milagrosas y más baratas tenían más mercado. Lo anterior contribuía a la segunda razón: los remedios secretos y desconocidos generaban la decadencia y desprestigio de los médicos, quienes por ser una minoría apenas ganaban clientela. Por último, sus servicios y productos no eran una cura legítima, y por consiguiente sólo alargaban o agravaban las enfermedades, lo cual terminaba por tener efectos lamentables y mortíferos en la población.

La oposición reflejaba la protección del gremio profesionista, y la preocupación constante por proteger a un pueblo que estaba acostumbrado a no curarse, o hacerlo a su manera. El trabajo de los charlatanes era vender ilusiones en distintas presentaciones a una población que buscaba soluciones inmediatas a sus problemas de salud.

3.2.2 Los remedios secretos

Los charlatanes generalmente ofrecían sus servicios y productos en las calles, las plazas o los mercados donde era común observar y escuchar a éstos y otros practicantes quienes gritoneaban que podían sanar todo tipo de males a través de la venta y administración de remedios infalibles.

Su éxito devenía de su forma de propaganda, pues convertían su actividad en una festividad; a manera de espectáculo congregaban a la gente en las plazas y a la vista de todo el público extraían dientes e incluso realizaban operaciones; asimismo recetaban sus propios medicamentos de dudoso origen y composición. El carácter festivo de los charlatanes era de lo más atacado en la prensa médica,

porque para los miembros de la Academia de Medicina estas actividades además de poner en peligro la vida, convertían la práctica médica en un espectáculo que los ridiculizaba y les restaba autoridad como profesionales de la salud.²⁰⁴

Los charlatanes vendían medicamentos propios y otros productos importados. El principal medio de propaganda de estos medicamentos importados fue la prensa: en las últimas páginas de diversos periódicos era posible encontrar anuncios de todo tipo de productos que ayudaban a conseguir la salud a través de algún medicamento (ver Imagen 8).²⁰⁵ Desde los países más modernos como Francia, Inglaterra o Estados Unidos se importaban pastillas, ungüentos, vinos digestivos, jarabes, entre otras cosas.²⁰⁶



Imagen 8: *La Patria*, 25 de julio de 1888.
Acervo: Hemeroteca Nacional de México

²⁰⁴ Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, México: El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Pág. 173.

²⁰⁵ Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840- 1900)*, México: CEAPAC- Porrúa, 2000. Pág. 54.

²⁰⁶ Ante el problema constante de la falsificación o adulteración, los anuncios señalaban los lugares de venta exclusiva, e incluso indicaban las marcas de autenticidad, que en estos casos eran firmas en los empaques. Tomaban estas medidas para no perder su mercado.

La importancia de este tipo de propaganda es el aspecto social, al ubicarse en los periódicos su público más cercano era la clase alta, desde donde poco a poco fue descendiendo hasta los sectores subalternos; éstos ante su condición de pobreza y necesidad preferían consumir algún menjurje que prometía curar todos sus síntomas que ir con un médico y seguir un tratamiento. Asimismo, durante esta época se incrementó la comercialización de medicamentos cada vez más atractivos al público, sin embargo, que existieran no significaba que estuvieran al alcance de todos, pues para las clases más bajas era más difícil adquirirlos; éstas optaban por comprar alguna imitación o algún medicamento adulterado o desconocido, que tuviera un precio más económico. La ciencia aquí figuró como una ventaja y esperanza para los ricos, y una costosa utopía para los pobres.

El mercado estaba inundado de medicamentos en diversas presentaciones, existían pastillas, jarabes y ungüentos (ver Imágenes 8-12) que no indicaban qué ingredientes contenían, empero, muchas veces sí funcionaban. El historiador Sergio López Ramos explica cuál era la razón:

Las recetas o fórmulas de los medicamentos secretos eran ricos en hierro, en vitaminas, en grasas animales como el hígado de bacalao. Su consumo permitía ser una especie de paliativo que aminora los síntomas y crea la falsa ilusión de estar nuevamente sano; sus efectos pueden ser por unos meses o días, lo que convertía en un uso recurrente.²⁰⁷

Algunas personas sí se aliviaban, ya fuera de manera temporal o definitiva, aunque es probable que el efecto placebo también influyera. La fama de estas panaceas aumentaba con las recomendaciones, testimonios de gente que conocía a alguien que se había curado con tal pastilla o tal jarabe; las sugerencias trabajaban como ganchos y formaban una red de venta que se fortalecía por medio de la publicidad, además para las clases pobres que no sabían leer, el atractivo visual de la publicidad era otro factor que influía en su preferencia por el consumo de los remedios secretos. Al respecto Gutiérrez Nájera concluía que “La

²⁰⁷ Sergio López Ramos, *Ibidem*. Pág. 281.

charlatanería es, pues, una arma [sic] como otra cualquiera. Sobre todo, ¿no leemos en la cuarta plana de todos los periódicos el aviso de las píldoras de Holloway, que es el modelo más acabado de la charlatanería?”²⁰⁸

MEDICINAS.

En la muy acreditada casa del Sr. González se encuentra un surtido completo de cuanto hay de mejor en el ramo de Medicina.—Boticas y Libros de quinina homeopáticos, desde el infimo precio de diez pesos.—Obras de medicina homeopática de los autores más conocidos del público.—Guía de las familias, cuyo libro está acompañado de un botiquín utilísimo para los viajeros, habitantes de los campos y haciendas que no siempre pueden recibir auxilios de los médicos.—Nuevo y gran surtido de especialidades farmacéuticas acreditadas por más de veinte años. El imponderable antivenéreo del DOCTOR LOPEZ, maravilloso por sus efectos falibles en multitud de enfermedades que han existido en la República y en el extranjero.—Chocolate café para enfermos.—Azúcar de leche.—Alcohol absoluto y glóbulos fuertes.—Pídase el catálogo que se da gratis en esta casa.

Se garantiza que las medicinas de esta casa son las más baratas; siendo también de eficacia sorprendente para curar **TODA CLASE DE ENFERMEDADES**, puesto que curan lo que ninguna otra medicina habían podido curar.—**LOS HECHOS COMPRUEBAN ESTA VERDAD.**

Los enfermos que residen fuera de la capital pueden hacer sus consultas por escrito, enviando importe.

¡ATENCIÓN!—Esta casa posee un VINO contra la clorosis que hasta ahora no ha fallado; asegura que tal enfermedad desaparecerá haciendo uso de este medicamento.

No hay que olvidar **EL GRAN REFRESCADOR DE LA SANGRE**, del Dr. H. que se depende con gran éxito, y que ha dado maravillosos resultados.

UNICO DEPOSITO EN MEXICO, Calle de Mayo núm. 3.

Imagen 9: Siglo XIX, 1º de enero de 1886. Año XLV, tomo 89, Nº 14, 330.
Acervo: Hemeroteca Nacional de México

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas famosas píldoras ejercen una influencia tan benéfica en el **ESTÓMAGO**, el **HÍGADO**, los intestinos y los riñones, y purifican tan completamente la **SANGRE** que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningún otro medicamento.

Los que padecen **DEBILIDAD** ó pérdida de apetito recobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dosis de este excelente remedio.

Las **MUJERES** que han llegado á la edad crítica deberían apelar á las Píldoras **HOLLOWAY**.

UNGUENTO HOLLOWAY.

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable unguento, el cual es especialmente eficaz en los casos de **males de piernas y pecho**.

Frotándose el **CUELLO** y el **PECHO** dos veces al día con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la **Bronquitis**, no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de **533, Oxford Street, London**; pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se invita á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden las "Píldoras y el Unguento de Holloway" falsificados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente daré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente á los delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

H 96 2 D S I V S 4

Imagen 10: Siglo XIX, 25 de julio de 1877. Año XXXVI, tomo 72, Nº 11, 693.
Acervo: Hemeroteca Nacional de México

²⁰⁸ Manuel Gutiérrez Nájera, *Obras IX. Periodismo y literatura: artículos y ensayos (1877-1894)*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2002. Pág. 26.

**LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA
POR LAS
PILDORAS TOCLOGICAS
DEL DOCTOR N. BOLET.**

Este maravilloso específico se ha hecho ya casi universal.
Ha verificado una completa revolución en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer así como soltera.
Afirmados médicos recomiendan las PILDORAS TOCLOGICAS y certifican sobre sus nobrescos efectos.
Ministros Plenipotenciarios de grandes naciones como los Estados Unidos, España, Italia y Brasil doctores bajo su firma y sello que estas píldoras son un maravilloso descubrimiento.
Droguitas y botellitas neoveran el espacio de millones de grineas de cajitas.
Padres de familia respetables, atestiguan las oraciones más inoralibles.
No hay un solo caso en que hayan fallado en los 15 años que hace que estas píldoras vienen arrojando víctimas á la muerte.
Las PILDORAS TOCLOGICAS del doctor N. Bolet, curan toda clase de enfermedades en el organismo de la mujer, cualquiera que sea la forma en que se presente almal.
Fortifican el sistema, lo regeneran radicalmente, y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.
Bajo juramento asegura su autor que no tiene ningunos efectos nocivos.
No regulan el dia de ningún género.
No hay quien las haya tomado que no las tenga por providenciales.
Folleto instructivo y "El Consultor Doméstico" se distribuyen gratis en las boticas.
Depósito principal en la Drogueria de los Sres. CARLOS FELIX Y COMPANIA.
—PROFESA 4.—MEXICO.—
y tambien de venta en las principales droguerias y boticas de la República Mexicana. 800 uoga

EL ELIXIR DE COCA DE J. BAIN
es el mas poderoso reparador de las fuerzas agotadas por largas enfermedades ó por excesos de toda clase. Tónico y nutritivo, reanima rapida y maravillosamente las constituciones debilitadas.

EL VINO DE COCA DE J. BAIN
está mas bien indicado á las mujeres y á los niños para curar los colores palidos, la anemia, las digestiones lentas ó dolorosas, etc.

Deposito general en Paris: E. Fournier & Co.
Y POR MENOR EN TODAS LAS BOTICAS

Único depósito: Drogueria del Sr. D. Estanislao Van den Wyngaert, calle del Fuente del Espíritu Santo número 1.
4 11 26 8

Imagen 11: *El Monitor Republicano*, 14 de octubre de 1888. Año XXXVIII, N° 247. Acervo: Hemeroteca Nacional de México

Imagen 12: *Siglo XIX*, 11 de febrero de 1880. Año XXXIX, tomo 77, N° 12, 488. Acervo: Hemeroteca Nacional de México

El surtido y uso constante de estos remedios refleja la demanda de la población por encontrar soluciones inmediatas, puede notarse la necesidad constante por encontrar cura a sus problemas cotidianos y la búsqueda de remedios cómodos y baratos.

Es importante señalar que la mayoría de los anuncios ofrecían curar las enfermedades gastrointestinales y respiratorias, ya que éstas eran los dos principales padecimientos de la población, mismas que llegaron a ser causas importantes de mortalidad de la época. Además, específicamente para las mujeres (ver Imagen 11), se vendían píldoras para controlar las enfermedades nerviosas que “eran propias de su género”, y pastillas para aliviar los dolores y molestias del embarazo; para los hombres proliferaban los elixires reparadores de fuerza, ya que ellos eran los más afectados por los desgastes físicos del trabajo y la edad.²⁰⁹

²⁰⁹ Sobre las principales causas de mortalidad Véase *supra*, capítulo 2.

Los anuncios ofrecían productos para deshacerse de los malestares, vivir sin dolor y recuperar la salud. No obstante, se advierte que el principal mensaje era que la solución no estaba en el cuerpo, sino que se podía conseguir por algún medio externo, era inmediata y no requería más sacrificio que el económico.

Durante el último tercio del siglo XIX los charlatanes representaban un segmento más de la pluralidad médica asistencial, a pesar de que ellos no distinguían entre la medicina y el comercio, ante la sociedad eran populares, pues se beneficiaban de su figura de “sanadores”. Para los médicos ellos representaban un problema porque le quitaban seriedad y legitimidad a su trabajo, asimismo, la comercialización de sus medicamentos desconocidos ponía en peligro la salud de la población, además de que eran una competencia económica directa. Empero, ya fuera que la comunidad médica luchara por la defensa de la salud, de su gremio o de su mercado, erradicar a los charlatanes y sus productos era tarea del gobierno y de la salud pública. Sin embargo, una cosa eran las leyes y otra la vida social y las demandas de la población.

3.3 La medicina moderna porfiriana

A finales del siglo XIX inició una renovación científica a nivel mundial y México no fue la excepción. La medicina surgió como una ciencia positiva y experimental, reflejo de las ideas de la época, su misión consistió en mantener la salud, y prevenir y curar las enfermedades.

No obstante, el desarrollo en el ejercicio profesional de la medicina fue paulatino. Para 1870 la carrera de medicina se estudiaba en diez entidades del país²¹⁰ y, en la ciudad de México, específicamente en la Escuela Nacional de Medicina. Además de que la mayoría de las escuelas padecían de discontinuidad

²¹⁰ La historiadora Ana María Carrillo cita que: “en el siglo XIX, había escuelas de medicina en Guadalajara (1792), Oaxaca (1827), Morelia (1829), Mérida (1833), Campeche (1833), Puebla (1834), Guanajuato (1837), Nuevo León (1859), San Luis Potosí (1877).” Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX”, *Revista ASCLEPIO* [en línea], México, Vol. 50, Nº 2, 1998, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/340/338>>. Pág. 155.

institucional, cada uno de éstas contaba con diferentes normativas, por ello los médicos deseaban homologar los criterios para el desempeño general de la profesión en todo México, sin embargo, esto no era posible debido a que cada Estado buscaba su propia independencia. El primer intento para la regulación data de 1840, cuando se estableció el Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México, allí se expedía el título a quienes pagaran y aprobaran un examen con un costo de setenta y ocho pesos; la prueba consistía en revisar cuatro pacientes (algunas veces también se hacía una prueba de anatomía) y en redactar documentos de medicina legal, empero este permiso sólo era válido en la ciudad de México y en algunos Estados colindantes.²¹¹

En general, el ejercicio de la medicina se hacía con bastante libertad, debido a esto surgieron diversos debates sobre si se debía exigir un título o no. El principal inconveniente era la inexactitud del artículo tercero constitucional, el cual se dividía en dos partes: la primera manifestaba que “la enseñanza es libre”, y la segunda “la ley determinará qué profesiones necesitan título para su ejercicio, y con qué requisitos se deben expedir”; la primera parte era una representación del liberalismo imperante de la época, y la segunda era considerada una limitación para la libertad de trabajo.

El interés en la normatividad de la práctica se basaba, por una parte, en la búsqueda de la seguridad de la población y, por otra, en la constatación de la decadencia de las profesiones, pues según los miembros de la Academia de Medicina, mientras no se aclarara qué prácticas profesionales necesitaban título se protegía a los impostores: “el poder ampara y protege al que cura con saliva, el que no tiene título y carece en consecuencia de los conocimientos que son la garantía de la sociedad”,²¹² ya que las actividades peligrosas de los charlatanes sólo contribuían al detrimento de la población.

²¹¹ AA. VV., *Historia de las profesiones en México*, México: COLMEX, 1982. Págs. 93- 111.

²¹² Francisco Patiño, “Decadencia de las profesiones”, en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 18, t. XII, 15 de septiembre de 1877.

La realidad era que la exigencia del título era una medida de interés tanto público como privado: por un lado, se buscaba proteger al pueblo de los abusos de algunas personas, y por el otro favorecer al gremio profesionalista. Aún para 1900 el médico Porfirio Parra escribía en una nota sobre el ejercicio de la medicina en México, con el interés de que el gobierno tomara cartas en el asunto:

El Art. III. De la Constitución, consignando en su primer inciso la libertad de enseñanza, ha sido el fundamento en que se apoyan los tribunales, para sostener que debe permitirse a cualquiera ejercer la profesión médica sin exigirle título ni garantía. El Código penal, conforme en esto con la legislación de todos los países cultos, castigaba y castiga el ejercicio ilegal de la medicina; pero nuestros magistrados han creído que los artículos respectivos del Código penal pugnan con la Ley Suprema de la República, y frecuentemente han concedido amparo a notorios charlatanes escudando la ignorancia y osadía de éstos con el manto augusto de la ley.²¹³

La polémica continuó hasta principios del siglo XX, y fue hasta 1944 que finalmente se llegó a un acuerdo.²¹⁴

En México la comunidad médica oficial incluía a médicos-cirujanos,²¹⁵ farmacéuticos, parteras y dentistas que tuvieran un título legal expedido por la Escuela Nacional de Medicina.²¹⁶ En 1874 esta Escuela tenía 126 alumnos y la rama que más destacaba era la de cirugía. Sin embargo, la denominación de los

²¹³ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 1, t. XXXVII, 1º de junio de 1900.

²¹⁴ AA. VV., *Historia de las profesiones en México*, México: COLMEX, 1982. Págs. 131-145.

²¹⁵ A principios del siglo XIX, las carreras de medicina y cirugía estaban separadas; fue el 19 de octubre de 1833, cuando Valentín Gómez Farías clausuró la Universidad Pontificia de México, y en su lugar creó el Establecimiento de Ciencias Médicas, donde se reunieron los estudios de medicina y cirugía. Sin embargo, esta unidad no se dio de manera inmediata, ya que fue hasta finales del siglo que las profesiones se incorporaron definitivamente. María Luisa Rodríguez-Sala y Verónica Ramírez Ortega, "Los cirujanos novohispanos, de la lucha por la independencia a la primera década del México independiente", *Sciences de l'homme et de la société*, [en línea], 2010, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00529258/document>>. Pág. 176; Ana María Carrillo, "Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX", *Revista ASCLEPIO* [en línea], México, Vol. 50, Nº 2, 1998, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/340/338>>. Pág. 157.

²¹⁶ Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, México: El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002. Pág. 167.

títulos era bastante vaga: por ejemplo, el grado de doctor era estrictamente académico y se otorgaba por medio de una ceremonia sólo a quien lo solicitaba; hasta 1897 el título oficial fue de médico, nueve años después cambió al de médico-cirujano.²¹⁷

El historiador Sergio López Ramos cita que para 1876 existían 175 médicos en la Ciudad de México, y para 1886 aumentaron a 250,²¹⁸ es decir que en diez años el número de egresados creció en un 43%; no obstante, es importante recordar que para 1889 la población era de 445 424, esto quiere decir que a cada médico le correspondía atender un promedio de 1,780 personas. El número tan limitado de médicos concordaba con la pobreza generalizada, ya que no muchas personas tenían la oportunidad de estudiar una carrera universitaria, y de los pocos grupos que llegaban a la universidad sólo unos cuantos obtenían el título. La escasez de profesionales ocasionó que de 1867 a 1910 éstos formaran una élite.²¹⁹

La comunidad médica porfiriana portó el estandarte de la ciencia para ganar legitimidad. Los miembros de la Academia de Medicina publicaron artículos referentes a los logros alcanzados en nombre de la ciencia, ejemplo de esto es el escrito “Algunas reflexiones sobre la práctica médica contemporánea” donde el doctor Martínez del Río declaraba que: “nos ha tocado vivir en un siglo que se puede llamar por excelencia el siglo del progreso”, y anunciaba que entre los grandes adelantos médicos estaba el descubrimiento de la anestesia, el uso de la electricidad, el desarrollo de la cirugía moderna y, la lucha contra los traficantes de

²¹⁷ AA. VV., *Historia de las profesiones en México*, México: COLMEX, México, 1982. Págs. 159-163.

²¹⁸ Sergio López Ramos, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México: CEAPAC- Porrúa, 2000. Pág. 268.

²¹⁹ Relativo al escaso número de médicos se encuentra el dato de que la primera doctora en medicina se graduó en 1877, su nombre fue Zenaida Ucountoff, y su tesis fue “el papel del éter en inyecciones subcutáneas, y del empleo que puede hacerse de él para suplir la transfusión de la sangre”. “Crónica médica: Una doctora en Medicina”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 17, t. XII, 1º de septiembre de 1877.

remedios nuevos que se aprovechan de la credulidad del vulgo.²²⁰

Para los miembros de la Academia, el progreso, la lógica y la ciencia era lo que los separaba de los charlatanes y del consuelo religioso. La insistencia en estos puntos se debe a que veían como una necesidad que su gremio contara con una buena posición y reputación social, pues su trabajo además de ir en pro de la ciencia iba hacia el bienestar de todos los mexicanos:

La medicina científica es aquella en la cual la práctica se deduce con certeza de la teoría; ese es el carácter de todas las ciencias positivas: “saber para prever, prever para obrar”.

Los hechos y la práctica de la medicina son de aquellos que no se pueden conocer *a priori*, por deducción, sino que deben estudiarse *a posteriori*, por inducción.

La medicina estudia al hombre enfermo y se sirve de la fisiología para ilustrar la ciencia de la enfermedad. La fisiología estudia la ciencia de la vida y trata de referir a ella las enfermedades.²²¹

Ante esta percepción de la ciencia como la opción superior y legítima para guiar hacia el progreso, resulta necesario responder qué entendieron los médicos por salud y por enfermedad. La primera respuesta aparece en la *Gaceta Médica de México*, en la sección de “Filosofía médica” bajo el título de “Importancia de la salud”, donde el médico Fernando Malanco expuso lo siguiente:

La salud es la fuente de la belleza y de la dicha; la integridad de los aparatos y de las funciones trae como consecuencia necesaria, la lozanía y el vigor del organismo; y organismo de esa suerte, tiene la verdadera belleza, la belleza fisiológica, y es terreno feraz donde se implanta y prospera la paz, el gusto y la tranquilidad.

[...] La salud, es pues, importantísima para el individuo, y lo es por razón natural para la familia de que el individuo es un fragmento, es importante para la familia, y lo es por tanto para la sociedad de que la familia es una partícula.

²²⁰ Martínez del Río, “Algunas reflexiones sobre la práctica médica contemporánea”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 16, t. XVI, 15 de agosto de 1881.

²²¹ Ramón López y Muñoz, “Fisiología general” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 12, t. XIII, 21 de abril de 1878.

[...] Para decirlo de una vez: sólo el que goza la salud pasa la vida normal: sólo el que vive sano cumple con el último fin del hombre: vivir, ser feliz, y morir.²²²

Por otro lado, una definición positivista de la enfermedad la escribió el médico Porfirio Parra, dentro de la sección de “Patología general”; allí aclaró que “en una palabra, el carácter esencial de las enfermedades es poseer a la vez un cuadro clínico o síndrome, una anatomía patológica y una marcha”, y añadió:

La enfermedad es un estado anormal constituido por una serie de lesiones anatómicas en correspondencia estrecha con una serie de perturbaciones funcionales, constituyendo ambas series un conjunto de sucesión uniforme y susceptible de ser reconocido.²²³

Estas definiciones muestran cómo la ciencia influía en el nuevo entendimiento de la vida, primeramente, que la salud era importante no sólo para el individuo sino para toda la sociedad, y segundo, que la enfermedad –lejos de ser un castigo divino- tenía un proceso y desarrollo, y era consecuencia de las duras condiciones de vida y trabajo, y por lo tanto se podía prevenir.²²⁴ La evolución en las percepciones de salud y enfermedad fueron resultado de la generación de nuevas ideas y la entrada de la modernidad. Además, es importante recordar que gracias a la entrada del positivismo fue posible la constitución de la idea del conocimiento ilimitado gracias al poder de la ciencia.

3.3.1 El vínculo entre el médico y los enfermos

Los médicos llamaban a su labor “el arte de curar”, y lo entendían como el más útil y benéfico, no obstante, la mayoría de la población capitalina cuando se enfermaba no acudía con un profesional, las razones se exponen a continuación.

²²² Fernando Malanco, “Filosofía médica: Importancia de la salud” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 14, t. XVI, 15 de julio de 1881.

²²³ Porfirio Parra, “Patología general: Definición de ‘enfermedad’”, *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 3, t. XXIII, 1º de febrero de 1888.

²²⁴ Matilde Panadero Díaz, “Del pluralismo médico a la profesionalización de la medicina”, España: *Revista Andaluza de Ciencias Sociales* [en línea], N° 5, 2006, [Fecha de consulta: 3 de agosto de 2017] Disponible en: < http://institucional.us.es/revistas/anduli/5/art_2.pdf>. Pág. 38.

En general, la mayor parte de los habitantes no contaba con una cultura médica, es decir, era una minoría la que buscaba los servicios de un médico o permitía que éste entrara a su casa; igualmente, se debe recordar el rechazo y desconfianza que sentía la población hacia los hospitales,²²⁵ debido a esta situación era tan importante para ellos ganar confianza y credibilidad, para así conseguir legitimidad y estatus entre la población.²²⁶

Además de lo anterior, el principal motivo por el que la población no acudía con un médico era el económico, no todos tenían la oportunidad de pagar los servicios de un profesional de la salud. Asimismo, no existía un tabulador específico de honorarios, éstos variaban según el caudal del enfermo, su “representación social”, el tipo de enfermedad, el lugar y la hora de la asistencia, y el rango del médico. Se tienen datos de que las consultas “fluctuaban entre cincuenta centavos y ocho pesos en la capital, y cincuenta centavos y un peso en el resto de la república”.²²⁷ Cuando la situación era urgente los médicos asistían a las casas de los enfermos, empero, las personas también podían ir a sus consultorios; las direcciones y los horarios se publicaban en los periódicos e incluso en la *Gaceta Médica*.²²⁸

Empero, cuando los pacientes eran pobres los atendían gratis. Esta labor se remontaba a la época novohispana, cuando el Estado español declaró que a los pobres no se les debía cobrar, y que las medicinas se les debían de dar como

²²⁵ Véase *supra*, capítulo 2.

²²⁶ Claudia Agostoni (ed.), *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México: UNAM- IIH, 2001. Págs. 104- 105.

²²⁷ Claudia Agostoni (ed.), *Ibidem*. Pág. 105; Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX”, *Revista ASCLEPIO* [en línea], México, Vol. 50, N° 2, 1998, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/340/338>>. Págs. 154-155.

²²⁸ La diferencia era que en la *Gaceta* se anunciaban servicios gratuitos y en los periódicos se indicaba que existía un costo por la consulta: “CONSULTORIO MÉDICO- QUIRÚRGICO, SITUADO EN LA CALLE DE SAN JOSÉ EL REAL, NÚM. 22.- se dan consultas gratis todos los días de las diez de la mañana a las cinco de la tarde”. *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 15, t. XIII, 21 de mayo de 1878.

limosna. Durante el siglo XIX esta costumbre entró en debate dentro del gremio, principalmente porque algunos lo consideraban un abuso ya que necesitaban la paga, y otros alegaban que “la práctica médica demandaba caridad y sacrificios”.²²⁹ Como solución los médicos atendían en determinados horarios a los pobres y algunas veces proporcionaban sus servicios mediante préstamos, sin embargo, comúnmente los pacientes les quedaban a deber dinero. Este tipo de deudas eran muy frecuentes y parece ser que el problema se extendía a otros países de Latinoamérica, por ejemplo, en la *Gaceta Médica de Lima* se publicó la solución que emplearon ellos para disminuir este problema:

EL LIBRO NEGRO DE LOS MÉDICOS DE AMBERES destinado a señalar a los médicos, cuáles son los clientes negligentes en materia de honorarios. [...] se encuentra en poder de todos los miembros de la Sociedad; contiene dos mil seiscientos ocho nombres; además, la profesión, el domicilio de cada deudor, la suma debida y la fecha de la deuda.²³⁰

El obstáculo económico no se reducía a pagar los honorarios del médico, el enfermarse implicaba gastar en medicinas igual de necesarias e igual de costosas; los mismos miembros de la Academia aceptaban que los medicamentos eran difíciles de adquirir y buscaban otras alternativas para ayudar a la población:

JARABE ANTIESCORBÚTICO: Preparado así este jarabe, tiene el aspecto, olor y sabor que el del Código francés; disuelve bien como aquel el yodo, y creo que podría suplir al de *Grimault*, que se vende en México muy caro, y no está al alcance de las gentes pobres, en las que la miseria causa con más frecuencia que en las acomodadas las enfermedades que tienen que combatirse con esta clase de medicamentos.²³¹

²²⁹ Ana María Carrillo, “Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX”, *Revista ASCLEPIO* [en línea], México, Vol. 50, Nº 2, 1998, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/340/338>>. Págs. 353- 355.

²³⁰ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 6, t. XIV, 15 de marzo de 1879.

²³¹ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 35, t. XIII, 11 de diciembre de 1878.

Los medicamentos que recetaban se vendían en las boticas,²³² donde también se podían encontrar otro tipo de productos como plantas medicinales indígenas y diversos fármacos comerciales que prometían curar todo tipo de males. Los miembros de la Academia exhortaban sobre la importancia de investigar los productos naturales que ofrecía el país y usaban los indígenas como medicina tradicional, esto para así conocer, aprovechar los recursos del país y dejar de depender de lo que mandaban del extranjero:

El estudio de las drogas nacionales es de una importancia capital, bajo cualquier punto de vista que se le considere. La situación topográfica de la República, lo variado de su clima, las diversas alturas a que se encuentran sus distintas regiones sobre el nivel del mar y la diversidad de composición química de sus terrenos, hacen que la flora mexicana sea una de las más ricas y variadas del mundo.

A pesar de esto, pocas, muy pocas desgraciadamente son las plantas indígenas usadas por los médicos; nuestra terapéutica es casi en su totalidad extranjera, para curar aún las enfermedades más sencillas, necesitamos recurrir a drogas venidas de Europa, de Sudamérica o de las remotas regiones del Asia y de África, cuando seguramente tenemos en México multitud de medicamentos que pueden sustituir ventajosamente a los exóticos, ya por su menor precio o su mayor actividad, ya porque su abundancia es tal, que aleja la idea de falsificarlos, y ya, por último, porque podemos tenerlos siempre recientes y cosechados en la época debida.

El día en que conozcamos una parte siquiera de los variados y diversos productos que la naturaleza nos ofrece en las dos vertientes de la gran cordillera mexicana, dejaremos de ser tributarios del extranjero, como en la actualidad lo somos, por desgracia, hasta de las cosas más comunes.

[...]En las boticas se venden multitud de drogas indígenas usadas principalmente por el vulgo, y aún algunas por los médicos; el farmacéutico necesita por lo mismo conocer los caracteres que presentan las genuinas y verdaderas, para no ser engañado por las personas que las cosechan, quienes con frecuencia ya por ignorancia o ya por mala fe, las sustituyen y adulteran; la falta de estos conocimientos origina graves accidentes, pues pueden confundir una planta

²³² Antes de la *Reforma* las boticas estaban a cargo de las hermanas de la caridad, sin embargo, después de la secularización y su expulsión las cerraron. Tras la nueva reorganización la Dirección de Beneficencia se ocupó de esta labor. Véase *supra*. Capítulo 2.

venenosa con otra inofensiva, o una droga con otra que tenga propiedades diversas: seguramente que a esto se debe, por lo menos en parte, el descrédito en que han caído algunos de nuestros productos naturales, pues los médicos no encuentran en ellos las propiedades que se les atribuyen, o las consideran infieles o inertes, debido esto a que no se les da lo que ellos recetan.²³³

Relativo al problema de la multiplicidad de medicamentos y remedios ilegítimos, existía otro inconveniente con el que luchaban los profesionales de la salud: la automedicación. La población en general solía no hacer caso de las indicaciones médicas, o incluso al confundir sus síntomas recurrían al uso incorrecto de remedios, algunas veces sus antídotos sólo disminuían o calmaban el sufrimiento temporalmente, pero no atacaban la enfermedad por lo que ésta seguía su marcha progresiva hasta las últimas consecuencias.

Los médicos insistían en seguir los tratamientos al pie de la letra y alertaban sobre los terribles efectos de la administración imprudente; como última instancia y sólo cuando los casos eran severos y no encontraban otra opción sugerían la cirugía: “Yo, decía el Sr. Licéaga, nunca insto a un enfermo más de lo debido para que se deje operar; una operación quirúrgica la más pequeña, es una fuente de accidentes que muchas veces el cirujano no puede prever, ni combatir”.²³⁴ La realidad era que el trabajo que elaboraban los cirujanos era complicado tanto para el paciente como para el médico, intervenían riesgos de todo tipo y la sanación era lenta. En un artículo relativo a una herida en el brazo por un arma de fuego se habla sobre esta labor:

²³³ A. Herrera, “Farmacia: Apuntes para la historia natural de las drogas simples indígenas” en *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 13, t. XIII, 11 de enero de 1878.

La petición de los miembros de la Academia dio frutos, y en 1888 se fundó el Instituto Médico Nacional, organismo dedicado a estudiar los recursos del territorio nacional con el fin de analizar sus propiedades medicinales. Los resultados eran publicados en *El Estudio, semanario de ciencias médicas* (1889). Marta Rodríguez, *Publicaciones periódicas de medicina en la Ciudad de México (1772-1914)*, México: UNAM, 2017. Pág. 43.

²³⁴ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 2, t. XIII, 11 de enero de 1878.

El cirujano, no sólo debe atender a la lesión, sino también al individuo: debe fijarse en su constitución, hábitos, edad, raza, etc.; debe fijarse muy especialmente en las condiciones higiénicas bajo las cuales va a quedar el herido, en caso de que no se le opere, y sobre todo, si se decide por la conservación del miembro, debe tener en cuenta que él se hace responsable de la suerte de su enfermo, y que está obligado a poner todo su empeño para salvar a un individuo, a quien durante el tiempo de su curación se le hacen correr los peligros de que sobrevenga una complicación que ocasione la muerte.²³⁵

Los habitantes solían resistirse a llegar al punto de ser internados u operados por falta de confianza y miedo hacia los procedimientos y las complicaciones, de igual forma en la *Gaceta* es común leer sobre la resistencia de la gente hacia las innovaciones médicas:

Una circunstancia de lamentarse y no corto inconveniente es, que en la práctica civil y particular hay que luchar con la preocupación de las familias hacia estas innovaciones, así como para algunos remedios heroicos cuya administración imprudente ha producido algunos malos afectos que llegan a conocimientos de las personas con quienes se tiene que tratar.²³⁶

Como puede verse, pese a que sí existían adelantos médicos, como la antisepsia y los cuidados profilácticos, la gente no los entendía, los ignoraba o sentía inseguridad hacia los mismos; a estos avances se les dificultaba el tan ansiado progreso por dos razones: primeramente, la falta de difusión, pues sólo llegaban a un número limitado de personas y sus beneficios seguían siendo desconocidos para la mayoría de la población; la segunda, era la renuencia de la sociedad a

²³⁵ Las complicaciones operatorias a las que aludían los médicos eran las infecciones, pues debe recordarse que la antisepsia y la higiene comenzaron a ser entendidas y difundidas durante el último tercio del siglo XIX, fue a partir de estas innovaciones que el panorama médico cambió. Tobías Núñez, "Cirugía: Herida por arma de fuego complicada de fractura conminuta", *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 17, t. XIV, 1º de septiembre de 1879.

²³⁶ Ramón López y Muñoz, "Cirugía externa: Artritis aguda e idiopática del tarso", *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 2, t. XII, 15 de enero de 1877.

aceptarlos, lo cual puede notarse en que preferían otras formas de curación antes de acceder ir con un médico o permitir una cirugía.²³⁷

Además de la falta de confianza hacia los hospitales, los médicos y las innovaciones, también existía el problema de la vergüenza que sentían algunas personas para ser tratadas y dar a conocer sus trastornos. No obstante, el optar por utilizar otros medios más privados frecuentemente generaba más daño. Para ejemplificar este tema, el médico Andrés Ortega escribió sobre un caso de cuerno cutáneo (tumor) debajo de la cintura:

Esta mujer, de un carácter vergonzoso y retraído, se había resistido mucho tiempo a acudir a un médico para curarse por la pena que le causaba que se supiera lo que padecía, que en su concepto era una enfermedad repugnante y vergonzosa; pero como sus sufrimientos eran mayores cada día, se resolvió a dar ese paso. La convencí de su preocupación y aún conseguí también el permiso de publicar esta historia.

[...]

No he vuelto a verla desde entonces a pesar de la recomendación que le hice que volviera al día siguiente o me llamara para seguirla curando. Ha pasado más de un año y hasta hace pocos días pude averiguar dónde está. Me propongo a seguir la observación de esta enfermedad, y más tarde comunicaré a la Academia lo que haya acontecido, si lo creyere yo de alguna importancia.²³⁸

Dentro de la *Gaceta* se encuentran varios estudios de caso, esto debido a que aprendían y analizaban a través de esos trabajos, a consignar lo consideraban su deber porque era parte de su labor de estudio.

Sin embargo, los médicos sólo revelaban datos personales de sus pacientes bajo permiso y para uso exclusivamente académico; se concentraban en comunicar sus observaciones de la enfermedad, incluso creían que parte de su profesión

²³⁷ Claudia Agostoni (ed.), *Curar, sanar y educar. Salud, enfermedad y sociedad en México, siglos XIX-XX*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 49). Pág. 53.

²³⁸ Andrés Ortega, "Cirugía: Cuerno de piel", *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 10, t. XX, 15 de mayo de 1885.

implicaba una labor de ética y de “confesor”, pues al médico debía decirse siempre la verdad, y éste a su vez tenía la obligación de guardar todo en secreto “es a él a quien se le muestran los detalles más íntimos de la vida, es el único extraño que puede penetrar a los santuarios privados de la vida íntima”.²³⁹ La confidencialidad médica correspondía a su ética, por ello antes de evidenciar algún hecho comprometedor, discutían sobre el caso específico, pues algunas veces también consideraban su obligación informar para proteger:

DISCRECION MEDICA.- ¿Hace mal o bien el médico que, sabiendo que un sifilítico va a casarse, lo impide, si fuere necesario, hasta dando parte a la novia o a su familia? Piénsenlo nuestros lectores.²⁴⁰

La misión de los médicos era tanto humanitaria como científica, además de preservar la vida debían contar con un sentido de la moral y honestidad, para ellos la confianza y aprecio de la población era un requisito indispensable, puesto que tenían la necesidad de tener una buena reputación para así ganar prestigio, ingresos y poder. El saber médico trató de implantarse como conocimiento legítimo y totalizador, empero, el proceso no fue sencillo ni solitario, durante estos once años (1877-1888) los médicos se tuvieron que trabajar para ganar terreno entre las diversas alternativas de la población para conseguir salud.

En este capítulo se ha expuesto la pertinencia de considerar de forma general el pluralismo médico para conocer las costumbres, las relaciones, y las formas de percibir la salud y la enfermedad en el porfiriato. También, se advierte cómo los enfermos impulsados por el deseo de aliviarse cedían ante alguna de las opciones que se les presentaban o incluso las combinaban; podían acudir con un médico, dejarse llevar por promesas y curarse con los remedios secretos que vendían en

²³⁹ Como se cita en Claudia Agostoni, *Curar, sanar y educar. Enfermedades y sociedad en México siglos XIX y XX*, pág. 136.

²⁴⁰ *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 33, t. XIII, 21 de noviembre de 1878.

las plazas, o pedirle a la Virgen o algún santo que les concediera un milagro y les diera salud.

Tal como se vio existían tres ámbitos que daban soluciones, todos convivían en un mismo escenario, e incluso no existía una preferencia específica de acuerdo a la clase social, la edad o el género, pues todos los habitantes de la ciudad sufrían de diversos problemas de salud. No obstante, los médicos se veían a sí mismos como la única opción legítima, y esto es visible en la *Gaceta Médica*, donde se hace mención constantemente de que los problemas de salud persistían debido la renuencia de la población de ir con un médico y seguir un tratamiento; los motivos fueron la falta de confianza hacia los médicos, los hospitales y las innovaciones, la insuficiencia de profesionales y el elevado valor económico de las consultas y los medicamentos.

El principal obstáculo que tuvieron que vencer fue popularidad de las otras dos opciones subalternas. Esta popularidad, en buena parte se debía a la efectividad de su propaganda, en exvotos o en anuncios publicitarios; además su continuidad se veía beneficiada por la creencia de que las soluciones a los problemas de salud se encontraban en algún medio externo al cuerpo, dependían de alguien o algo más, podían ser rápidas y no se requería de un seguimiento.

Si bien el pluralismo médico jamás pudo ser erradicado, a pesar de ello, el cambio hacia una práctica médica profesional e institucional sí se logró aunque de forma paulatina; las creencias secreto-milagrosas fueron mermando, y esto ocurrió justo en el primer periodo del porfiriato (1877-1888), gracias a partir del impulso del positivismo en México que apostó (no sin problemas) por la construcción de la salud basada en la higiene y el conocimiento científico. Con el apoyo del gobierno y el trabajo de los médicos, se consiguió tener la ventaja y el beneficio de la medicina para el desarrollo del país. Fue así, que en este periodo nació la medicina moderna mexicana, cimentada en la ciencia se ocupó, poco a poco, de posicionarse como una nueva aliada del progreso nacional, que ayudó a disminuir

el estancamiento de la salud pública y a resolver el problema de la mortalidad general.

Conclusiones generales

Esta investigación se aventuró a reconstruir el escenario histórico y cultural en el que se construyeron las prácticas y las representaciones de la medicina moderna mexicana. El recorrido partió después de la República Restaurada y el triunfo del liberalismo, en medio del cual Porfirio Díaz Mori llegó al poder en 1877. Este año marcó el comienzo de su gobierno, el cual se caracterizó por ser el inicio de la conformación del Estado moderno mexicano.

Como seguramente se advirtió a largo de la lectura, el desarrollo histórico analizado aquí se realizó a través de un trabajo conjunto entre la historia, la ciencia y la cultura, que lejos de ser estudiadas desde un corte tradicional, se relacionaron y complementaron formando así este estudio en el que se examinó parte del devenir de México, incluyendo el pasado y lo moderno en su proceso de construcción nacional.

De esta manera fue posible observar que durante estos primeros once años, el gobierno buscó impulsar un plan de desarrollo dirigido al crecimiento de la nación. Después de la República Restaurada en México imperó el patriotismo, el cual tenía la intención de hacer resurgir a la nación, para que a través de la pacificación y la conciliación entre todos los grupos de poder México destacara y se incorporara a la modernidad. Así, el porfiriato fue testigo de este proceso histórico en el que una gran parte de los mexicanos encontraron estabilidad económica y política, asimismo, fue bajo el mandato de Porfirio Díaz que comenzó la asimilación y unificación de un nuevo entendimiento del mundo y de la vida.

Como se mencionó en la primera parte de la investigación, en general, el siglo XIX tuvo la característica del cambio, ya que fue en esa época cuando se entró de lleno a la modernidad; el cambio emprendido por el gobierno se dirigió al progreso económico y científico, y fue guiado por la filosofía positivista la cual se presentaba como una solución a los problemas sociales. Con la apuesta por la modernidad se

buscó que la ciencia impulsara a la sociedad, así se implantó como la única vía para alcanzar la bonanza en todas las áreas, incluida la medicina.

La historia de la salud en México durante el porfiriato podría resumirse como una historia de problemas, retos y logros, debido al enfrentamiento entre las concepciones modernas frente a las ideas tradicionales de corte religioso o popular. Entre otras razones hay que recordar que, a mediados del siglo XIX, la mayoría de los mexicanos vivían en un ambiente malsano que incorporaba una alta tasa de mortalidad debido a la falta de higiene, la ignorancia, la pobreza y la deficiencia en la alimentación, éstas eran las principales problemáticas que afectaban a toda la población. Ante esto, los médicos se encargaron de identificar los obstáculos en materia de salud, y con una clara visión hacia sus ideales se esforzaron por organizarse, investigar y convocar la ayuda del gobierno, lo cual embonó con el momento en el que el Estado fomentó la búsqueda de la salud como plan gubernamental. De la mano del sector médico se organizaron una serie de cambios sanitarios enfocados al mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos. Con esto, los médicos no sólo lograron elevar su estatus e integrarse como una agrupación profesional, sino que también contribuyeron al progreso nacional.²⁴¹

Mediante un trabajo en conjunto (médicos y gobierno), algunas de las metas lograron alcanzarse, aunque de manera paulatina. Ejemplo de ello es que la enfermedad dejó de percibirse como algo meramente personal y como consecuencia de algún designio divino, y comenzó a entenderse como una materia que concernía a todos como grupo social, por lo cual se podía prevenir y erradicar a través de una buena alimentación, cuidados e higiene. Asimismo, el avance científico emprendió su desarrollo gracias a la creación de instituciones como la Academia Nacional de Medicina de México (1877), el Observatorio

²⁴¹ Véase *supra*, capítulo 2.

Meteorológico Central (1877), la Comisión Geográfico Exploradora (1878), la Dirección General de Estadística (1882) y el Instituto Médico Nacional (1888).

Como se explicó particularmente en la última parte de esta investigación, se estudió la divergencia entre la medicina académica y no académica desde el punto de vista histórico y cultural. Para ello este trabajo rescató las experiencias cotidianas del binomio enfermedad-salud a través del concepto de pluralismo médico. Y a pesar de que este concepto fue tomado de la antropología, éste resultó fundamental, adecuado y de gran valor para explicar y analizar la pluralidad y coexistencia de la realidad médica porfiriana.

Fue gracias a la existencia de este pluralismo médico que se conocieron los testimonios de donde se rescató cómo fueron los contactos cotidianos de los mexicanos con el mundo de la salud y la medicina. La ignorancia en este apartado volvió a tener un papel preponderante, porque la población seguía acostumbrada a sus viejos hábitos, por lo mismo no entendían a la ciencia como una aliada para preservar la vida y, en cambio, esperaban soluciones milagrosas e inmediatas a través de remedios secretos o alguna plegaria. Esta forma de proceder de una buena parte de la población era resultado de la ignorancia que no permitía entender que la salud iba de la mano de una buena alimentación y un estilo de vida higiénico. La ciencia se convirtió en la ilusión y el anhelo de llegar al progreso para unos o en el temor y la desconfianza hacia las innovaciones para otros, mientras unos querían llegar, otros por miedo querían escapar, todo en un mismo contexto.

Es importante destacar que este cambio paulatino en el pensamiento de la población marcó un parteaguas, no sólo en el terreno personal, sino también a nivel nacional. El salto de esta época en cuanto al progreso se dio por medio de una serie de modificaciones sobre la materia de salud. La evolución en la nueva perspectiva sobre la vida germinó gracias a las investigaciones de los miembros de la Academia de Medicina, quienes preocupados por los deficientes servicios en

materia de salud, influyeron en el panorama, generando propuestas para la creación de las nuevas políticas del gobierno. De esa forma, el trabajo de los médicos significó una transformación en la calidad de vida de las personas, y por supuesto su labor representó un momento imprescindible en la historia del país. Ejemplo de esta última idea, fue cuando gobierno porfiriano rescató la recomendación expresada en la *Gaceta*, en la cual se reiteraba la importancia del estudio de los recursos del país: “El día en que conozcamos una parte siquiera de los variados y diversos productos que la naturaleza nos ofrece en las dos vertientes de la gran cordillera mexicana, dejaremos de ser tributarios del extranjero”,²⁴² así en medio de un espíritu patriótico y con el naciente interés en las ciencias, Díaz fundó la primera institución dedicada *ex profeso* a la investigación de los recursos terapéuticos mexicanos, el Instituto Médico Nacional. Igualmente, en 1886 el doctor Eduardo Liceaga publicó un estudio donde señalaba que los principales problemas de servicios públicos eran la suciedad de las calles y atarjeas, la carencia de agua potable y alumbrado, etcétera; tiempo después sus sugerencias formaron parte de la urbanización de colonias como la Juárez, Condesa, Roma, entre otras.²⁴³

La construcción del proceso de origen de la ciencia médica moderna no fue sencillo ni mucho menos rápido. La modernización de la medicina emergió en un contexto donde la población vivía en un ambiente de ignorancia, intenso fervor religioso y desconfianza hacia las innovaciones, aunado a esto también compartió los mismos problemas de salud, y ante la pluralidad de opciones curativas los mexicanos solían inclinarse hacia su opción favorita, o incluso mezclarlas.

²⁴² *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México*, no. 13, t. XIII, 1º de mayo de 1878.

²⁴³ Ricardo Orozco Ríos, “Temas médicos y sanitarios en el Porfiriato”, en *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* [en línea], México, 2002. [Fecha de consulta: 26 de abril de 2018]. Disponible en: < http://www.facmed.unam.mx/publicaciones/bmhfm/5_2_2k2.pdf >.

En una sociedad tan diversa como la mexicana esto no resulta sorprendente. Ya Peter Burke subrayaba la importancia de una concepción dinámica y no estática de la sociedad:

Desde luego, sería imprudente tratar estos encuentros como si se hubieran producido entre dos culturas, volviendo al lenguaje de la homogeneidad cultural y considerando las culturas como entidades limitadas objetivamente (los individuos pueden tener un fuerte sentido de las fronteras, pero, en la práctica, éstas se cruzan una y otra vez). La cuestión que quiero subrayar aquí es el interés relativamente nuevo en la forma en que cada parte percibía, comprendía o no comprendía a la otra.²⁴⁴

Bajo esta concepción dinámica de la sociedad puede entenderse la coexistencia del pluralismo médico durante el porfiriato. Su permanencia, *grosso modo*, se debió a su popularidad, lo cual devenía primeramente del factor económico, pues al ser la mayoría de la población pobre, les era imposible pagar las cuotas de los médicos y sus medicamentos; de igual forma, ir con un charlatán, tomar un remedio secreto o dedicar un exvoto no sólo era más barato, sino más rápido y cómodo, ya que no incluía el dolor de someterse a alguna operación o seguir un tratamiento médico.

Las razones expuestas anteriormente explican la persistencia del pluralismo médico, sin embargo, al producirse los diferentes encuentros de la cultura médica, y con la intención de sobresalir y tomar la delantera, los médicos fortalecieron el desarrollo del sector salud por medio de un nuevo sistema de ideas y creencias que se gestó en los círculos de élite. Las asociaciones gremiales, tuvieron un papel predominante, pues los médicos pasaron de ser individuos solitarios a miembros de una comunidad científica, desde ahí defendieron sus derechos y expandieron el nuevo pensamiento científico en beneficio propio y de la nación.

²⁴⁴ Peter Burke, *Formas de Historia Cultural*, Madrid: Alianza Editorial, 2000. Págs. 252-253.

Su principal aliada para la difusión de nuevas ideas fue la prensa, y en especial la *Gaceta Médica de México* (la publicación médica por excelencia). Ésta fue el órgano oficial de comunicación de los miembros de la Academia con sus compañeros del gremio, el gobierno y la población en general, por medio de ella se dio la circulación del conocimiento. Como se vio, desde allí se transmitieron propuestas para el mejoramiento de la estructura sanitaria y las campañas de difusión de las prácticas de higiene, así la *Gaceta* funcionó como un medio de orientación y propaganda activa entre la comunidad médica y la sociedad.

Ciertamente las mejoras en el campo de la salud fueron lentas; pues se trata de una época en la que los médicos, al enfrentarse a la variedad de opciones inefectivas para recuperar la salud, se esforzaron por extirpar lo que ellos consideraban como opciones equivocadas; así la medicina aventajó a la competencia (es decir, remedios secretos y prácticas religiosas) y se posicionó como la opción más efectiva, por medio con las asociaciones y la prensa médica se impulsó su profesionalización e institucionalización, esto a su vez le otorgó una mejor posición al gremio dentro del plano social, se ganaron la confianza de la población, asimismo dentro del plano político sus acciones sirvieron de apoyo al país en el proyecto del Estado moderno.

Como ya se mencionó, entre las contribuciones de la medicina a finales del siglo XIX, se encuentra el establecimiento de instituciones dedicadas a la investigación, también la cooperación con otras ramas científicas para que en coordinación sirvieran para construir el progreso general del país. Tal fue el caso de la estadística, y la fundación de la Dirección General de Estadística en 1882, asimismo, el trabajo interdisciplinario sirvió para que años más tarde surgieran especialidades dentro de la medicina como la obstetricia; fue también en esta época cuando los farmacéuticos y los cirujanos obtuvieron una nueva identidad y figuraron dentro de la medicina oficial, y de la misma manera, con la instauración de la antisepsia en la cirugía y las prácticas de higiene surgió la medicina preventiva y los cuidados profilácticos, que ayudaron a controlar el problema del

contagio y la mortalidad. Asimismo, otro de los cambios más significativo comenzó en este periodo, cuando bajo la idea de modernización, los hospitales fueron reformados como instituciones médicas y se convirtieron en lugares privilegiados para la práctica y la enseñanza de la medicina.²⁴⁵

Todos estos avances médicos ayudaron a reforzar y legitimar el régimen de Díaz, el cual usaba el estandarte de la ciencia, el “orden y progreso”, pues tanto los médicos como el gobierno entendieron que a través de un mayor conocimiento sobre el país, sería posible establecer un mayor orden y control sobre el mismo. El fundamento filosófico del positivismo fue tangible a través del esfuerzo de los médicos, quienes fungieron como promotores de la ciencia y el progreso, y con una visión al futuro y un trabajo en conjunto con el gobierno buscaron cambiar la perspectiva para incluir a México al mundo moderno.

Finalmente, el estudiar los orígenes de la medicina moderna contribuye en discurrir sobre la labor del historiador, el cual debe reconocer raíces y procesos para interpretar mejor el mundo. Aquí se estudió el surgimiento de la medicina moderna a lo largo de todo su derrotero, un camino en el que se manifestaron diversos factores culturales, políticos y sociales. Así, la importancia de esta tesis también reside en destacar la conveniencia de analizar el campo de la medicina tomando en cuenta el pluralismo médico: desde el desarrollo académico hasta las prácticas y las representaciones de la fe religiosa o de la creencia popular en remedios secretos. De lo que se ha tratado es de explicar de forma polifónica las luchas que se dieron por el desarrollo y difusión de la medicina moderna. Su

²⁴⁵ Tal es el caso del primer hospital construido y no adaptado en México, el Hospital General, planeado por el doctor Eduardo Liceaga y el arquitecto Roberto Gayol. Esta institución inaugurada en 1905, no sólo marcó un parteaguas en la atención médica, la docencia y la investigación, sino también a nivel social sustituyó la idea de miedo hacia los hospitales por la de innovación y desarrollo, su edificación lo convirtió en el símbolo de modernidad médica institucional. Rafael Álvarez Cordero, “La inauguración del Hospital General de México”, *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM* [en línea], México, Vol. 53, N° 5, septiembre-octubre 2010, [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2018] Disponible en: <<http://www.ejournal.unam.mx/rfm/no53-5/RFM053000507.pdf>>.

entendimiento es clave dentro de la historia de México, porque en este periodo la ciencia fue la base y justificación para el proyecto de desarrollo emprendido en el país.

Así, esta investigación partió en 1877 con las aspiraciones de un hombre deseoso de alcanzar la paz, el progreso económico y científico, y concluyó en 1888, año donde ya se puede vislumbrar que el objetivo porfiriano ha comenzado a gestarse, y lo que es más dejó una de las improntas más relevantes en la historia de México a través de un legado que sentó las bases de profundas transformaciones en el terreno de la ciencia y la salud.

Anexos I

Exvotos relativos al tema de la enfermedad durante el porfiriato

Exvoto	Cartela	Fecha	Fuente
	<p>Noviembre de 1892. Se enfermó Romialda Barrientos de calor encerrado en la cara y la enfermedad muy rebelde que le duró por espacio de 4 años pues arrojó muchos gusanos por voca y narises. Ynvoca a N. Madre Sra. de S. Juan de los Lagos y ultimamente quedo buena y sana le ofrese a su Divina Magestad este Retablo y cumplir con su manda.</p>	<p>Noviembre 1892</p>	<p><i>México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945</i></p>
	<p>En el año de 1908 encontrandose grave el Sr. Dn. Tomas Padilla de un dolor la Sra. Mariana Chavez y su familia viendo la gravedad del Sr. Padilla le pidieron con (-) de corazon a Ma Sma de San Juan que le diera su salud (---) recibió con gratitud (--) este retablo.</p>	<p>1908</p>	<p><i>México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945</i></p>



El niño Faustino Gutierrez de un año de edad se allava gravemente malo de **fiebre** sus padres se encomendaron a N. Señora de Sn Juan ofreciendo el presente por su salud a 8 de Dbre. de 1898.

8 de diciembre de 1898

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En el Mes de febrero a 6 del año 1897. Se vio Justo Delgado **enfermo muy grave** de una **pierna** en **hospital de Guanajuato**. El y su esposa M^a. Trinidad Alderete Ynvocaron a N. Madre Sma. De S. Juan prometiendole a su Divina Magestad este retablo y ponerlo en su templo y hasta el último de Mayo empeso a convalerer Para cumplir su manda ofresen el presente en el año de 1898.

6 de febrero de 1897

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En 1888 dan gracias Erminia Calderon que como una mera desgracia se pego un **balaso en la quijada** la encomendaron a esta Milagrosa Ymagen y quedo sana. Guanajuato Nobiembre.

1888

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



EL AÑO DE 1890 LEANDRO ALVARADO AVIENDO ESTADO **MUY GRABE DE UNA FUERTE EMORRAJIA DE SANGRE** ATANACIO ESQUIBEL SE LO ENCOMENDO A LA VIRGEN DE SN. JUAN QUIEN LE CONCEDIO TAN GRANDE MARAVIYA Y EN RECUERDO DE ESTE MILAGRO LE DEDICA ESTE RETABLO. ROSA ESQUIBEL.

1890

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En el año de 1892 acontecio a Luiza Estrada aberse enfermado de **fiebre** y abiendola yebado a visitar a M^a S^a de Sn Juan en tiempo de la feria y de vuelta al benirse se les **desmayo** en el camino **creyendola ya muerta** por aber permanecido en ese estado asta otro dia y deseando no muriera sin confesion inbocaron a M^a Sma prometiendole este Retablo si bolbia en si y abiendolo conseguido por su interseccion presento este devo Retablo. Sn Felipe.

1892

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



El día 9 de enero de 1901 en la Cd Porfirio Diaz le acontecio al niño Cleofas Delgado la desgracia de la **edad de 2 meses** que andava **Gateando** se hagaró de una Parrilla que tenia dos hoyas de comida hirviendo y se le han Caido ensima a ese tiempo (-- su padre al niño Dios de los atribulados de Rayas, **quien lo salvó del peligro** no quemandose mas que los dos brasitos y una manita, y su inconsolable madre invocó a M^a Sma de Sn. Juan de los lagos qe le calmara la dolencia y en pocos dias restablecio su salud Y sus padres Pedro Delgado, Emilia Juarez Ofresen el Presente. Febrero 2 de 1901.

9 de enero de 1901

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En Purisima del Rcon. el dia 4 de Enero de 1896 pasó sobre el cuerpo de Don Carlos Aranda un **Coche**, con onse pasajeros y abiendole ofendido todo lo de la caja de su cuerpo y **no teniendo esperanza ninguna de poder humano** para que le **salvara de la muerte** se encomendo a la Santisima Virgen de San Juan tanto el como su Esposa mandan este retablo a su Templo como una prueba de gratitud por haber quedado milagrosamente bueno.

4 de enero de 1896

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



El 1 de Diciembre de 1882 le acontecio a Luiz najas q allandose enfermo de **fiebre** y su esposa Balentina Aranda inboca ala santisima Virgen y le consedio salud.

1 de diciembre de 1882

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



El año de 1896 dia 30 de Mayo le resulto un **tumor en una pierna** a Tomasa Soto que se vio sumamente grave después de **haberle abierto diez becas que le supuraban** todas le hicieron los Medicos operación con riesgo de perder su pierna pero se le mando con todo su corazon a la Madre Santisima de Sn Juan el día 15 de junio.

30 de mayo de 1896

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En la Ciudad de Sn Francisco del Rcon el 1º de Abril de 1904 la **niña Maximina Frausto** se enfermó de una **ronchita junto al ojo derecho y se inflamo** tanto que se puso **inconocible** se vio muy grave que **fue necesario quemarsela con un fierro caliente por el medico** y en todo este tiempo sus padres Antonio Frausto y Petra Muñoz no cesaron de invocar y de encomendarla A M^a Santísima de San Juan, por lo que hubo alivio asta quedar perfectamente sana por maraviya de la Sma Virgen. Aquí dedicaron este retablo.

1 de abril de 1904

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Milagro muy patente que hobro la Venerable Virgen de San Juan de Los Lagos en el año de 1888 mes de Mayo dia 17 hallabase gravemente enferma la Señora Doña Luz Pichardo de un **fuerte dolor** que fue desausiada del mismo confesor y **viendola en estado de muerte** le puso **santo olio**; donde inboco su esposo Franco Robles y su hijo Vicente Robles a la Sma Virgen y le restableció su salud donde estamos dandole infinitas gracias y asi cristianos **del siglo amar con fe esperanza y caridad ser alentados con aquella gracia sacramental que es la salud del que es débil.**
 Penjamo Enero 3 de 1889.

17 de mayo de 1888

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Da Refugio Quesada dedica el presente retablo a Maria Santisima de Sn Juan por **una maravilla** que le concedió a Da Dominga Padilla, en Diciembre 8 de 1897.

8 de diciembre de 1897

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Milagro que hizo Ma Sma de San Juan de los Lagos con Ma Getrudis Martinez que hallandose **gravemente mala de inflamación** inboco con beraz de su corazón a esta divina imagen y consigio su alivio.

Sin fecha

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En el Pueblo de la PURISIMA del Rincon en el mes de Febrero de 1898 **se enfermó** la Sra. Agustina Vasquez de un **dolor en el vaso** se vio muy grave su madre la Sra. Asunsion Sanches se la encomendó a la SANTISIMA VIRGEN de San Juan y **luego sintio alivio** hasta quedar sana. Y **en reconocimiento de su eterna memoria**, le dedico el presente retablo.

febrero de 1898

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Margarita Gonzalez en el año de-
1885 el día- 25 de julio **me enfermé
de un niño** abriendome **bisto a la
muerte hinboque** a nuestra Señora
de San Juan de los Lagos.

25 de julio de 1885

*México en un
espejo. Los
exvotos de San
Juan de los
Lagos: 1870-1945*



En el año de 1879 viendose
grabemente enfermo de **ataques
nerbiosos** Catarino Megia y
durando 10 años y viendo su
esposa que **no encontraba remedio
en lo temporal** para su **salud** y
ocurrió Refugio Gartia ala Venerable
y milagrosa imagen de N^a S^a de San
Juan de los Lagos y quien mehoyo
favorable mis ruegos y en
recompensa de tan singular portento
damos las infinitas gracias. Penjamo
22 de Enero de 1891.

22 de enero de 1891

*México en un
espejo. Los
exvotos de San
Juan de los
Lagos: 1870-1945*



En Yrapuato a 17 de Setiembre de 1892 cayo enferma de **ataques nerbiosos**, los que le duraron tres meses Jacinta Flores y viendose muy grave y **sin esperanza de remedio**; su hermano Francisco Flores imboca la proteccion milagrosa de Sa Ma de San Juan de los Lagos, y desde este momento le sesaron los ataques (---) así y vicitar su templo lo que cumple por su promesa en Sbre de 1892.

17 de septiembre de 1892

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En el año de 1902 se enfermo Magdaleno Savala becino del Rancho de la (----) de Sta Ma del Rio de un **dolor en el ombro izquierdo** que le duro 3 Años 7 meses y en todo este tiempo no encontraba **ninguna medisina favorable** asta que aclamo a la Stma birgen de S. Juan de los Lagos (----) penitensia (--) el alibio y abiendolo conseguido le presenta este retablo para memoria de los fieles. Nbre 12 de 1907.

1902

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En el Mineral de la Fragua (Gto) en el mes de junio de 1902 J. Guadalupe Rodríguez estando trabajando en la Mina "Sta Brigida" se hirió en un **pulmón**; fue llevado luego al **Hospital del Dr. Salms** en Gto. Donde al transcurso de 9 meses, despues de **6 operaciones** no consiguió alivio alguno, por lo cual, Salms declaro que las heridas le causarian la muerte. Su esposa M. Soledad Anguiano, llena de fe invoco a Maria Sma de Sn Juan y curó a su esposo; el que quedo sano en 29 de abril de 1905.

junio de 1902

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



A 18 de Agosto de 1889 a las 9 de la noche se bio gravemente enferma Luiza Romero de una **emorajia de sangre** que le duro hasta las 2 de la tarde del dia siguiente y la Sra. Cesilia Valencia imploro a N. S. de San Juan y luego sanó y en recompensa le dedica este retablo.

18 de agosto de 1889

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Milagro que hizo M^a Sma de S Juan a Jesus Jimenes, aviendose enfermado de una **pulmonía** y quedandose sin esperanza de Vida, el **Médico** aseguro que ya avia muerto, el sacerdote no le dio la comunion que ya no pudo abrir la boca, en ese instante ya era inutil, cuando oyo su aflejida Esposa, estas razones grito inbocando a esta Msa igmajen con todas veras de su corazon y revivio y en gratitud le dedica este. Guanajuato 6 de Dbre de 1896.

6 de diciembre de 1896

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



EN EL MINERAL DE MARFIL LE ACONTECIO A TRINIDAD RAMOS Estar mui grave De **pulmonia**. En EL mes de febrero de 1890 y su esposa Marzelina garcia Lo Encomendo A Esta VmaJen y En Accion DE gracias LE ofrese Este RRetablo.

febrero de 1890

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En 1891 da gracias Micaela Ranjel que quedando **enferma a conceben de un parto** y de padese mucho tiempo se encomendo a esta milagrosa Ymajen y quedo sana gracias a dios. En el rancho de la sauseda.

1891

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



¡LO QUE LE ES IMPOSIBLE A LA TIERRA AL CIELO NO LO ES!

Federico Gonzalez Lopez de Purisima del Rincon, sufrió **6 años**, con intervalos graves de muerte, una **inflamación en el hígado**, la que luego se confirmó en **fistula hepatica**, no daba esperanza de alivio Pasó a la capital de la República y fue curado por eminentes médicos de aquella facultad, habiendo sufrido **muchas operaciones** que casi en cada una de ella moria. Su Padre aflijido y viendo que en lo humano no encontraba remedio el mal de su hijo, pidió a Dios el remedio por intercesion de su Ynmaculada Madre la **SANTISIMA VIRGEN MARIA** en su advocacion de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos y tiene el gusto de tenerlo en el seno de su familia buena y sana. Bendito por siempre sea Dios que en sus misericordias concedio a la humanidad una **SANTISIMA VIRGEN MADRE** tan buena y de un corazón que es todo amor para sus hijos, por tal favor le consagra el presente como eterno reconocimiento de su gratitud quedando en su **SANTUARIO** para honor y honra de la que es protectora universal en todas necesidades.

Sin fecha

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



El dia 11 de Junio de 1893
 hayandoce Maria Ysabel Soto
 grabemente **enferma de Fiebre**
 inboco con beras de su corazon a
 nuestra Señora de San Juan que le
 diera la salud y le precentan an este
 milagro en el quedan gracias (--) en
 Rancho de Otates

11 de junio de 1893

*México en un
 espejo. Los
 exvotos de San
 Juan de los
 Lagos: 1870-1945*



En el año de 1903 hallabase Santos
 busque **enferma de un tumor** y
 estando grabe se hencomendo a la
 S^a birgen de Sn Juan la que le
 mando su salud y le hofrece este
 retablo. Leon

1903

*México en un
 espejo. Los
 exvotos de San
 Juan de los
 Lagos: 1870-1945*



En Sn. Francisco del Rincon, el 27 de Dbre. 1891. Gregorio Ramirez **por motivo de un golpe** que se dio en **las narises** le vino una **hemorragia** de sangre que le duro 6 dias; se vio muy grave: se encomendo a M Sma. de Sn Juan de los Lagos y sanó. Por milagro de la Santisima Virgen a quien dedico el precente retablo.

27 de diciembre de 1891

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En la Villa de Sn. Francisco del Rcon el 18 de Agosto de 1898 la Sra. Justina Farias, se enfermó del **corazón**; y a los pocos dias se agravó; y **no hayando remedio en lo humano** se encomendó a María Sma. De San Juan calmando luego su padecimiento hasta quedar casi restablecida por maraviya de la Santisima Virgen. Y en testimonio de su eterna gratitud le dedico el precente retablo.

18 de agosto de 1898

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En la ciudad de Leon en el año de 1885 hayandose Florentino Meza grabemente enfermo de **afectacion del cerebro** y habiendo perdido por completo el conocimiento inboco a Maria Sma de Sn Juan y consiguio su alivio.

1885

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En el año de 1895 18 de Marzo. A Pedro Bargas le mordio un perro del mal de rabia en la mano izquierda i como es **enfermedad contagiosa i es muy dificultoso encontrar remedio** se encomendo de todo corazon a la milagrosa imagen de ntra. Sra de S. Juan de los lagos asi maria Sma. hallo sus ruegos i lo libro de tan fea enfermedad i quedo sano i en recompensa puso este retablo. S. Francisco del Rincon.

18 de marzo de 1895

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



El día ultimo de Fbro de 1897 hallabase gravemente enfermo de **tifo** Felipe Masa y su aflijida Esposa Micaela Romero biendose en aquel conflicto inboco en beras de su corazon a N. S. de Sn. Juan quien en brebe le mando el alibio quedando bueno y sano y en recompensa de su marabilla ofrese el presente dando gracias Nbre 10 de 1897.

febrero de 1897

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Berdadero Retrato de Ma Sma. De SanJuan que iso con Felipa Lerdo que abiendocele enfermado una **Niña a los dos días de nacida de la Vista** al estado de **quedar siega** y mirandola gravemente se la encomendo a Maria Santisima que le diera su bista y le precentaria un retablo en el queda gracias por tal portento. Nobiembre 21 de 1888.

Firma el 21 de noviembre de 1888

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



En el Mes de Noviembre de 1888 Se enfermo M^a Gregoria Reinoso de **fiebre**; y se vio tan grave que **agonizo** sucediendole luego una **emorraja de sangre por las narices que duro 24 horas** y su atribulada madre M^a Refugio Macias y familia viendola tan grave y **sin hayar remedio en lo humano** aclamo a M^a Sma de San Juan de los Lagos y se la encomendo con todo su corason; sintiendo al mismo tiempo alivio hasta quedar perfectamente sana por maraviya de la Sma. Virgen a quien presento el precente retablo.

noviembre de 1888

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Estefana Gasca haiendose bisto en un **parto mui peligroso** el dia 28 de Abril de 1892 se encomendo a Maria Sma. de Sn Juan de quien fue faboresida y en reconocimiento de tan singular maravilla le presenta este retablo.

28 de abril de 1892

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Abiendose desertado del (--) Aurelio Gomes el dia 16 de octubre de 1894, y abiendo sido agarrado; fue conducido a la **carsel**. En la cual se enfermó de un **dolor de estomago y un reumatismo** fuertisimo y biendose sumamente **malo, y preso**, se encomendÛ a la Virgen de S. Juan con beras de su corazon, quien en pocos dias le consedio su salud. y para constancia presenta este Retablo.

16 de octubre de 1894

México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945



Milagro que hiso Maria Santisimade la Luz con Jacova Segura que haviendose **enfermado el niño Manuel y Leonardo el primero de tres años de los ojos atumerados y el segundo de la tos ferina** y invocó a la Madre Ssima. quedaron enteramente buenos. Leon Sep. 21 de 1877

21 de septiembre de 1877

Pecados y milagros



Allandose grAve jose sensio. De **tifo** y la mamA mariA detos (--) gArsia Le prometio Este retavlo A la milagrosa imAgen del Señor delospital de SalamAncA y sano el dia 15 de Fevrero LAÑO DE 1894

15 de febrero de 1894

Pecados y milagros



Atilana Garcia y Nemesio Rico dan gracias a nuestra **Señora de los Auxilios Enfermos** todos de una **grave enfermedad**. Octubre de 1877. Y para perpetua memoria dedico este retablo 28 de enero de 1879.

Octubre de 1877

Pecados y milagros



ALLANDOSE MRA GREGORIA LOZANO MUY GRABE DE UN **DOLOR EN EL HIGADO Y EN LOS RIÑONES TENIENDO EL DOLOR DIARIO** Y ESTANDO EN UN GRITO ACLAME AL SR DE VILLASECA QUE LE MANDARA SU SALUD Y LE PUBLICABA SU MILAGRO EN UN RETABLO Y **EN EL ACTO SE LE DESAPARECIO EL DOLOR** A ESTA FECHA SANO DE DOLORES 11 DE MAYO.

11 de mayo (sin año)

Pecados y milagros



En Cañada de negros, a 14 de Abril de 1901 se ayava **muriendose de ranilla un buey** y llá de 4 días de agonizar pues ya le iban a quitar el cuero.. cuando su dueña Cipriana Serrano, no cesó de invocar a la PURISIMA que se venera en ésta Parroquia, encomendóselo.. pues en el acto sintio alivio el animal, asta quedar sano: por maraviya de la Sma. Virgn. A quien en testimonio de su eterna gratitud le dedicó el precente.

14 de abril de 1901

Pecados y milagros



Habiendose visto muy malo de **dolor de costado** Dn. Yrineo Samorano, con mucha **Fé y devocion invocó** a N.S. De Guadalupe y luego se restableció. Y en agradecimiento a este veneficios le dedica este retablo. Mayo 20 d. 1891.

20 de mayo de 1891

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



El dia 18 de Sebre de 1885
Habiendose encontrado el **niño** Eduardo Díaz gravemente **enfermo de un ataque eclamsia**, sus aflijidos padres invocaron a la Sma Virgen de Guadalupe y el Sagrado Corazon de Jesus. Y en prueba de tan patente milagro dedican el presente.

18 de septiembre de 1885

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



En el mes de Febrero de 1910 habiendose encontrado gravemente enferma de **Bronquitis la niña** Guadalupe Rojas su aflijida madre **no encontrando remedio en su dolor por la gravedad** de su (--) hija la encomendo con fe y de toda corazón a la Sma Virgen de la Soledad y a Ntra. Sra. de Guadalupe y en pocos dias se notó su alivio por lo que doy gracias dedicando el presente.

febrero de 1910

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



Viendose grabemente malo de **pulmonia** el Señor Urbano Gutierrez a (--) a Ntra. Guadalupe quedo sano en poco tiempo... amparo de su familia (--) retablo(--) prueba. De gratitud mayo México Mayo 2 de 1885.

2 de mayo de 1885

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



En el mes de Sept. Del año de 1878 estando enfermo de **frios afiebrados** Mateo Ponce **en la carsel de Guadalajara** inbocó a Maria Sma de Guadalupe y el Sor Crucificado pidiendole se diera su alivio por su mucha gravedad el que (--) asiendo promesa de poner este retablo a Maria Smta. de Guadalupe.

Septiembre de 1878

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



El dia 3 de Enero de 1903. Estando enfermo Bartolo Martinez de una **enfermedad en la horina**, invoco á Maria S^a de Guadalupe , y en el acto quedo bueno. Para conocimiento de la bondad de dicha Imagen, le dedica el precente. (firma ilegible)

3 de enero de 1903

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



Habiendo sufrido una **fuerte enfermedad nerviosa** y no encontrando alivio pedí á Nra. Sra de Guadalupe me aliviara y en acción de gracias dedico este retablo. año de 1908 Mexico. (--) Rodriguez

1908

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



LA SA. JUANA CAMPUZANO de MEZA, dedica el presente a Na. Sa. De GUADALUPE. pues **LA SALBO de la MUERTE Y UNA PELIGROSA OPERACIÓN.** MEXICO DICIEMBRE 12 de 1893.

12 de diciembre de 1893

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



DEDICO ESTE RETABLO A LA SMA VIRGEN de Guadalupe, **por haberme aliviado de una enfermedad.** Magdalena Lopez

Sin fecha

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe



Sin cartela

Sin fecha

El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe

Anexos II

Contenidos de la *Gaceta Médica de México*
(1877- 1888)

Fuente	Contenido
<p><i>Gaceta Médica</i> número 1</p> <p>Lunes 1º de enero de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica
<p><i>Gaceta Médica</i> número 2</p> <p>Lunes 15 de enero de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: panteones de México. • Salud: Cirugía antiséptica • Publicaciones periódicas: GMM y el Observador Nacional
<p><i>Gaceta Médica</i> número 3</p> <p>1º de febrero de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio higiénico sobre el tifo por José G. Lobato
<p><i>Gaceta Médica</i> número 4</p> <p>15 de febrero de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio higiénico sobre el tifo por José G. Lobato (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 5</p> <p>1º de marzo de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio higiénico sobre el tifo por José G. Lobato (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 6</p> <p>15 de marzo de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tratamiento contra la sífilis • Higiene pública: panteones de México
<p><i>Gaceta Médica</i> número 7</p> <p>1º de abril de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio higiénico sobre el tifo por José G. Lobato (continuación) • Higiene pública y cremación
<p><i>Gaceta Médica</i> número 8</p> <p>15 de abril de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de la Academia Nacional de Medicina • Establecimiento del Observatorio Meteorológico • Publicaciones Científicas

<p><i>Gaceta Médica</i> número 9</p> <p>1º de mayo de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad: tifo
<p><i>Gaceta Médica</i> número 10</p> <p>15 de mayo de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica interna: intervención de la ciencia
<p><i>Gaceta Médica</i> número 11</p> <p>1º de junio de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía: aplicación del termo-cauterio • Publicaciones científicas: <i>Gaceta Agrícola Veterinaria</i> • Sugerencias para el establecimiento de hospitales <ul style="list-style-type: none"> • Estadística: vacunas
<p><i>Gaceta Médica</i> número 12</p> <p>15 de junio de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Policía médica
<p><i>Gaceta Médica</i> número 13</p> <p>1º de julio de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina veterinaria • Higiene hospitalaria
<p><i>Gaceta Médica</i> número 14</p> <p>15 de julio de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: Cremación • Coches de transporte para los enfermos con afecciones contagiosas
<p><i>Gaceta Médica</i> número 15</p> <p>1º de agosto de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia
<p><i>Gaceta Médica</i> número 16</p> <p>15 de agosto de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica médica: botica central establecida por la Dirección de Beneficencia

<p><i>Gaceta Médica</i> número 17</p> <p>1º de septiembre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedad: tifo • Primera doctora en medicina • Nodrizas
<p><i>Gaceta Médica</i> número 18</p> <p>15 de septiembre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Decadencia de las profesiones
<p><i>Gaceta Médica</i> número 19</p> <p>1º de octubre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio higiénico sobre el tifo por José G. Lobato (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 20</p> <p>15 de octubre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones científicas: canje con otras publicaciones • Fiebre amarilla
<p><i>Gaceta Médica</i> número 21</p> <p>1º de noviembre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hermafroditismo bisexual • Higiene profiláctica para el tifo
<p><i>Gaceta Médica</i> número 22</p> <p>15 de noviembre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica
<p><i>Gaceta Médica</i> número 23</p> <p>1º de diciembre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica
<p><i>Gaceta Médica</i> número 24</p> <p>15 de diciembre de 1877 Tomo XII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio higiénico sobre el tifo por José G. Lobato (concluye)

<p><i>Gaceta Médica</i> número 1</p> <p>1º de enero de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía: termo-cauterio
<p><i>Gaceta Médica</i> número 2</p> <p>11 de enero de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacia: drogas indígenas
<p><i>Gaceta Médica</i> número 3</p> <p>21 de enero de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica obstetricia
<p><i>Gaceta Médica</i> número 4</p> <p>1º de febrero de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Beneficencia pública: Hospital de San Hipólito
<p><i>Gaceta Médica</i> número 5</p> <p>11 de febrero de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica
<p><i>Gaceta Médica</i> número 6</p> <p>21 de febrero de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica • Beneficencia pública: Hospital de San Hipólito (concluye)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 7</p> <p>1º de marzo de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<p>*</p>
<p><i>Gaceta Médica</i> número 8</p> <p>11 de marzo de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica
<p><i>Gaceta Médica</i> número 9</p> <p>21 de marzo de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Veterinaria: aborto en el ganado vacuno • Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar
<p><i>Gaceta Médica</i> número 10</p> <p>1º de abril de 1878</p> <p>Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica

<p><i>Gaceta Médica</i> número 11</p> <p>11 de abril de 1878 Tomo XIII</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 12</p> <p>21 de abril de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar (continuación) • Publicaciones médicas que ha recibido la Academia
<p><i>Gaceta Médica</i> número 13</p> <p>1º de mayo de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia del clima de México sobre la tuberculosis pulmonar (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 14</p> <p>11 de mayo de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invención del fonógrafo
<p><i>Gaceta Médica</i> número 15</p> <p>21 de mayo de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina legal: profanación de cadáveres
<p><i>Gaceta Médica</i> número 16</p> <p>1º de junio de 1878 Tomo XIII</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 17</p> <p>11 de junio de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dermatología: estudio sobre la lepra
<p><i>Gaceta Médica</i> número 18</p> <p>21 de junio de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica interna: el tifo en México
<p><i>Gaceta Médica</i> número 19</p> <p>1º de julio de 1878 Tomo XIII</p>	*

<p><i>Gaceta Médica</i> número 20</p> <p>11 de julio de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de los gérmenes: Pasteur
<p><i>Gaceta Médica</i> número 21</p> <p>21 de julio de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: envenenamiento lento por plomo
<p><i>Gaceta Médica</i> número 22</p> <p>1º de agosto de 1878 Tomo XIII</p>	<p style="text-align: center;">*</p>
<p><i>Gaceta Médica</i> número 23</p> <p>11 de agosto de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica médica: fiebre amarilla
<p><i>Gaceta Médica</i> número 24</p> <p>21 de agosto de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Anestesia en la obstetricia
<p><i>Gaceta Médica</i> número 25</p> <p>1º de septiembre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la electricidad en la medicina
<p><i>Gaceta Médica</i> número 26</p> <p>11 de septiembre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la electricidad en la medicina (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 27</p> <p>21 de septiembre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la electricidad en la medicina (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 28</p> <p>1º de octubre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la electricidad en la medicina (continuación) • Instrucciones para cuidar a un enfermo

<p><i>Gaceta Médica</i> número 29</p> <p>11 de octubre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión solemne del 1º de octubre de 1878
<p><i>Gaceta Médica</i> número 30</p> <p>21 de octubre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia: la ligadura del cordón umbilical
<p><i>Gaceta Médica</i> número 31</p> <p>1º de noviembre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Causas de mortalidad en los niños
<p><i>Gaceta Médica</i> número 32</p> <p>11 de noviembre de 1878 Tomo XIII</p>	<p style="text-align: center;">*</p>
<p><i>Gaceta Médica</i> número 33</p> <p>21 de noviembre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fiebre amarilla: origen y desarrollo • Longevidad • Discreción médica
<p><i>Gaceta Médica</i> número 34</p> <p>1º de diciembre de 1878 Tomo XIII</p>	<p style="text-align: center;">*</p>
<p><i>Gaceta Médica</i> número 35</p> <p>11 de diciembre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacia: jarabe antiescorbúutico
<p><i>Gaceta Médica</i> número 36</p> <p>21 de diciembre de 1878 Tomo XIII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La música en las enfermedades mentales
<p><i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1879 Tomo XIV</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre las palabras cementerio y panteón

<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1879 Tomo XIV	• Apuntes para la historia de la fiebre amarilla que reina en Veracruz
<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1879 Tomo XIV	• Apuntes para la historia de la fiebre amarilla que reina en Veracruz (concluye)
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1879 Tomo XIV	•El libro negro de los médicos de Amberes •Estadística médica perteneciente a 1878 en el Hospital de San Hipólito
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1879 Tomo XIV	• Higiene pública: apuntes para el estudio del clima de México
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1879 Tomo XIV	• Higiene pública: apuntes para el estudio del clima de México (concluye)
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1879 Tomo XIV	• Estudio de la tuberculosis de la vaca: algunas consideraciones sobre la contagiosidad, y otras que se refieren a la higiene del hombre.

<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1879 Tomo XIV	<ul style="list-style-type: none"> • Velada fúnebre en honra del Doctor Luis Hidalgo y Carpio
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1879 Tomo XIV	<ul style="list-style-type: none"> • Mortalidad en México. Memoria de concurso premiada por la Academia de Medicina. Por Demetrio Mejía (De 1869 a 1878)
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1879 Tomo XIV	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: importancia de los estudios médicos locales
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1879 Tomo XIV	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión anual solemne de la Academia de Medicina
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1879 Tomo XIV	<ul style="list-style-type: none"> • Patología general. Memoria sobre las relaciones que hay entre la circulación y la calorificación en las enfermedades. <ul style="list-style-type: none"> • Crónica médica: Dulcamarismo

<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1879 Tomo XIV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio del tifo en México
<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Materia médica: apuntes sobre el Huicicialtemetl (planta para la curación de la tos y la tisis) • Proyecto de establecimiento de igualas médico-farmacéuticas en toda la República.
<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1880 Tomo XV	*

<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: constitución médica de México • Perros vagabundos
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre la fiebre amarilla (vómito) en la costa oriental de la República mexicana
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Ginecología: informe relativo al servicio del Hospital González Echeverría
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Patología Interna: breves consideraciones sobre la rabia o hidrofobia

<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Veterinaria: algunas medidas sobre epizootias
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Extracto del acta de la sesión solemne de aniversario verificada el 1º de octubre de 1880
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: de algunas medidas de policía sanitaria que deben adoptarse para disminuir la propagación de las enfermedades contagiosas
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1880 Tomo XV	*
<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1880 Tomo XV	<ul style="list-style-type: none"> • Materia médica: apuntes para el estudio de los medicamentos irritantes indígenas
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaciones científicas: segunda edición de <i>La Nueva Farmacopea Mexicana</i>
<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre el mal del pinto
<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1881 Tomo XVI	*

<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre el mal del pinto (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios sobre el mal del pinto (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Velada fúnebre en honra del Doctor Gabino Barreda
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: carnes de origen infecto-contagioso. Prohibición severa en su venta y destino que debe dárseles
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1881 Tomo XVI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Academia de Medicina: Venta de la <i>Gaceta</i> (precio)
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica externa: La curación antiséptica de Lister
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía y estadística médica: algunos apuntes sobre la geografía y estadística médica de Maravatio (Michoacán) • Crónica médica: Reglamento del Inspector de bebidas y comestibles
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía e higiene pública: algo sobre intervención médica en los ferrocarriles
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Patología interna: algunos apuntes sobre el tifo • Reglamento y arancel del Consejo médico-legal

<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía médica: importancia de la salud • Crónica médica: inspección de bebidas y comestibles (enero- abril de 1881)
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • De las adulteraciones de la leche en la capital
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas reflexiones sobre la práctica médica contemporánea. Dr. Martínez del Rio
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica médica: reglamento de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica médica: reglamento de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: el embalsamiento en México y la necesidad de conservar los cadáveres embalsamados. Antonio Peñafiel • Crónica médica: reglamento de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1881 Tomo XVI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1881 Tomo XVI	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica: estudio sobre la mortalidad de México habida en el año de 1880
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1881 Tomo XVI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1881 Tomo XVI	*

<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1881 Tomo XVI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica interna: algunos casos de tifo • Reglamento para la administración de la vacuna en el Distrito Federal
<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia: diagnóstico del aborto y su importancia legal
<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento para la administración de la vacuna en el Distrito Federal (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Terapéutica sobre el empleo de una variedad de agave en el tratamiento del tétanos
<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia: tratamiento de las hemorragias después del parto • Apuntes sobre Ginecología. J. Fenélon
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1882 Tomo XVII	*

<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento para la administración de la vacuna en el Distrito Federal (continuación) • Publicaciones científicas: Boletín de Ciencias Médicas.
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica médica: "Anales de la Sociedad Médico-Farmacéutica «Pablo Gutiérrez»"
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica médica: breve instrucción sobre la vacuna formulada por el Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica externa: tratamiento antiséptico de los traumatismos
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Patología general: idiosincrasia
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: impaludismo

<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión anual solemne de la Academia de Medicina
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: el saneamiento de la ciudad y del valle de México (continuación). Ladislao de Bellina
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1882 Tomo XVII	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: el saneamiento de la ciudad y del valle de México (continuación). Ladislao de Bellina
<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1882 Tomo XVII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública: cuatro palabras sobre las cuarentenas. José María Reyes
<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica interna: tratamiento de los quistes sebáceos de la cabeza

<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística: ensayo de análisis estadístico sobre lesiones por Antonio Peñafiel
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Revista extranjera: empleo del aceite de eucaliptus en la práctica ginecológica
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria sobre el tifo presentada a la Academia de Medicina de México, conforme a la convocatoria de fecha 26 de abril de 1882. José Olvera
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria sobre el tifo presentada a la Academia de Medicina de México, conforme a la convocatoria de fecha 26 de abril de 1882. José Olvera (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Memoria sobre el tifo presentada a la Academia de Medicina de México, conforme a la convocatoria de fecha 26 de abril de 1882. José Olvera (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica: Congreso Médico en la ciudad de México
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1883 Tomo XVIII	*

<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Patología general: influencia de las condiciones orgánicas sobre la manera de morir. Fernando Malanco
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacología: de los efectos del tabaco. J. Valenzuela
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión anual solemne de la Academia de Medicina
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1883 Tomo XVIII	<ul style="list-style-type: none"> • Patología interna: breves apuntes para formar la historia del estado de mal epiléptico
<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1883 Tomo XVIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica interna: segunda memoria sobre la fiebre amarilla leída a la Academia de Medicina de México por el Dr. Carmona y Valle

<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica interna: segunda memoria sobre la fiebre amarilla leída a la Academia de Medicina de México por el Dr. Carmona y Valle (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía médica: fiebre amarilla epidémica en México, a lo largo del Bravo, y en el litoral del Pacífico. G. Ruíz y Sandoval. • Higiene: las aguas potables de la capital de México. Autor de esta memoria, el Dr. Antonio Peñafiel. <p>Colaborador en la parte química y estadística, el sr. Lamberto Asiain, oficial 2º de la Dirección de Estadística.</p>
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: las aguas potables de la capital de México. Autor de esta memoria, el Dr. Antonio Peñafiel. <p>Colaborador en la parte química y estadística, el sr. Lamberto Asiain, oficial 2º de la Dirección de Estadística. (continuación)</p>
<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica externa: estrechamientos uretrales, peritonitis y uretrotomía • Veterinaria: estudio clínico de la «ranilla» enfermedad del ganado vacuno en México. José de L. Gómez
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1884 Tomo XIX	*

<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Traumatología: herida por arma de fuego en la cabeza y su curación. Dr. Egea
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene infantil: algunas consideraciones sobre la lactancia, inanición en los niños recién nacidos, por alimentación insuficiente. J. R. Icaza
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina legal: la última reforma al código penal del Distrito en materia de lesiones
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: las aguas potables de la capital de México. Autor de esta memoria, el Dr. Antonio Peñafiel. Colaborador en la parte química y estadística, el sr. Lamberto Asiain, oficial 2º de la Dirección de Estadística. (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión anual solemne de la Academia de Medicina

<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1884 Tomo XIX	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: las aguas potables de la capital de México. Autor de esta memoria, el Dr. Antonio Peñafiel. Colaborador en la parte química y estadística, el sr. Lamberto Asiain, oficial 2º de la Dirección de Estadística. (concluye)
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1884 Tomo XIX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Nosología: respuesta al artículo escrito por el profesor Don Eduardo Liceaga "teratología: despegamiento congénito del pabellón de la oreja derecha" que se publicó en la entrega 17.ª del tomo XIX de la <i>Gaceta Médica</i>. Juan María Rodríguez
<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Terapéutica: efectos fisiológicos del muriato de cocaína, colección de hechos relativos tomados de varias publicaciones médicas por el Dr. Semeleder • Botánica médica: algunas plantas medicinales del estado de Oaxaca
<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Ginecología: apuntes sobre Ginecología. J. Fenelón
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1885 Tomo XX	*

<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Terapéutica: lavatorio estomacal. Dr. Adrián Segura
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía: cuerno de la piel. Andrés Ortega
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Revista médica de periódicos extranjeros: "Parálisis consecutivas z las inyecciones del éter"
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística: breves consideraciones acerca de la principal causa de mortalidad en México. Domingo Orvañanos
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública. Memoria núm. 1 presentada a la Academia en el concurso abierto conforme a la convocatoria expedida el 26 de febrero de 1885. Causa de las emanaciones pestilentes en la Capital.
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene pública. Memoria núm. 1 presentada a la Academia en el concurso abierto conforme a la convocatoria expedida el 26 de febrero de 1885. Causa de las emanaciones pestilentes en la Capital. (continuación)

<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> Higiene pública. Memoria núm. 1 presentada a la Academia en el concurso abierto conforme a la convocatoria expedida el 26 de febrero de 1885. Causa de las emanaciones pestilentes en la Capital. (continuación)
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> Higiene pública. Memoria núm. 1 presentada a la Academia en el concurso abierto conforme a la convocatoria expedida el 26 de febrero de 1885. Causa de las emanaciones pestilentes en la Capital. Francisco P. Vera (concluye)
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> Sesión anual solemne de la Academia de Medicina
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1885 Tomo XX	*
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> Patología externa: herida de la cabeza por arma de fuego. Trepanación y curación. Francisco Marín
<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1885 Tomo XX	<ul style="list-style-type: none"> Patología externa: herida de la cabeza por arma de fuego. Trepanación y curación. Francisco Marín
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1886 Tomo XXI	*

<p><i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística: aplicaciones de la estadística a las ciencias médicas. Antonio Peñafiel • Clínica interna: algunas reflexiones y recopilación de opiniones sobre el cólera morbo por el Dr. Samuel Morales Pereira, socio corresponsal en Puebla
<p><i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: higiene de los jardines públicos y particulares de la ciudad de Méjico (sic.) • Clínica interna: algunas reflexiones y recopilación de opiniones sobre el cólera morbo por el Dr. Samuel Morales Pereira, socio corresponsal en Puebla (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: higiene de los jardines públicos y particulares de la ciudad de Méjico [sic.]. Jesús Sánchez. (concluye) • Clínica interna: algunas reflexiones y recopilación de opiniones sobre el cólera morbo por el Dr. Samuel Morales Pereira, socio corresponsal en Puebla (continuación)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1886 Tomo XXI</p>	<p style="text-align: center;">*</p>
<p><i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1886 Tomo XXI</p>	<p style="text-align: center;">*</p>
<p><i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crónica: el Sr. Dr. D. Francisco Ortega
<p><i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fallecimiento del señor doctor Don Francisco Ortega • Revista extranjera: comunicación sobre la Nueva Farmacopea Mejicana [sic.] por M. Dreyer (Journal de Pharmacie et de Chimie, Núm. 5, pág. 262, Marzo de 1886.)
<p><i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ginecología: la suspensión uterina, métodos para practicarla e instrumentos con que se opera. Fernando Malanco
<p><i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1886 Tomo XXI</p>	<p style="text-align: center;">*</p>

<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1886 Tomo XXI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1886 Tomo XXI	• Velada fúnebre en honra del Doctor Don Rafael Lucio
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1886 Tomo XXI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1886 Tomo XXI	• Fisiología: consideraciones sobre el método en fisiología, disertación presentada a la Academia de Medicina de México, para optar a la plaza vacante en la sección de fisiología
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1886 Tomo XXI	• Fisiología: consideraciones sobre el método en fisiología, disertación presentada a la Academia de Medicina de México, para optar a la plaza vacante en la sección de fisiología (concluye)
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1886 Tomo XXI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1886 Tomo XXI	• Patología interna: inoculación de la tuberculosis por las vías digestivas. A. Reyes
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1886 Tomo XXI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1886 Tomo XXI	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1886 Tomo XXI	*

<p><i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: apuntamientos sobre algunos focos de infección en relación con algunas enfermedades reinantes. Maximino Rio de la Loza
<p><i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1886 Tomo XXI</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1886 Tomo XXI</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica externa: algunas palabras sobre el método antiséptico de Lister, curación violenta de los abscesos flemosos por medio de las soluciones fenicadas. Tobías Núñez
<p><i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1886 Tomo XXI</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1887 Tomo XXII</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1887 Tomo XXII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clínica interna: dificultades que presenta el diagnóstico de la estrangulación intestinal durante la preñez. Morfinomanía. J. M. Bandera
<p><i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1887 Tomo XXII</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1887 Tomo XXII</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1887 Tomo XXII</p>	*
<p><i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1887 Tomo XXII</p>	*

<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacología: texcalama. F. Altamirano • Higiene: Carros especiales. Maximino Río de la Loza
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> • Historia natural: conveniencia de la aclimatación del gusano de seda
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1887 Tomo XXII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> • Medicina legal: clasificación médico-legal de las lesiones traumáticas que no causen la muerte. Lectura de turno presentada a la Academia de Medicina de México el día 26 de enero de 1887. P. Parra
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: análisis de la leche. Luis E. Ruiz
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> • Velada fúnebre en memoria de su ilustre socio fundador Dr. Don Agustín Andrade
<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1887 Tomo XXII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1887 Tomo XXII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> • Teratología: unas cuantas palabras sobre melanismo y albinismo en la especie humana. Juan María Rodríguez
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> • Farmacología: ideas generales sobre el sistema homeopático en relación con el alopático. Maximino Río de la Loza

<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> Higiene: inconvenientes de la plantación de árboles cerca de las habitaciones. D. Orvañanos
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1887 Tomo XXII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1887 Tomo XXII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> Sesión anual solemne de la Academia de Medicina
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1887 Tomo XXII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> Estadística: mortalidad de Veracruz correspondiente al semestre de enero a junio de 1887. Demetrio Mejía
<i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1887 Tomo XXII	<ul style="list-style-type: none"> Publicaciones nacionales y extranjeras
<i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1887 Tomo XXII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 1 1º de enero de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> Publicaciones nacionales y extranjeras
<i>Gaceta Médica</i> número 2 15 de enero de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> Terapéutica: consideraciones prácticas médico- quirúrgicas, leídas ante la Academia de Medicina de México el 9 de noviembre de 1887. J. Fenelón

<i>Gaceta Médica</i> número 3 1º de febrero de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Patología general: definición de «enfermedad». Porfirio Parra
<i>Gaceta Médica</i> número 4 15 de febrero de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 5 1º de marzo de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 6 15 de marzo de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica: heridas hechas por mordeduras. Hospital Juárez, de abril de 1887 a febrero de 1888. Manuel S. Soriano • Higiene: ¿el aire es un elemento especial e independiente? utilidad de resolver el problema. Fernando Malanco • Higiene: un alimento en tela de juicio que puede ser peligroso. José L. Gómez
<i>Gaceta Médica</i> número 7 1º de abril de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Obstetricia: profilaxis de las enfermedades puerperales infecciosas
<i>Gaceta Médica</i> número 8 15 de abril de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 9 1º de mayo de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 10 15 de mayo de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Cirugía: los antisépticos probados por la bacteriología
<i>Gaceta Médica</i> número 11 1º de junio de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 12 15 de junio de 1888 Tomo XXIII	*

<i>Gaceta Médica</i> número 13 1º de julio de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: las inoculaciones preventivas de la rabia. E. Liceaga
<i>Gaceta Médica</i> número 14 15 de julio de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Higiene: de la ventilación en las habitaciones. D. Orvañanos
<i>Gaceta Médica</i> número 15 1º de agosto de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Fisiología. Santa Teresa: ligero estudio sobre el éxtasis Estudio médico sobre su vida escrita por ella misma por mandato de su confesor el p. fr. García de Toledo, de la orden de Santo Domingo. A. Dugés
<i>Gaceta Médica</i> número 16 15 de agosto de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 17 1º de septiembre de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 18 15 de septiembre de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 19 1º de octubre de 1888 Tomo XXIII	*
<i>Gaceta Médica</i> número 20 15 de octubre de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión anual solemne de la Academia de Medicina
<i>Gaceta Médica</i> número 21 1º de noviembre de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica nacional: Estadística del Hospital Juárez correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 1888 por el Dr. Manuel Soriano (médico de la sección de estadística del mismo establecimiento)
<i>Gaceta Médica</i> número 22 15 de noviembre de 1888 Tomo XXIII	<ul style="list-style-type: none"> • Estadística médica nacional: Estadística del Hospital Juárez correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 1888 por el Dr. Manuel Soriano (concluye)

<p><i>Gaceta Médica</i> número 23 1º de diciembre de 1888 Tomo XXIII</p>	<p style="text-align: center;">*</p>
<p><i>Gaceta Médica</i> número 24 15 de diciembre de 1888 Tomo XXIII</p>	<p style="text-align: center;">*</p>

El símbolo (*) ubicado en los cuadros de contenido hace referencia a que en esa edición de la *Gaceta* no se encontró información relevante al tema de higiene o salubridad pública.

Referencias bibliográficas

- **Fuente primaria:** *Gaceta Médica de México, periódico de la Academia de Medicina de México (1877- 1888)*. Acervo: Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional, UNAM.
- Adame Goddard, Jorge, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867- 1924*, México: UNAM- IIH, 1981.
- Agostoni, Claudia (ed.), *Curar, sanar y educar. Salud, enfermedad y sociedad en México, siglos XIX-XX*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 49).
- ---, *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su prevención en México, 1870-1952*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2016.
- ---, *Modernidad, tradición y alteridad. La ciudad de México en el cambio de siglo (XIX- XX)*, México: UNAM- IIH, 2001.
- Alatraste, Ingrid. (2012). *El papel de la religión católica en la conformación identitaria de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Un estudio de los exvotos* (Tesis). Licenciatura en Sociología. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Alcocer Flores, Juan, et al, *Exvotos retablitos: el arte de los milagros*, México: Centro de las artes de Guanajuato, Ediciones La rana, 2008.
- Álvarez Cordero, Rafael, "La inauguración del Hospital General de México", *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM* [en línea], México, Vol. 53, N° 5, septiembre-octubre 2010, [Fecha de consulta: 10 de mayo de 2018] Disponible en: <<http://www.ejournal.unam.mx/rfm/no53-5/RFM053000507.pdf>>.
- Anderson, Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Angenot, Marc, *El discurso social. Los límites de lo pensable y lo decible*, Argentina: Siglo XXI editores, 2010.
- Arias, Patricia, *La enferma eterna: mujer y exvoto en México, siglos XIX y XX*, México: Universidad de Guadalajara, 2002.
- AA. VV., *Boletín Mexicano de Historia y Filosofía de la Medicina* [en línea], México, 2002. [Fecha de consulta: 26 de abril de 2018]. Disponible en: <http://www.facmed.unam.mx/publicaciones/bmhfm/5_2_2k2.pdf>.
- AA.VV., *Catálogo de Documentos Históricos de la Estadística en México (Siglos XVI- XIX)* [en línea], México: INEGI, 2005. [Fecha de consulta: 17 de mayo de

2017]. Disponible en: <<http://tjfa.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/Catalogo-de-documentacion-historica-INEGI-1.pdf>>.

- AA.VV., “Decreto por el que quedan secularizados los hospitales y establecimientos de Beneficencia” [en línea], México: UNAM, 2009. [Fecha de consulta: 13 de junio de 2017]. Disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4068/15.pdf>>.

- AA. VV., Defunciones registradas en las entidades federativas”, en *Estadísticas sociales del porfiriato (1877-1910)* [en línea], México: Secretaría de Economía- INEGI, 1956. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2018]. Disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf>. Pág. 22.

- AA. VV., *Diccionario de la Revolución Mexicana*, UNAM, México, 2010.

- AA. VV., *El periodismo en México. 500 años de Historia*, EDAMEX, México, 1995.

- AA. VV., *Enciclopedia de Historia de México*, Tomo XII y XIII, México: Ediciones SALVAT, 1986.

- AA.VV., *Estadísticas históricas de México, Tomo I* [en línea], México: INEGI, 1994. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017]. Disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/EHM1.pdf>.

- AA.VV., *Estadísticas sociales del porfiriato (1877-1910)* [en línea], México: Secretaría de Economía- INEGI, 1956. [Fecha de consulta: 15 de mayo de 2018]. Disponible en: <http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/historicas/porfi/ESPI.pdf>.

- AA. VV., Exvotos, México: Artes de México, Número 53, 15 de noviembre al 31 de enero de 2001.

- AA. VV., *Historia de las profesiones en México*, México: COLMEX, 1982.

- AA. VV., *Historia mínima de México*, México: COLMEX-SEP, 1998.

- AA. VV., *Nueva historia mínima de México*, México: El Colegio de México, 2011.

- AA. VV., *Pecados y milagros*, México: INBA-Museo Nacional de Arte, 2012.

- Azuela, Luz Fernanda, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX”. *Investigaciones Geográficas* [en línea], N° 52, 2003, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112003000300010>.

- Azuela, Luz Fernanda, Vega y Ortega, Rodrigo, “La ciudad de México como capital científica de la nación (1760-1910)”, en Celina Lértora (coord.), *Geografía e Historia Natural: Hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*, Buenos Aires: FEPAL, 2011.

- Bal, Mieke, *Conceptos viajeros en las humanidades. Una guía de viaje*, España: CENDEAC, 2009.
- Barthes, Roland, *Análisis estructural del relato*, Argentina: Ed. Tiempo Contemporáneo, 1970.
- Bernecker, Walther, *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)*, México: Universidad Iberoamericana, 1992.
- Burke, Peter (ed.), *Formas de hacer historia*, España: Alianza editorial, 1996.
- ---, "Historia cultural como historia polifónica", *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura* [en línea] CLXXXVI 743, 2010, [Fecha de consulta 26 de febrero de 2018] Disponible en: <<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/815/822>>.
- ---, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona: Paidós, 2006.
- ---, *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*, México: Crítica, 2005.
- Calvo, Thomas, *México en un espejo. Los exvotos de San Juan de los Lagos: 1870-1945*, México: UNAM (CDROM), Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2000.
- Campos- Navarro, Roberto, "La enseñanza de la antropología médica y la salud intercultural en México: del indigenismo culturalista del siglo XX a la interculturalidad en salud del siglo XXI", *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, [en línea], 2010, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v27n1/a16v27n1.pdf>>.
- Carrillo, Ana María, "Profesiones sanitarias y lucha de poderes en el México del siglo XIX", *Revista ASCLEPIO* [en línea], México, Vol. 50, N° 2, 1998, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<http://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/340/338>>.
- Caso, Antonio, *Antología filosófica*, México: UNAM, 2010.
- Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, España: Gedisa, 1992.
- Cházaro, Laura (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México siglo XIX*, México: El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Cházaro, Laura, *Antonio Peñafiel Berruecos (1839- 1922) y la gestión estadística de los datos nacionales* [en línea], México, 2015. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017]. Disponible en: <<http://seer.ufrgs.br/index.php/estadisticaesociedade/article/download/64434/37299>>.
- Cosío Villegas, Daniel, *Historia Moderna de México*, México: Hermes, 1974.
- Echeverría, Bolívar, *La modernidad de lo barroco*, México: Era, 1998.
- Fernández del Castillo, Francisco, *Bibliografía general de la Academia Nacional de Medicina, 1836-1956*, México: Editorial Fournier, 1959.
- Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, España: Gedisa, 2003.

- Gentilcore, David, *Medical charlatanism in early modern Italy*, Oxford University Press, 2006.
- Giménez, Gilberto, *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales, México: UNAM, 2000.
- Gombrich, Ernst, *Los usos de las imágenes. Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Gonzalbo, Pilar (ed.), *Una historia de los usos del miedo*, México: El Colegio de México- Universidad Iberoamericana, 2009.
- González, Jorge, *Más (+) cultura (s). Ensayos sobre realidades plurales*, México: CONACULTA, 1994.
- González Navarro, Moisés, *Sociedad y cultura en el porfiriato*, México: CONACULTA, 1994.
- González- Ulloa, Mario, *La medicina en México*, México: Academia Mexicana de Cirugía, Cyanamid, 1959.
- Gutiérrez Casillas, José, *Historia de la Iglesia en México*, México: Porrúa, 1974.
- Landa, Diego, *Relación de las cosas de Yucatán*, Porrúa, México, 1986.
- López Piñero, José, *Medicina, historia y sociedad*, Antología de clásicos médicos, España: Ariel, 1973.
- López, Sergio, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México: CEAPAC- Porrúa, 2000.
- López Terrara, María Luz, "Medical Pluralism in the Iberian Kingdoms: The control of Extra-academic Practitioners in Valencia" en Teresa Huguet-Termes (ed.), *Health and Medicine in Hapsburg Spain: Agents, Practices, Representations*, Medical History Supplement 29, London: The Wellcome Trust Center for History of Medicine at UCL, 2009. Págs. 7-25.
- Lorenzo, María Dolores, *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México (1877-1905)*, México: El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2011.
- Luque Agraz, Ellin, *El arte de dar gracias: Los exvotos pictóricos de María del Rosario de Talpa*, México: Editorial Lamm, 2014.
- ---, *El arte de dar gracias: Selección de exvotos pictóricos del Museo de la Basílica de Guadalupe*, México: Universidad Iberoamericana- Casa Lamm, 2003.
- ---, et al, *Dones y promesas: 500 años de arte ofrenda (exvotos mexicanos)*, México: Fundación Cultural Televisa, 1996.
- Mac Gregor, Josefina, "De cómo la ciudad de México pasó del siglo XIX al XX sin demasiados temores y con gran optimismo", en Ramos Medina Manuel, *Historia de la ciudad de México*, México: Grupo Carso, 2001.
- Manrique, Jorge, *La dicotomía entre arte culto y arte popular: Coloquio Internacional de Zacatecas*, México: IIE- UNAM, 1979.
- Maravall, José Antonio, *La cultura del Barroco*, España: Ariel, 1998.

- Martínez Barbosa, Xóchitl, *El Hospital de San Andrés. Un espacio para la enseñanza, la práctica y la investigación médicas, 1861-1904*, México: Siglo veintiuno editores- Hospital General de México, 2005.
- Matabuena Peláez, Teresa, *Algunos usos y conceptos de la fotografía durante el porfiriato*, México: Universidad Iberoamericana, 1991.
- Matute, Álvaro, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX. La desintegración del positivismo (1911- 1935)*, México: FCE, UNAM- IIH, 1999.
- --- (ed.), *Escribir la historia en el siglo XX. Treinta lecturas*, México: UNAM, 2009.
- Medeles, Ana, *Boletín del Instituto Nacional de Geografía y Estadística de México* [en línea], Documentos históricos de México, México, 2012. [Fecha de consulta: 17 de mayo de 2017]. Disponible en: <<http://www.seer.ufrgs.br/estatisticaesociedade/article/download/36766/23792>>.
- Medina Peña, Luis, *Invencción del sistema político mexicano. Forma de gobierno y gobernabilidad en México en el siglo XIX*, México: Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Mitchell, J, *Teoría de la imagen: Ensayos sobre representación verbal y visual*, The University Press of Chicago, España: AKAL, España, 1994.
- Montenegro Roberto, *Retablos de México*, México: Ediciones Mexicanas, 1950.
- Morales Sarabia, Angélica, *La consolidación de la botánica mexicana. Un viaje por la obra del naturalista José Ramírez (1852-1904)*, México: UNAM, 2015.
- Moramay López, Alonso, *Measuring Up: A History of Living Standards in México 1850- 1950*, EUA: Standford University Press, 2012.
- Ortega y Medina, Juan, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México: UNAM, 2001.
- Panadero Díaz, Matilde, “Del pluralismo médico a la profesionalización de la medicina”, *Revista Andaluza de Ciencias Sociales* [en línea], Nº 5, 2006, [Fecha de consulta: 3 de agosto de 2017] Disponible en: <http://institucional.us.es/revistas/anduli/5/art_2.pdf>.
- Pérez Tamayo, Ruy, *De la magia primitiva a la medicina moderna*, México: El Colegio Nacional- Fondo de Cultura Económica, 2005.
- ---, *El concepto de enfermedad a través de la historia*, México: FCE, 1988.
- Pimentel, Juan, “¿Qué es la historia cultural de la ciencia?”, *Arbor Ciencia, Pensamiento y Cultura* [en línea], CLXXXVI, 2010, [Fecha de consulta: 27 de febrero de 2018], Disponible en: <<http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewFile/809/816>>
- Priego Martínez, Natalia, *Ciencia, historia y modernidad: la microbiología en México durante el porfiriato*, España: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

- Proctor, Robert (ed.), *Agnology. The making and unmaking of ignorance*, Estados Unidos de América, Stanford University Press, 2008.
- Quintana Adriano, Elvia Arcelia, “La actividad comercial en la época porfiriana”, Instituto de Investigaciones Jurídicas [en línea], 2015, [Fecha de consulta: 25 de abril de 2018]. Disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4121/16.pdf>>.
- Rivera, Manuel, *México pintoresco, artístico y monumental*, Tomo II, México, Editorial del Valle de México.
- Rodríguez, Martha, “Luis Hidalgo y Carpio, editor de la Gaceta Médica de México (1818- 1879)”, *Gaceta Médica de México* [en línea], Vol. 146, N° 2, 2009, [Fecha de consulta: 24 de abril de 2018], Disponible en: <https://www.anmm.org.mx/GMM/2009/n2/75_vol_145_n2.pdf >
- ---, *Publicaciones periódicas de medicina en la Ciudad de México (1772-1914)*, México: UNAM, 2017.
- Rodríguez-Sala, Maria Luisa y Ramírez Ortega, Verónica, “Los cirujanos novohispanos, de la lucha por la independencia a la primera década del México independiente”, *Sciences de l’homme et de la société*, [en línea], 2010, [Fecha de consulta: 14 de abril de 2018] Disponible en: <<https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00529258/document>>.
- Romandía de Cantú, Graciela, *Exvotos y milagros mexicanos*, México: Compañía Cerrillera La Central/Salvat, 1978.
- Roselló, Estela, *Así en la tierra como en el cielo: Manifestaciones cotidianas de la culpa y el perdón en la Nueva España de los siglos XVI y XVII*, México: El Colegio de México, 2006.
- Rubial, Antonio, *El paraíso de los elegidos: una lectura de la historia cultural de Nueva España (1521-1804)*, México: Fondo de Cultura Económica-UNAM, 2010.
- S/A, “Hermenegildo Bustos y Carlos Huerta” en Resumen, pintores y pintura mexicana, México: Promoción de Arte Mexicano, Año 2, n° 24, diciembre 1996.
- S/A, *Inicios de la medicina científica. Vida + salud*, México: Biblioteca mexiquense del Bicentenario, Gobierno del Estado de México (editor), 2008.
- Salmerón, Alicia, “El porfiriato. Una dictadura progresista, 1888-1910”, en *Gran Historia de México Ilustrada*, Tomo IV, México: CONACULTA-INAH, 2002.
- Sánchez Lara, Rosa, *Los retablos populares: exvotos pintados*, México: UNAM-IIE, 1990.
- Sánchez Menchero, Mauricio (ed.), *Geografías médicas. Orillas y fronteras culturales de la medicina hispanoamericana (siglos XVI y XVII)*, México: UNAM-CEIICH, 2014.
- Servín Massieu, Manuel, *Microbiología, vacunas y el rezago científico de México a partir del siglo XIX*, México: Instituto Politécnico Nacional, 2000.
- Sierra, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México: Porrúa, 2009.

- Solange, Alberro, et al, *Retablos y exvotos*, México: Museo Franz Mayer- Artes de México, 2000.
- Somolinos, German, *Historia de la fundación de la Academia Nacional de Medicina y su tiempo* [en línea], México, 1964. [Fecha de consulta: 23 de marzo de 2017]. Disponible en: <<http://www.anmm.org.mx/publicaciones/Historia-de-la-Fundacion-de-la-ANM/HISTORIA-FUNDACION-ANM.pdf>>.
- Speckman, Elisa (ed.), *La república de las letras, asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, volumen II, Publicaciones periódicas y otros impresos, México: UNAM, 2005.
- Torre Villar, Ernesto, *Lecturas históricas mexicanas*, México: UNAM- IIH, 1998.
- Toussaint, Alcaraz, Florence, *Escenario de la prensa en el Porfiriato*, México: Universidad de Colima, 1989.
- Uribe Salas, José Alfredo, “Depreciación de la plata, políticas públicas y desarrollo empresarial. Las pequeñas y medianas empresas mineras mexicanas de Pachuca y Real del Monte”, *Revista de Indias* [en línea], 2011, vol. LXXI, núm. 252, [Fecha de consulta: 25 de abril de 2018]. Disponible en: <<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/868/940>>
- Van Dijk, Teun, *El discurso como interacción social*, España: Editorial Gedisa, 2000.
- ---, *Sociedad y discurso: cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación*, España: Editorial Gedisa, 2011.
- Vega y Ortega, Rodrigo “‘Al alcance de la temprana inteligencia de los niños’. La divulgación de la Medicina y la Higiene en las revistas infantiles de México. La década de 1870”, *Revista de Historia de la Medicina y Epistemología Médica*, vol. III, núm. 2, 2011, 5ª etapa, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/Instituto de Historia de la Medicina.
- Vega y Ortega, Rodrigo y Ana Lilia Sabás, “Geografía e Historia Natural en las revistas de México, 1820-1860”, en Luz Fernanda Azuela y Rodrigo Vega y Ortega (coord.), *La geografía y las ciencias naturales en el siglo XIX mexicano*, México: Instituto de Geografía-UNAM, 2011, pp. 51-79.
- Viesca, Carlos (Coord.), *La Academia Nacional de Medicina de México. El pensamiento médico y su proyección en 150 años*, México: CONACYT, Sistemas Inter, 2014.
- Von Wobeser, Gisela (Coord.), *Historia de México*, México: UNAM- Fondo de Cultura Económica, 2010.